



**Acciones que demuestran nuestro compromiso**  
Informe de sostenibilidad 2019 - 2020





# Índice

1. Mensaje del Director General	4	6. Servicios inteligentes	54
2. Compromisos que generan resultados	6	7. Desempeño ejemplar	86
3. Una estrategia impulsora de los ODS	21	8. Conexión con la ciudadanía	105
4. Gobernanza, ética e integridad	31	9. Acerca de este informe	120
5. Excelencia en los servicios	41	10. Índice GRI	129

# Presentación

FCC Medio Ambiente presenta en este informe los **avances** realizados durante estos **dos últimos años**<sup>1</sup> dentro del marco de su **Plan de Acción en Sostenibilidad 20-22** y cómo la organización ha impulsado un **modelo de gestión** económica, social y ambiental de los **servicios** que presta, con el afán de **favorecer la transformación** de las **comunidades** en las que opera en **ciudades sostenibles, resilientes, eficientes y socialmente responsables**.

Asimismo, la organización refleja los **nuevos compromisos** de actuación a **medio y largo plazo** definidos en la **Estrategia de Sostenibilidad 2050** de **FCC Medio Ambiente Iberia** presentada recientemente. Destacar que tanto la **Estrategia** como el **Plan de Acción 20-22**<sup>2</sup> se encuentran **alineados** con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030, considerados **prioritarios** en el desarrollo de nuestros negocios.

El presente informe, cuyo alcance es **FCC Medio Ambiente España** y se edita con una **periodicidad bienal**, ha sido elaborado de conformidad con los requisitos y principios establecidos por Global Reporting Initiative (GRI) en sus estándares de reporte (**GRI STANDARDS**), en su **opción esencial**. Con el fin de garantizar la **calidad y la transparencia** de la información, el documento ha sido **verificado** por una **entidad externa independiente**.

Para la **selección** de los **temas y contenidos** publicados en este informe se han tomado en cuenta los resultados

del **análisis de materialidad** llevado a cabo en el año 2020. Estos resultados pueden ser consultados en el **capítulo 9: Acerca de este informe**.

Los **datos económicos y sociales** aquí recogidos reflejan las principales magnitudes según el **principio de consolidación** que aplica el **Grupo FCC** a las sociedades que componen **FCC Medio Ambiente España**, mientras que los **datos ambientales** están referidos a la información de las actividades prestadas por dichas sociedades dentro del perímetro de contratos sobre los que tenemos **control operacional**. Aquellos indicadores para los que no se ha especificado el año de reporte corresponden al ejercicio 2020.

El Informe de Sostenibilidad se encuentra disponible en la página web de FCC Medio Ambiente: [www.fccma.com](http://www.fccma.com)

## Contacto:

FCC Medio Ambiente  
Dirección Departamento Sistemas de Gestión  
Francisco José Huete Arroyo  
Avda. Camino de Santiago, 40 – 28050 – Madrid  
Teléfono: +34 91 757 41 33  
FJHuete@fcc.es



(1) Periodo 2019-2020.

(2) El **Plan de Acción 20-22** se rige por los tres principios del **IV Plan Director de RSC del Grupo FCC**, aprobado por **Consejo de Administración** a finales de 2017, y por lo dispuesto en la **Política de RSC** para responder a las expectativas de nuestros **grupos de interés**. Estos principios o líneas estratégicas son: **Conexión ciudadana** (FCC CONNECTED), **Servicios inteligentes** (SMART SERVICES) y **Desempeño ejemplar** (FCC ETHICS).

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI



## Mensaje del Director General

Deseo en primer lugar, y antes de presentar este informe, agradecer al **gran equipo humano**, compuesto por más de **32.000 empleados**, el **compromiso** y la **dedicación** demostrados durante una etapa marcada por la **crisis sanitaria, social y económica** más dura que nos ha tocado vivir en este siglo, como consecuencia de la pandemia generada por el coronavirus. La COVID-19 ha afectado al desarrollo de todas las actividades económicas y ha puesto de relevancia la importancia de los **servicios medioambientales** que prestamos, declarados como **esenciales** para los ciudadanos, que han continuado realizándose incluso en las circunstancias más adversas.

En este **proceso de adaptación y transformación** que estamos viviendo, nuestra organización ha sabido afrontar los **nuevos retos y desafíos** como así se ha demostrado a lo largo de sus más de 110 años de actividad y ha continuado trabajando en la hoja de ruta común, los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **Agenda 2030**. Queda poco menos de una década para alcanzar las metas definidas y la **crisis económica y sanitaria** ha supuesto un punto de inflexión.

Ha sido precisamente durante este año, en el que el mundo se ha visto paralizado y ha mostrado su fragilidad, cuando nos hemos puesto a trabajar en la elaboración de la **Estrategia de Sostenibilidad 2050 de FCC Medio Ambiente Iberia**, en la que se establecen las **líneas maestras** que marcarán el desarrollo de nuestra organización para los **próximos treinta años**. La estrategia está integrada en toda la organización y se centra en combinar el **know-how** desarrollado en sus más de **110 años de actividad** con el desarrollo de **tecnologías innovadoras**. Cuenta con **cuatro ejes** en materia de gestión sostenible: **Medio ambiente, Social, Excelencia y Gobernanza**, con objetivos concretos en cada campo de actividad que os presentamos y desgranamos a lo largo del presente informe.

Así mismo, os mostraremos los **avances** conseguidos durante estos **dos últimos años** dentro del marco del **Plan de Acción 20-22**, alineado con los principios de la **Estrategia de Sostenibilidad 2050** y dentro de los **desafíos globales** que marcan el camino para **alcanzar los ODS**. A continuación, os resumo algunos de los **hitos alcanzados** en este periodo.

En primer lugar, y a pesar de la crisis global, es de destacar el **crecimiento continuado** de la cifra de negocio **anual** de FCC Medio Ambiente, que alcanzó en 2020 los **1.607,3 millones de euros**, lo que ha supuesto un **aumento del 7%** con respecto a la cifra de 2018. **El resultado bruto de explotación de 233 millones de euros** equivale a un margen del **14,5%**. La **cartera de servicios** se situó en **4.825,7 millones de euros**. Como hito fundamental, en 2019, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.<sup>3</sup> llevó a cabo con gran éxito la **emisión de bonos verdes por importe de 1.100 millones de euros** y, en julio de 2020, registró un **programa de pagarés de 300 millones de euros**. Señalar que los **Fondos de Recuperación Económica y Social** (Next Generation EU) que promueve la Unión Europea van a suponer una **oportunidad de desarrollo** para muchos de los **municipios clientes** de FCC Medio Ambiente.

Nuestro compromiso con la **excelencia**, otro de los ejes de la estrategia, beneficia a toda la **cadena de valor**, desde los clientes, proveedores, empleados, y al conjunto de los **ciudadanos**, por lo que nuestra oferta de servicios cuenta con las **alianzas** de todos los **grupos de interés** y responde tanto a sus **expectativas**, como a las **tendencias** en materia de **sostenibilidad**, en un **contexto en constante evolución**.

Somos **líderes en servicios medioambientales**, y en esta línea se han alcanzado importantes **logros** en materia de: **economía circular**, **acción por el clima**, **gestión eficiente del agua**, **protección de la biodiversidad** y **reducción de la contaminación**. En el ámbito de la **economía circular** son muchos los ejemplos de proyectos innovadores en los que estamos trabajando; entre otros, los relacionados con el **aprovechamiento de plásticos film y multicapa**, o la **producción de biometano** a partir del biogás de vertedero para su uso como **combustible de vehículos**. En materia de **lucha contra el cambio climático** cabe señalar el **doble sello "Calculo-Reduzco"** otorgado por la Oficina Española de Cambio climático en **2019**, que se ha seguido manteniendo para el **ejercicio 2020**, puesto que la intensidad media de emisión se ha reducido en **4,28%** con respecto al trienio anterior. Nuestro objetivo a largo plazo es alcanzar la **neutralidad en carbono en 2050**.

Como **proyecto estrella de I+D+i** mencionar el **ie-urban**, un **chasis-plataforma 100% eléctrico** para **vehículos pesados** de servicios urbanos desarrollado por un equipo liderado por FCC Medio Ambiente, que consigue **ahorros energéticos en torno al 50% respecto a un vehículo térmico convencional**, y una enorme reducción de **emisiones contaminantes y ruido**, así como de la **huella de carbono**. Este equipo ha tenido importantes reconocimientos como el **Best Innovative Idea** en los **Smart City Awards 2019**, o el **Mejor Producto o Servicio** en los premios **European Business Awards (EBAE) 2020** y, más recientemente, durante el proceso de elaboración de este informe, el galardón al **Mejor Vehículo Industrial Ecológico 2021** de los **Premios Nacionales de Transporte**.

Somos conscientes de que uno de los principales **valores estratégicos** de FCC Medio Ambiente es la **experiencia, profesionalidad y talento** de los equipos de **colaboradores**. En este periodo, la protección de la **salud de las personas** ha acaparado nuestra atención y nuestros esfuerzos. Hay que mencionar que, a pesar de la pandemia, se ha conseguido bajar la accidentalidad con **reducciones del 27%** en el **índice de frecuencia** y del **20,7%** en el de **gravidad**.

Continuamos trabajando sobre líneas orientadas a reforzar el **marco ético** y respaldar la **cultura común** de la compañía, impulsar el **talento** a través de la **formación** y el **desarrollo**, **atraer y retener** a los **mejores**, fomentar un **entorno seguro y saludable** y el **bienestar** de la **plantilla**, garantizar un marco laboral **diverso, integrador**, en **igualdad y sin discriminación** y favorecer la **transparencia**, la **comunicación** y el **diálogo** con nuestros **grupos de interés**. Destacar el desarrollo de **programas internos de salud física y emocional**, como los que nos han permitido certificarnos como **Organización Saludable** con **AENOR**, y la colaboración estrecha con organizaciones como **Incorpora**, de **Fundación La Caixa**, o **Norte Joven**, para fomentar la **inclusión social y laboral** de **colectivos vulnerables**.

En definitiva, seguiremos trabajando por un **mundo mejor** en el que la **colaboración público-privada** será clave para la **recuperación**.

**Jorge Payet**  
Director General  
FCC Medio Ambiente Iberia

(3) FCC Medio Ambiente S.A.U. se integra en FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.



# 2

## Compromisos que generan resultados

1. Una organización líder del sector

2. Un proveedor de servicios medioambientales

3. Un sector con estabilidad y oportunidades de desarrollo

4. La emisión de bonos verdes

5. Hitos del periodo 2019-2020

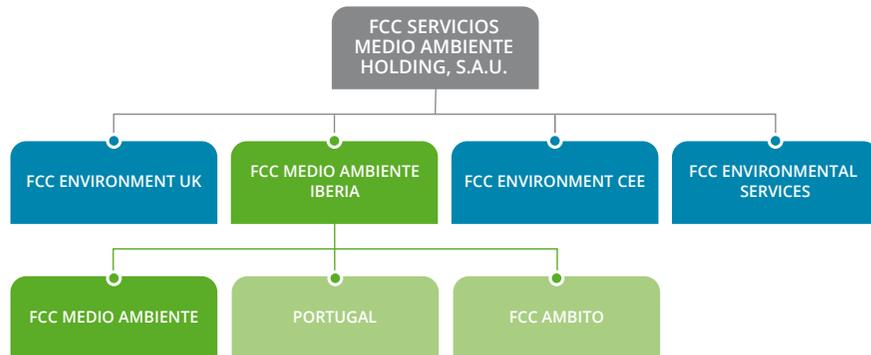
# 1. Una organización líder del sector

FCC Medio Ambiente, que representa el **22,2%** del **EBITDA** del **Grupo FCC**, presta servicios urbanos en **3.577 municipios españoles**, atiende a una **población de más de 30 millones de habitantes** y cuenta con la **profesionalidad** de un **equipo de 32.543 empleados**.

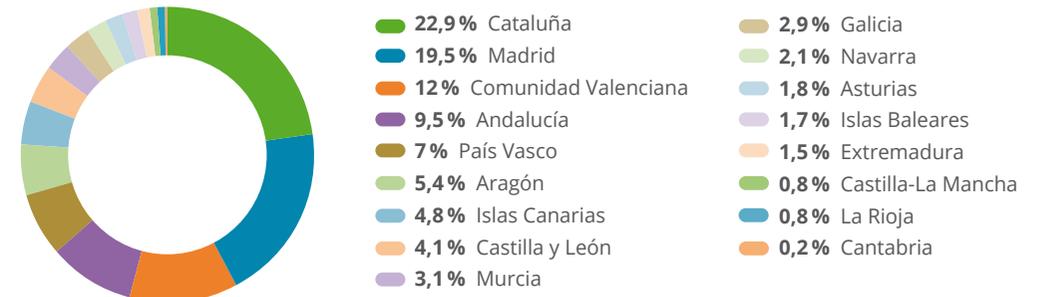
A lo largo del año 2020, FCC Medio Ambiente consiguió en España la **adjudicación** de un total de **142 licitaciones** en el **ámbito** de los **servicios urbanos**, con un volumen de **contratación global de 1.118,5 millones de euros** y una **cifra de negocio anual de 1.607,3 millones de euros** donde predomina, en un **92,6%**, la **facturación a clientes públicos**.

Gracias a una **estructura comercial regionalizada**, repartida a través de 16 delegaciones, FCC Medio Ambiente ofrece a sus clientes **servicios de proximidad** y a la medida de las necesidades de las comunidades en todos los rincones de España. Aunque tiene una presencia destacada en las **principales capitales de provincia españolas**, el **65%** de los **clientes públicos** se encuentra en **ciudades de menos de 50.000 habitantes**.

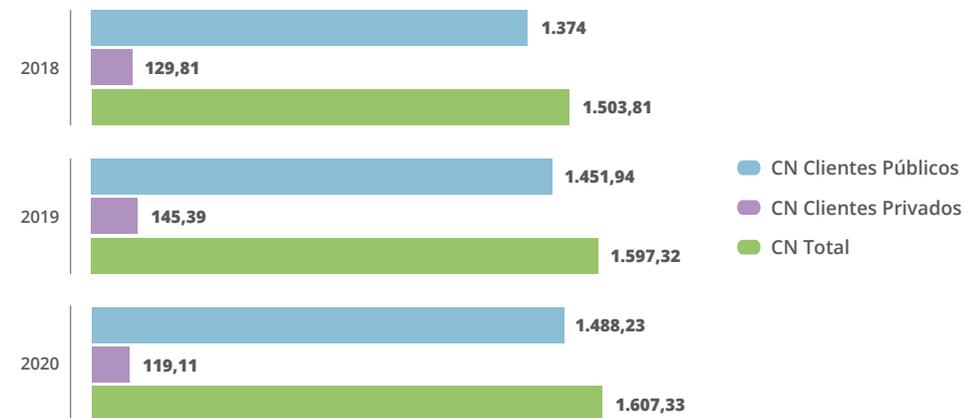
## Estructura empresarial



## FCC Medio Ambiente España. Cifra de negocios 2020 Localización geográfica



## FCC Medio Ambiente España. Cifra de negocio clientes públicos y privados 2018-2020 (millones de €)



0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

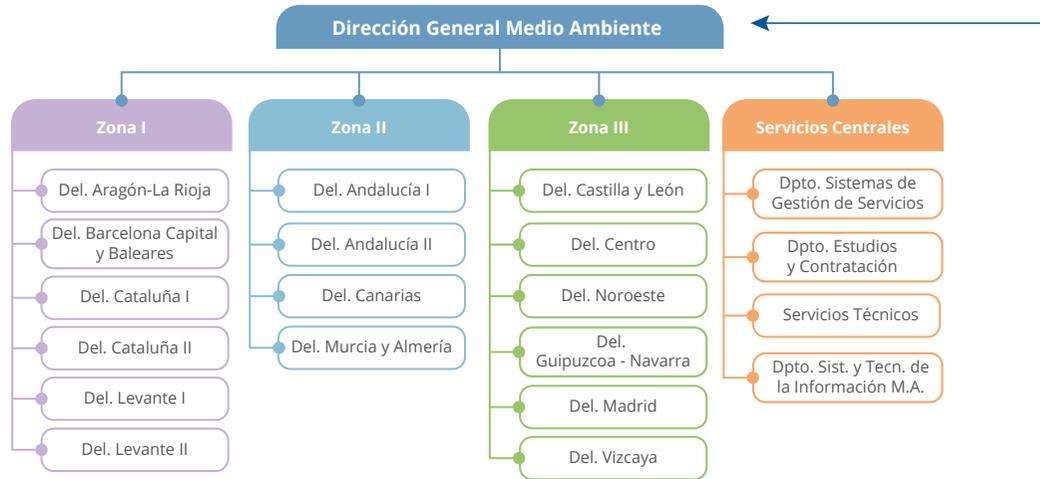
9

Acerca de este informe

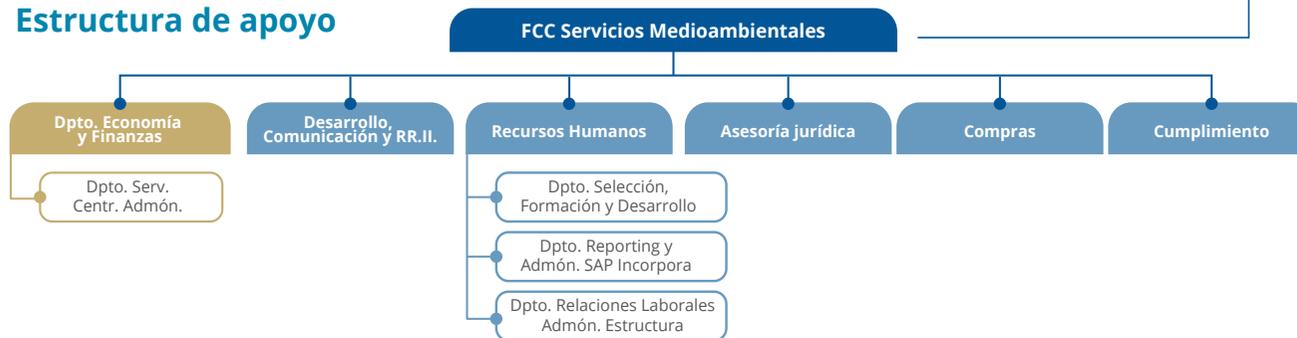
10

Índice GRI

## Estructura comercial de FCC Medio Ambiente



## Estructura de apoyo



FCC Medio Ambiente atiende a una población de más de **30 millones de habitantes.**



■ Zona I  
■ Zona II  
■ Zona III



Presentes en **3.577 municipios** en España.

**Nota:** En el periodo 2019-2020 se ha producido un cambio relevante en la organización: el Departamento de Tratamiento de Residuos y el Departamento de Estudios se han fusionado en el Departamento de Estudios y Contratación.

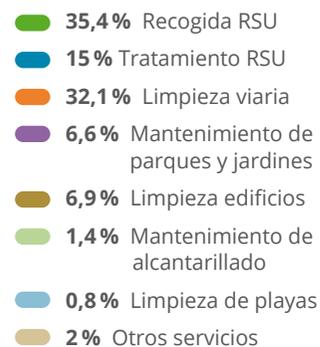
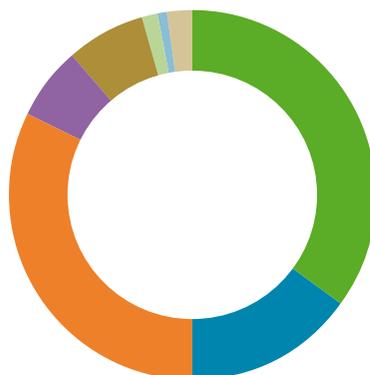
## 2. Un proveedor de servicios medioambientales

Los **1.098 contratos** de gestión de servicios medioambientales se distribuyen a través de una cartera de **706 clientes**; de los cuales, el **72 %** son **clientes públicos** y el **28% privados**.

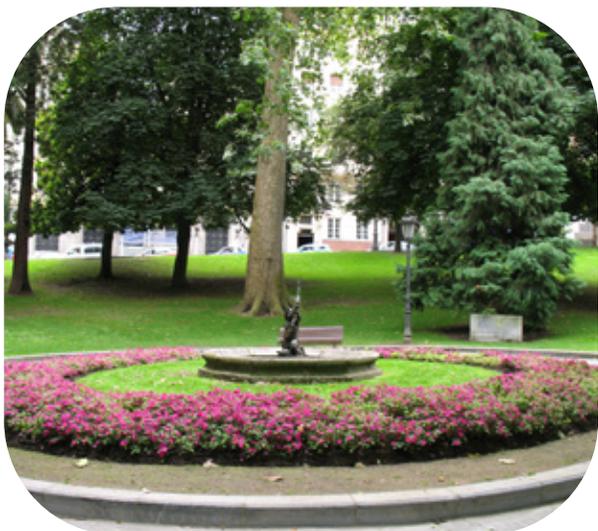
Las **actividades de recogida y tratamiento de residuos**, que consolidan un **50,3 %** de la **cifra de negocio**, protagonizan los servicios prestados por la organización, seguidas con un **32,1 %** por la actividad de **limpieza urbana**. El porcentaje restante, el **17,6 %**, se reparte entre **la limpieza de edificios**, la **conservación y mantenimiento de parques y jardines**, el **mantenimiento de alcantarillado** y otros servicios como, por ejemplo, el **mantenimiento de playas y fuentes públicas** o la **gestión energética**.



Distribución de la cifra de negocio por actividad 2020 (%)



**1.098 contratos**  
y cartera de **706 clientes.**



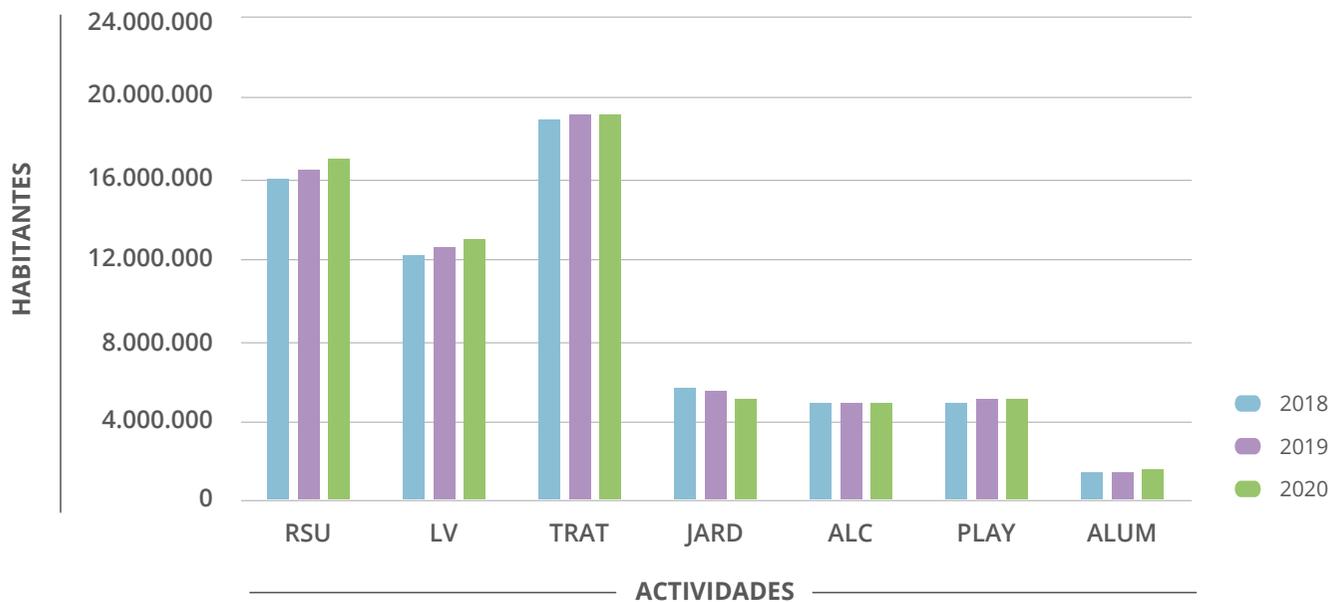
Evolución del reparto del nº de clientes y contratos por tipología (2018-2020)



La **población atendida** por las distintas actividades se ha **incrementado** un **4,5%** entre 2018 y 2020, principalmente en el caso de los servicios de **gestión energética de instalaciones municipales** (alumbrado) de **limpieza viaria** y de **recogida de residuos**. Únicamente se ha observado una reducción para las actividades de mantenimiento de la red de alcantarillado y de conservación de parques y jardines. El **mayor incremento** en términos absolutos lo ha experimentado la actividad de **recogida de residuos** con **más de 900.000 nuevos habitantes atendidos** en 2020 con respecto a 2018.



Evolución de la población atendida desde 2018 a 2020 (100%)



RSU: Recogida de RSU

LV: Limpieza viaria

TRAT: Tratamiento de residuos

JARD: Mantenimiento de jardines

ALC: Mantenimiento de la red de alcantarillado

PLAY: Limpieza de playas

ALUM: Alumbrado (gestión energética)



## Cifras clave actividades 2020

### Recogida de residuos

**17 millones de habitantes** atendidos en **2.106 municipios**.  
**5,4 millones de toneladas** de residuos recogidos.

### Limpeza viaria

**13 millones de habitantes** atendidos.  
**280 municipios** de toda España.

### Mantenimiento de jardines

**5,2 millones de habitantes** atendidos en **59 municipios**.  
**3.825 hectáreas** de superficie gestionadas.  
**32 hectáreas** calificadas de especial interés.  
**786.355 árboles** conservados.



### Tratamiento de residuos

**19,1 millones de habitantes** atendidos en **2.547 municipios**.  
**6,9 millones de toneladas** de residuos gestionados.

### Alcantarillado

**4,9 millones de habitantes** atendidos.  
**122 municipios** de toda España.

### Limpeza de playas

**5,1 millones de habitantes** atendidos en **106 municipios**.  
**1.549,5 km de costa** gestionados.

## 3. Un sector con estabilidad y oportunidades de desarrollo

La COVID-19 ha afectado al desarrollo de todas las actividades económicas y ha puesto de relieve la importancia de los **servicios** que realiza nuestra compañía, calificados como **esenciales** para los ciudadanos, que han continuado prestándose incluso en las circunstancias más adversas.

En 2020, la **disminución** de la **generación de residuos municipales** debido a la **coyuntura económica** provocada por la **pandemia**, junto con el ajuste de presupuestos municipales, afectó al **sector de servicios urbanos** en España, cuya facturación agregada ha experimentado una **reducción del 3,6 %<sup>4</sup>**. No obstante, **en 2021 se espera una gradual recuperación** respecto al ejercicio anterior, con un **moderado repunte** de los **ingresos**, principalmente en la actividad de tratamiento y eliminación de residuos.

En este contexto de pandemia, es de destacar el **crecimiento continuado** de la cifra de negocio **anual** de FCC Medio Ambiente que alcanzó en 2020 los **1.607,3 millones de euros**, lo que ha supuesto un **aumento del 7 %** con respecto a la cifra de 2018. **El resultado bruto de explotación de 233 millones de euros** equivale a un margen del **14,5 %**. La **cartera** de servicios se situó en **4.825,7 millones de euros**.

Nuestro papel como **gestores de servicios medioambientales**, dentro de una Unión Europea que apuesta por la **sostenibilidad** como **palanca** para el desarrollo **económico**, constituye un **impulso** para nuestro sector. Las **remodelaciones de los planes directores de gestión de residuos** en diversas comunidades autónomas y grandes ayuntamientos, con el fin de adaptarse a los objetivos de reciclaje y desvío de vertedero de la Unión Europea para 2030-35 y a la

implantación del **modelo social de economía circular**, continúan siendo una **fuerza de oportunidades de negocio**. Así mismo, el objetivo de **neutralidad en carbono** de la **Unión Europea**, la **Estrategia Española de Descarbonización** y la **Ley de Cambio Climático y Transición Energética** suponen **oportunidades de negocio** por el impacto de la actividad de tratamiento de residuos en el inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (huella de carbono).

Para paliar la desfavorable situación socioeconómica, los **Fondos de Recuperación Económica y Social o Next Generation EU**, que promueve la Unión Europea, van a suponer una oportunidad de desarrollo para muchos de los municipios clientes de FCC Medio Ambiente, a los que aportarán valor y *know-how* con la misión de abordar un planteamiento de futuro basado en cambios rupturistas e innovadores que establecerán la senda de crecimiento para los próximos años. Entre las **líneas de ayuda** previsibles dentro del marco de nuestro sector se pueden destacar las siguientes:



- 1** **Recogida separada de biorresiduos** y mejora de otras recogidas existentes.
- 2** **Construcción de plantas de tratamiento de biorresiduos** recogidos separadamente.
- 3** Construcción de **nuevas instalaciones de preparación y recuperación de otros residuos** recogidos separadamente.
- 4** Inversiones relativas a **instalaciones de recogida, puntos limpios, triaje y tratamiento de GSR** y de otros tipos de residuos.

(4) Observatorio Sectorial DBK de INFORMA. Abarca la recogida, transporte y tratamiento de residuos urbanos, limpieza viaria y otros servicios.

## 4. La emisión de bonos verdes

Como hito fundamental, en 2019, FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.<sup>5</sup> llevó a cabo con gran éxito la **emisión de bonos verdes por importe de 1.100 millones de euros**. Para ello, la empresa ha desarrollado previamente un **marco de bono verde** (o green bond framework) que está de acuerdo con los principios de la **International Capital Market Association (ICMA) Green Bond 2018** y que ha sido validado por una entidad externa independiente (o green bond second opinion), que asegura que dicho marco está alineado con los **“Green Bond Principles”** y que los fondos del bono verde serán utilizados para financiar **proyectos que reducirán las emisiones, disminuirán el vertido de residuos en vertederos y promoverán acciones de economía circular**.

La emisión cuenta con opinión por parte de una institución independiente, **CICERO Shades of Green**, en virtud de la cual los procedimientos de gobierno de la sociedad fueron calificados como **“Good”** y las emisiones de los bonos como emisiones **“Light Green”**. En el aniversario de la emisión, noviembre de 2020, la entidad de certificación **DNV GL Business Assurance España, S.L.** (DNV GL) **ratificó** que cerca del **75 %** del total de los fondos obtenidos se han **aplicado ya a proyectos elegibles y sostenibles** comprendidos en diversas categorías, todas elegibles (pollution, prevention and control; energy efficiency, clean transportation and terrestrial and aquatic biodiversity conservation). A 31 de diciembre de 2020, la cotización del bono por importe de 600 millones de euros era del 102,082 % y la correspondiente al bono de 500 millones de euros del 105,227 %.

Así mismo, FCC Servicios Medio Ambiente Holding S.A.U registró en julio de 2020 un **programa de pagarés** —Euro Commercial Paper Programme (ECP)— en el mercado de cotización de Irlanda (Euronext Dublin) por un importe de **300 millones de euros**, a un tipo de interés fijo y con vencimiento máximo de un año.



- 2019: Emisión de **bonos verdes** por importe de **1.100 millones de €**.
- 2020: Programa de **pagarés** por importe de **300 millones de €**.



(5) FCC Medio Ambiente S.A.U. se integra en FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A.U.

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

## 5. Hitos del periodo 2019-2020

### Hitos 2019

#### Enero

FCC Medio Ambiente consigue prórrogas en varios de sus contratos más relevantes por valor de 27 millones de euros (España).

#### Marzo

FCC Medio Ambiente ha participado en la Conferencia Internacional del Cambio Climático, "Change the Change", celebrada del 6 al 8 de marzo de 2019 en San Sebastián, cuyo objetivo es el de movilizar a la ciudadanía hacia el compromiso personal frente al Cambio Climático.

#### Mayo

FCC Medio Ambiente gestiona el servicio de siete de las diez ciudades más limpias de España, según el informe 2019 de la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios).

#### Julio

FCC Medio Ambiente ha puesto en marcha la campaña "Adopta un amigo". Campaña de concienciación social de adopción de animales abandonados.

#### Septiembre

La Delegación Aragón-La Rioja de FCC Medio Ambiente ha sido galardonada en los Premios Solidarios ONCE Aragón 2019, en la categoría de empresa.

El consejero delegado de FCC da la bienvenida a la nueva web de FCC Medio Ambiente.

#### Noviembre

FCC Medio Ambiente gana con su chasis-plataforma modular 100 % eléctrico los World Smart City Awards en la categoría de Idea Innovadora (Barcelona, España).

FCC Medio Ambiente realiza la emisión de un bono verde por importe de 1.100 millones de euros.

#### Febrero

FCC Medio Ambiente presente en el Sustainable Urban Mobility (SUM) Congress Bilbao 2019, evento que nace con el objetivo de reflexionar sobre el futuro de la movilidad y su impacto en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las ciudades del siglo XXI.

#### Abril

FCC Medio Ambiente invertirá 12 millones en la renovación de maquinaria de la planta de El Campello para aumentar los residuos recuperados.

#### Junio

FCC Medio Ambiente adjudicataria del contrato de gestión de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de playas de Almuñécar (Granada, España).

#### Agosto

FCC Medio Ambiente adjudicataria del contrato de gestión de residuos y limpieza viaria de la ciudad de Jerez (Cádiz, España).

#### Octubre

FCC Medio Ambiente renueva el contrato del servicio de transferencia y tratamiento de residuos domésticos de la provincia de Salamanca (España).

FCC Medio Ambiente ha participado en las XVII Jornadas organizadas por Madridario sobre Movilidad y Medio Ambiente, "Un reto para las ciudades", que han tenido lugar en el salón de actos de la Universidad Camilo José Cela.

#### Diciembre

Activa participación de FCC Medio Ambiente dentro del marco de la Cumbre del Clima COP25 Madrid (España).

FCC Medio Ambiente publica su séptimo informe de sostenibilidad bajo el lema "De los compromisos a la acción".

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

## Hitos 2020

### Enero

FCC Medio Ambiente presenta junto al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María el Proyecto Chamaeleo de conservación de la biodiversidad, financiado por FCC (Cádiz, España).

FCC Medio Ambiente entrega sus Premios bienales Avanza 2019 (Madrid, España).

### Marzo

FCC Medio Ambiente sigue trabajando para asegurar los servicios esenciales durante la pandemia por COVID-19 (España).

La plantilla de FCC Medio Ambiente colabora en la lucha contra la COVID-19 mediante la confección de mascarillas en la Universidad de Zaragoza (Zaragoza, España).

### Mayo

FCC Medio Ambiente ha recibido el premio 'Bonus Prevención' otorgado por la entidad Mutua Universal correspondiente al ejercicio 2018 por su excelente labor en materia de cultura preventiva y por su compromiso con la disminución de la siniestralidad y la prevención.

### Julio

FCC Medio Ambiente crece en el mercado de servicios municipales en el noroeste de España con la adjudicación del contrato de limpieza viaria de A Coruña (España).

### Septiembre

FCC Medio Ambiente, pionera en obtener la certificación SIGOS como organización saludable de AENOR en todas las delegaciones (España).

El Ayuntamiento de Segovia adjudica de nuevo a FCC Medio Ambiente el contrato del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria (España).

### Noviembre

FCC Medio Ambiente es reconocida por segunda vez con el sello 'Calculo-Reduzco' de la oficina Española de Cambio Climático por su compromiso para reducir la huella de carbono de su actividad en 2019 (España).

### Febrero

FCC Medio Ambiente renueva el contrato con Servicios de Txingudi, para las ciudades de Hondarribia e Irún (Guipúzcoa, España).

### Abril

Los trabajadores de la recogida selectiva de Madrid y FCC Medio Ambiente realizan una donación a Médicos Sin Fronteras en la lucha contra el coronavirus (Madrid, España).

### Junio

FCC Medio Ambiente renueva los contratos del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria y del servicio de grúa en Oviedo (España).

### Agosto

FCC Medio Ambiente y de sus empleados han colaborado activamente en diferentes acciones para la reconstrucción social del país tras los efectos de la pandemia ocasionada por el efecto de la COVID-19.

### Octubre

FCC Medio Ambiente gana la edición española de los Premios EBAE 2019/2020 en la categoría Producto/Servicio por el proyecto iE-Urban de chasis-plataforma modular y versátil 100% eléctrico para vehículos pesados de servicios urbanos (España).

### Diciembre

FCC Medio Ambiente recibe de AENOR el certificado de protocolos frente a la COVID-19 para su sede corporativa de Las Tablas (Madrid) y para el Palacio de Congresos de Granada (España).

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

## Principales adjudicaciones 2019-2020

### 2019



#### Adjudicación del contrato de gestión de residuos y limpieza viaria de la ciudad de Jerez (Cádiz).

La UTE liderada por FCC Medio Ambiente, y de la que forma parte el Centro Especial de Empleo (CEE) FCC Equal, ha resultado adjudicataria del contrato de gestión de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria por nueve años, con una posible prórroga de un año más. La cartera total del contrato asciende a más de 186 millones de euros. Se contará con una mayor dotación de maquinaria con vehículos más sostenibles, con clasificación "Cero Emisiones" o "Eco", como son nueve furgonetas eléctricas, seis turismos híbridos y siete triciclos con motor auxiliar eléctrico, que contribuirán a disminuir la contaminación ambiental por gases y ruido. El servicio también contará con avanzada tecnología de geolocalización. Para la realización de los servicios, FCC contará con una plantilla de 335 operarios y se ha previsto la contratación de 90 personas con discapacidad.



#### Adjudicación del contrato de gestión de residuos y limpieza viaria y de playas de Almuñécar (Granada).

El Ayuntamiento de Almuñécar y FCC Medio Ambiente firmaron el contrato de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y de playas y costa y gestión de contenedores y de punto limpio por un periodo de diez años, con una cartera que asciende a más de 50 millones de euros. FCC presta servicio en la ciudad desde el año 2008. Se incorporarán hasta 89 trabajadores y se prevé recoger cerca de 22.000 toneladas de diversas fracciones de residuo. Con los servicios de conservación y limpieza de playas y flotantes, se atenderán cerca de nueve kilómetros de playas y 22,17 kilómetros lineales de litoral. Se mejora la recogida selectiva, se instalará un sistema de quita y pon de contenedores en los cascos antiguos de Almuñécar y de la Herradura y se incorporará un futuro punto limpio municipal.



#### Renovación del contrato de limpieza viaria y recogida de Txingudi (Guipúzcoa).

La duración es de cinco años y el importe asciende a más de 42 millones de euros. Se contará con una flota de 51 vehículos, siendo algunos de bajas emisiones y motores de Gas Licuado de Petróleo (GLP). El contrato supone una mayor frecuencia de recogida de materia orgánica, envases y papel y menor frecuencia de resto. Está prevista la contratación de personal desempleado de larga duración y con discapacidad superior al 33 % a través del Centro Especial de Empleo FCC Equal. Por otro lado, al menos el 10 % de las nuevas contrataciones serán del género femenino.



#### Explotación del servicio de transferencias y tratamiento de los residuos domésticos de la provincia de Salamanca.

Renovación del contrato para la explotación del servicio de transferencia y tratamiento de los residuos domésticos de la provincia de Salamanca, promovido por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de Salamanca (GIRSA). La duración del contrato es de cinco años y supone una cartera de casi 30 millones de euros. Los servicios incluyen también la operación y mantenimiento del Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) de Gomecello, en cuya renovación se invertirán cinco millones de euros, y que consta de un área de pretratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU) (140.000 t/año), una zona de biometanización por vía húmeda (20.000 t/año), una planta de compostaje (50.000 t/año), un vertedero para rechazos y un sistema de depuración de lixiviados.

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

2019



### FCC Medio Ambiente consigue el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de Fuengirola (Málaga).

Firma del contrato de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria por cuatro años, con dos posibles prórrogas de un año cada una, por un importe de más de 22 millones de euros. El servicio de recogida contará con una flota de tres recolectores de carga lateral de 25 m<sup>3</sup>, tres recolectores de carga trasera de 18 m<sup>3</sup> y tres vehículos de caja abierta, entre otros. Para el servicio de limpieza viaria, que cubre cerca de 210 kilómetros de calle distribuidos en 25 sectores, la empresa contará con vehículos y maquinaria especializada como 20 triciclos eléctricos, ocho porter de caja abierta, tres barredoras de aspiración, seis camiones de baldeo, una fregadora, una autobaldeadora y un furgón hidrolimpiador de alta presión. FCC Medio Ambiente contará con una plantilla de 148 empleados para cubrir este contrato.



### Inversión de cerca de 12 millones de euros en la renovación de maquinaria de la planta de El Campello (Alicante), para aumentar la cantidad de residuos recuperados.

El objetivo es dotar a la instalación de la mayor innovación tecnológica, con equipos modernos, para lograr aumentar la cantidad de residuos recuperados. FCC gestiona esta instalación desde abril de 2009 y da servicio a los 52 municipios de la Marina Alta, Marina Baixa y El Campello. La renovación afecta a los equipos móviles de la planta y parte de los equipos fijos y es complementaria a la inversión aprobada por el Consorci Mare el mes de diciembre de 2018, dentro de la modificación del Proyecto de Gestión que permitirá optimizar al máximo el funcionamiento de la planta y reducir el rechazo a vertedero. Se va a proceder a renovar camiones portacontenedores, palas cargadoras, trituradoras de voluminosos y resto verde, una volteadora de bioestabilizado y varios contenedores de 10 m<sup>3</sup> de capacidad.



### Adjudicación del contrato de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y deixallería en El Tarragonés (Tarragona).

FCC Medio Ambiente firmó el contrato de recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y deixallería en El Tarragonés (Tarragona) por 10 años y por un importe que asciende a más de 42 millones de euros. Todos los vehículos de recogida serán de nueva adquisición y muchos utilizarán energías alternativas. Se contará con una plantilla de 17 trabajadores que atenderán a los 42.405 habitantes dentro de una extensión de limpieza viaria de casi 120 kilómetros lineales. El conjunto de los servicios será organizado y monitorizado a través de VISION, plataforma digital de gestión integral desarrollada en exclusiva por FCC Medio Ambiente, y se utilizará un sistema de geolocalización de vehículos y herramientas digitales para efectuar el control de incidencias.



### Rehabilitación del parque de La Gavia (Madrid).

El contrato de la segunda fase de rehabilitación del parque de La Gavia, en Madrid, tiene un plazo de ejecución de dos años y supone una cartera de 14 millones de euros. Incluirá una ría que separará una zona urbana y otra forestal con plazas y colinas destinadas a actividades lúdicas, educativas y deportivas. Ubicada en el distrito de Vallecas, la 'Colina del Reciclaje' supondrá un hito en Madrid porque fomentará valores medioambientales como la reutilización o el cuidado del entorno. La superficie total del parque de La Gavia es de 39,5 hectáreas de las cuales 19,5 se encuentran actualmente habilitadas como zona verde municipal. Con la obra se recupera la red de alumbrado, se amplía y mejora la red de riego automático y de drenaje existente y se plantan más de 2.600 árboles y 147.800 arbustos.

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

**2019**

### Adjudicación del contrato de gestión de residuos urbanos y limpieza viaria de Barberá del Vallés (Barcelona).

Firma del contrato por un importe de 13,67 millones de euros y una duración de cuatro años, con una posible prórroga de otro año más. El servicio contará con diez vehículos y una plantilla de 44 trabajadores para atender a los casi 33.000 habitantes del Municipio. El conjunto de los servicios será organizado y monitorizado a través de VISION, plataforma digital de gestión integral desarrollada en exclusiva por FCC Medio Ambiente, que permite cumplir los objetivos descritos y dar respuesta a los requisitos actuales y futuros del cliente y que permitirá la implantación de un sistema de identificación en todos los contenedores.



### FCC Medio Ambiente, adjudicataria del contrato del mantenimiento de recogida neumática, limpieza viaria y control de plagas de la zona sureste de Leganés (Madrid).

Contrato por cuatro años y con un importe superior a los 17 millones de euros. El servicio contará con dos barredoras de calzadas y aceras, cuatro furgones hidrolimpiadores, un recolector de carga trasera y lateral, un camión de lavacontenedores y un furgón taller, entre otros. Para la realización de los diferentes servicios, FCC Medio Ambiente contará con 135 operarios y está prevista la contratación de siete personas con discapacidad intelectual a través del Centro Especial de Empleo FCC Equal.



### FCC Medio Ambiente se encargará de la recogida y transporte de residuos domésticos del consorcio de la Agrupación nº 8 de Teruel (Aragón).

La duración es de 12 años por importe superior a los 17 millones de euros. El servicio contará con 14 vehículos de recogida de carga trasera y dos de carga lateral, más otros vehículos como lavacontenedores, porta-contenedores y una cabeza tractora. Se renovará completamente el parque de contenedores con 2.021 unidades de carga trasera para fracción resto, 998 para envases y 1.159 para papel cartón; 175 contenedores de carga lateral de envases y 138 de papel cartón. Se contará con una plantilla de 19 trabajadores. El conjunto de los servicios será organizado y monitorizado a través de VISION, plataforma digital de gestión integral desarrollada en exclusiva por FCC Medio Ambiente.



### La fase 2 del Complejo Medioambiental de Guipúzcoa (CMG-2) completa su construcción y puesta en marcha.

FCC Medio Ambiente ha completado la construcción y puesta en marcha de la fase 2 del Complejo Medioambiental de Guipúzcoa (CMG-2), ubicado en Zubieta. El contrato se suscribió en septiembre de 2018, con una inversión de 32,2 millones de euros y una cartera estimada en 92 millones de euros, e incluye también la explotación del CMG-2 por un periodo de 20 años. La nueva instalación cuenta con una planta de biometanización y otra para el reciclaje de las escorias procedentes de la planta de valorización energética de la fase 1 (CMG-1). Ambas plantas de biometanización y escorias, junto con las instalaciones del CMG-1, constituyen el sistema básico de cierre para el tratamiento de los residuos de Guipúzcoa.

2019



### FCC Medio Ambiente gestiona el servicio de siete de las diez ciudades más limpias de España.

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) publicó el estudio que realiza cada cuatro años sobre la percepción de los vecinos de la limpieza en las ciudades españolas. De las diez mejor clasificadas, siete de ellas confían su servicio de limpieza a FCC Medio Ambiente. Estas ciudades son Oviedo, Bilbao, Vigo, Logroño, Pamplona, Segovia y San Sebastián. Casi todas suben, además, en su puntuación con respecto al anterior análisis. El estudio de la OCU recoge que son determinantes la educación cívica y la buena gestión de los recursos, imprescindibles para mantener un elevado índice de satisfacción. En este sentido, FCC quiere agradecer a todas las personas, instituciones, trabajadores y ciudadanía que hacen que estas ciudades sean las más limpias de España.



**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

**2020**

### Implementación con gran éxito de tecnologías de e-movilidad en los servicios de mantenimiento de edificios e instalaciones para el Institut Català de la Salut (Barcelona).

En este contrato, la empresa apostó por la implantación de tecnologías limpias, por lo que incorporó a su flota 22 unidades de vehículos con Etiqueta Ambiental 0 de la Dirección General de Tráfico (DGT). Además de las instalaciones inteligentes de recarga eléctrica con que cuenta la compañía en su parque central, se instalaron puntos de carga adicionales repartidos por el ámbito de trabajo de forma que los técnicos de mantenimiento pueden optimizar sus desplazamientos y maximizar los tiempos efectivos de trabajo.



### Renovación del contrato del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria de Segovia.

El Ayuntamiento de Segovia y FCC Medio Ambiente firmaron la renovación del contrato para la recogida de residuos y limpieza viaria por un periodo de diez años, con una cartera que asciende a 56 millones de euros. La vinculación de FCC Medio Ambiente con la ciudad de Segovia se remonta a 1996. El servicio de recogida cuenta con una flota renovada de 17 vehículos entre los que hay 15 de Gas Natural Comprimido (GNC). En cuanto al servicio de limpieza viaria, que cubre más de 300 kilómetros de calle, la empresa contará con 40 vehículos y maquinaria especializada. Para la realización de los distintos servicios, FCC Medio Ambiente dispondrá de una plantilla de 124 empleados.



### FCC Medio Ambiente crece en el mercado de servicios municipales en el noroeste de España con la adjudicación del contrato de limpieza viaria de A Coruña.

Nuevo contrato de limpieza viaria por un periodo de ocho años, con una cartera total de casi 105 millones de euros. Para atender a los más de 245.700 habitantes y cubrir los 617 kilómetros de calle de la ciudad, disponen de una flota de diecinueve vehículos y maquinaria especializada, eléctricos y de Gas Natural Comprimido (GNC), con clasificación "Cero Emisiones" o "Eco"; y además cuentan con una plantilla total de 290 empleados.



### Renovación de los contratos del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria y del servicio de grúa en Oviedo.

Renovación del contrato para la recogida de residuos y limpieza viaria por un periodo de cinco años, con una cartera que asciende a más de 102 millones de euros. La vinculación de FCC Medio Ambiente con la ciudad de Oviedo se remonta a 1967, año desde el cual lleva prestando servicio de forma ininterrumpida. Para atender a los 220.000 habitantes, el servicio de recogida cuenta con una flota de 43 vehículos entre los que se encuentran 31 recolectores de Gas Natural Comprimido (GNC). En cuanto al servicio de limpieza viaria, que cubre 384 kilómetros de calle, la empresa cuenta con una flota de 104 vehículos y maquinaria especializada. La compañía cuenta con una plantilla de 367 personas y, como parte del compromiso de inclusión e igualdad incorporará un mínimo de tres mujeres al año a la bolsa de trabajo.



# 3

## Una estrategia impulsora de los ODS

1. Un entorno de regulación impulsor de la sostenibilidad

2. Los ODS prioritarios

3. La Estrategia de Sostenibilidad 2050

4. Los Avances del Plan de Acción de Sostenibilidad 20-22



# 1. Un entorno de regulación impulsor de la sostenibilidad

Los cinco años transcurridos desde que se lanzaron los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas representan la tercera parte del tiempo que tenemos para alcanzar las metas definidas, pero la **crisis económica y sanitaria** ha marcado un punto de inflexión para la **Agenda 2030. Los ODS constituyen una oportunidad para hacer frente a la crisis económica.** El sector privado cuenta con un papel decisivo para su consecución y FCC Medio Ambiente lleva trabajando en esta dirección desde hace cerca de 20 años. La **experiencia y profesionalidad** de nuestra compañía nos han permitido **anticipar y afrontar** tanto los **cambios legislativos** recientes como los que están por venir, principalmente en materia de **cambio climático y economía circular.**

El **crecimiento** experimentado durante los últimos años de la demanda de los denominados **productos ASG** (ambientales, sociales y de gobernanza) junto con un **activo papel regulador europeo**, constituye un contexto que impulsará **la incorporación de la sostenibilidad** en todos los sectores. Las múltiples **novedades regulatorias** en materia de **sostenibilidad** que se están produciendo en Europa previsiblemente provocarán **cambios** en el **modelo de gestión** de las empresas europeas. A continuación, mostramos el **marco regulatorio europeo**<sup>6</sup> en esta materia clasificado en los **tres bloques ASG:** A (de ambiental), S (de social) y G (de gobernanza):

## En materia ambiental (A):

- ▶ El **Plan de Acción** de la Comisión Europea, de marzo de 2018, para **"Financiar el crecimiento sostenible"**, tiene como objetivo conectar las finanzas con las necesidades específicas de la economía europea en beneficio del planeta y de nuestra sociedad, creando, entre otros instrumentos, una "lista verde" que permita **clasificar** qué actividades económicas pueden catalogarse como **ambientalmente sostenibles** y **armonizar la taxonomía de la inversión sostenible** en toda Europa.
- ▶ El **Pacto Verde Europeo (PVE)**, publicado en diciembre de 2019, es una nueva estrategia europea de crecimiento destinada a **transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera**, con una **economía moderna, eficiente** en el uso de los recursos y **competitiva**, en la que no habrá **emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050** y el **crecimiento económico** estará **disociado del uso de los recursos**. El Pacto Verde aspira también a **proteger, mantener y mejorar el capital natural** de la UE, así como a **proteger la salud y el bienestar de los ciudadanos** frente a los riesgos y efectos medioambientales. Al mismo tiempo, esta **transición** ha de ser **justa e integradora**<sup>7</sup>.
- ▶ El **Reglamento de taxonomía**, aprobado en junio de 2020, regula el concepto de **actividad económica medioambientalmente sostenible** e impulsa y refuerza la **transparencia** en el funcionamiento del sistema financiero mediante el incremento de

las **obligaciones de divulgación de información no financiera**. Tiene como objetivo que el perfil de sostenibilidad de los fondos sea más comparable, estableciendo un **marco armonizado** de las **inversiones sostenibles**, fijando **parámetros** predefinidos para los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) empleados por los inversores.



Fuente imagen: Comisión Europea

(6) Se ha hecho referencia también al marco regulatorio aprobado durante el proceso de elaboración del presente Informe de Sostenibilidad.

(7) COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES. Bruselas, 11.12.2019 COM(2019) 640 final.

Nos encontramos en una **Europa** que está liderando el cambio hacia un **modelo económico sostenible** y que cuenta con **objetivos muy ambiciosos**, principalmente en la **lucha contra el cambio climático**. En materia ambiental –a través de la **Ley Europea del Clima**–, se han acordado objetivos de reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de, al menos, un **55 % para 2030** –tomando **1990 como año de referencia**–, y de alcanzar las **emisiones netas cero en 2050**, convirtiendo así a Europa en el primer continente climáticamente neutro. Para conseguir el objetivo **Net Zero**, principal tractor de la estrategia de sostenibilidad europea, será necesario **transformar el modelo productivo** de prácticamente todos los sectores de actividad.

Poniendo los ojos en España, en enero de 2020 el Congreso de los Diputados declaró la emergencia climática y ambiental, durante el proceso de elaboración del presente informe, el 13 de mayo de 2021, aprobó la primera **Ley de cambio climático y transición energética (LCCTE)**<sup>8</sup> de nuestro país, que **establece** el objetivo de reducir en 2030 las emisiones en, al menos, un 23 % con respecto a 1990, como paso previo para alcanzar **la neutralidad climática en el año 2050**, a través de la ruta establecida en la **Estrategia de descarbonización a largo plazo (ELP 2050)**.

Asimismo, es importante destacar que están en fase de tramitación legislativa el nuevo proyecto de **ley de residuos y suelos contaminados (PLRSC)** y el proyecto de **real decreto de envases y residuos de envases**, en línea con la normativa europea y que marcarán el futuro del **sector de los residuos**. España contará con el doble objetivo para el 2035: **reciclar**, al menos, el **65 % de los residuos municipales** y **limitar el vertido a un máximo del 10 %**.

## En materia social (S):

El **Plan de acción del pilar europeo de derechos sociales** de enero de 2021, en virtud del cual, para 2030, por lo menos el **78 %** de la población de **20 a 64 años** debería tener un **empleo**; al menos el **60 %** de todos los adultos deberían participar en la **formación** todos los años; y debería haber una **reducción** de, al menos, **15 millones** en el número de personas en **riesgo de pobreza o exclusión social**.

- La resolución del Parlamento Europeo de 10 de marzo de 2021, en la que se aprobó el informe legislativo de la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI) sobre **'Debida diligencia empresarial y responsabilidad corporativa'**, da un mandato a la Comisión para desarrollar una legislación de debida diligencia obligatoria que hace responsables a las empresas en **detectar, prevenir y reducir los efectos adversos** en los **derechos humanos**, el **medio ambiente** o la **buena gobernanza** en sus **cadena de valor**, y abordar adecuadamente tales efectos adversos cuando se produzcan.



Fuente imagen: Comisión Europea

(8) Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

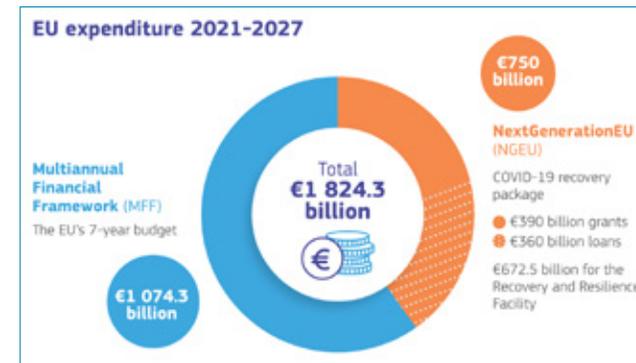
## En materia de gobernanza (G):

La propuesta de la Comisión sobre **Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)**, de 21 de abril de 2021, que modificará la **Directiva 2014/95** y sus requisitos relativos a los Estados de Información No Financiera (EINF). Entre las principales modificaciones se destacan tres aspectos:

- ▶ Desaparecerá el concepto de información no financiera, que se convierte en **Informe de Sostenibilidad Corporativa**.
- ▶ Se exige que las empresas **"etiqueten" digitalmente** la información presentada, para que sea legible "por máquina" y se alimente en un punto de acceso único europeo, previsto en el plan de acción de la unión de los mercados de capitales.
- ▶ La **comparabilidad** de los datos se alcanzará gracias al grupo de trabajo **Economic and Financial Affairs Council (EFRAG)**, que elaborará un nuevo marco de reporte europeo y los indicadores de cada una de las categorías definidas.



A todos estos cambios, y como consecuencia de la COVID-19, se suma el **Plan de recuperación para Europa** (NextGenerationEU) que, junto con el **Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027**, permitirá acceder a los Estados de la UE a una financiación sin precedentes para proyectos "verdes" y digitales. Con un total de **1,8 billones de euros**, ayudará a la recuperación de Europa tras la pandemia, que será más **ecológica, digital y resiliente**.



Fuente imagen: Comisión Europea

El futuro de la recuperación europea pasará necesariamente por las denominadas **finanzas sostenibles** –aquellas decisiones de inversión que toman en consideración criterios medioambientales y sociales–. La **nueva estrategia en materia de finanzas sostenibles**, cuyo objetivo final es la financiación verde ("**Finance Green**"), establece varias iniciativas para hacer frente al cambio climático y otros retos medioambientales. La propuesta de **estándar de bonos verdes de la UE** creará una referencia voluntaria de alta calidad para los bonos que financien inversiones sostenibles. Por otra parte, la Comisión también ha adoptado un acto delegado sobre **la información que deben divulgar las sociedades financieras y no financieras sobre la sostenibilidad de sus actividades**.

Tendremos que estar atentos a las **recomendaciones del TCFD<sup>9</sup>** y no perder de vista la **taxonomía financiera**, sin olvidar otros movimientos, como la renovación de la **Directiva de gobierno corporativo** o la reciente propuesta de **Directiva sobre informes de sostenibilidad corporativa** para fortalecer aún más los reportes no financieros.

(9) Task Force on Climate-Related Financial Disclosures.

## 2. Los ODS prioritarios

Tras la aprobación de la Agenda 2030, FCC Medio Ambiente realizó un **exhaustivo análisis** aplicando las directrices marcadas por la Guía “SDG Compass”<sup>(10)</sup> y **priorizó**, por un lado, aquellos **ODS** sobre los que podía influir directamente a través de mejoras tecnológicas e implantación de buenas prácticas, y por otro, los ODS transversales sobre los cuales suelen impactar favorablemente sus actividades. Para la consecución de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** resulta imprescindible que los gobiernos cuenten con el **apoyo del sector empresarial**, con mayor énfasis en el contexto de crisis sanitaria y económica producida por la pandemia.

A continuación, se representan los ODS de **acción directa y transversal** priorizados por la organización, sobre los cuales hemos alineado nuestra estrategia en materia de sostenibilidad:

Los **ODS priorizados** por la FCC Medio Ambiente tendrán un **efecto de mejora** sobre:

- ▶ **El desarrollo de las personas:** generación de talento, diversidad e igualdad de oportunidades, seguridad, salud y bienestar laboral e inclusión social.
- ▶ **El crecimiento verde y la lucha contra el cambio climático:** consumo eficiente de recursos, prevención de residuos, innovación tecnológica, procesos y servicios bajos en carbono, economía circular y protección de la biodiversidad.
- ▶ **Un entorno de trabajo favorable:** lucha contra la corrupción, paz y estabilidad social, calidad y transparencia en la cadena de valor.
- ▶ **La colaboración público-privada y la apertura al tercer sector.**



### Contribución a los ODS priorizados



#### ACCIÓN DIRECTA

##### Gestión ambiental eficiente y sostenible



- Eficiencia energética
- Eficiencia hídrica
- Residuo como recurso
- Mejora técnica disponible



- Cálculo y reducción de la Huella de carbono
- Protección de la Biodiversidad



- Innovación tecnológica

##### Gestión sostenible de las necesidades y capacidades humanas (empresa y sociedad)



- Seguridad y salud laboral
- Cadena de proveedores



- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Inclusión social



- Formación
- Generación de talentos

#### ACCIÓN TRANSVERSAL



- Suministrar servicios sostenibles a la ciudad



- Contratos y convenios de colaboración público-privada:
  - Instituciones científicas
  - Entidades tercer sector



- Entorno favorable: cultura y sistema de resolución de conflictos

(10) La guía para la acción empresarial en los ODS, desarrollada por GRI, UN Global Compact y WBCSD.

## 3. La Estrategia de Sostenibilidad 2050

Durante el ejercicio 2020, FCC Medio Ambiente ha elaborado su **Estrategia de Sostenibilidad** con horizonte **2050** ([vídeo-estrategia](#)) que cuenta con cuatro ejes que marcarán la actuación de la compañía en materia de gestión sostenible: **Medio ambiente, Social, Excelencia y Gobernanza**, con objetivos concretos en cada campo de actividad. Algunos de estos compromisos son:

- ▶ Con el **horizonte 2050**, alcanzar la **neutralidad en carbono** y conseguir que el **100% de la flota de vehículos lleve etiqueta "ECO" o "0"** (vehículos de gas natural comprimido, híbridos o eléctricos).
- ▶ En **materia de economía circular**, ayudar a los clientes a alcanzar los objetivos de la UE en 2035: **≥ 65% de los residuos recuperados** y **≤ 10% de los residuos depositados en vertederos**.

- ▶ **100% del consumo de agua** procedente de **fuentes alternativas en 2050**.
- ▶ Fomentar la innovación como palanca para **impulsar ciudades y servicios smart**, aumentando progresivamente la **inversión anual en I+D+i** hasta alcanzar, como mínimo, el 1% en el año 2050.
- ▶ Proteger el capital natural en el desempeño de nuestra actividad, **integrando la variable de la biodiversidad** en la prestación del **100% de nuestros servicios**.
- ▶ **100% de la plantilla formada en biodiversidad** en 2050.
- ▶ Conseguir el **equilibrio de género** en 2050, con el establecimiento de objetivos de **inclusión, igualdad de oportunidades y diversidad**.

En definitiva, como actores clave en el sector de los servicios medioambientales:

- ▶ Avanzamos hacia **un modelo de gestión sostenible que contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030**.
- ▶ Apostamos por un modelo de **economía circular, descarbonizado, resiliente, digitalizado**, donde la **innovación** y la **"transición justa"** marcan el camino hacia el desarrollo sostenible.
- ▶ Impulsamos la **innovación** para que ocupe un papel primordial en el desempeño de nuestra actividad:
  - ◆ **Camiones 100% eléctricos** con **GPS** para **optimizar las rutas de recogida**.
  - ◆ **Contenedores** de residuos **inteligentes** con sensores de llenado.
  - ◆ **Sistemas de visión artificial** capaces de identificar los materiales que llegan a las plantas de selección.
  - ◆ **Brazos robóticos** que separan materiales.
  - ◆ Reciclados químicos en **biorrefinerías**, etc.



## Cuatro ejes que marcan nuestra actuación

### 1 Medio Ambiente: Economía Circular, Acción por el Clima y Protección de la Biodiversidad



#### ECONOMÍA CIRCULAR:

Alcanzar los objetivos 2035 de la UE en la gestión de residuos

**≥ 65 %**  
de los **residuos recuperados**

**≤ 10 %**  
de los **residuos depositados**  
en vertederos



#### CLIMA, ENERGÍA Y CONTAMINACIÓN:

Reducir las emisiones de GEI, contaminantes y de ruido

Reducción de los GEI  
**-35 %**  
periodo 2017-2030

**Neutralidad climática**  
en 2050

Flota de vehículos  
**100 %**  
"ECO" o "0" en 2050



#### AGUA:

Hacer frente al estrés hídrico fomentando un uso eficiente del agua

Procedencia de **fuentes alternativas:**

**50 %**  
en 2030

**100 %**  
en 2050



#### BIODIVERSIDAD:

Proteger el capital natural en el desempeño de nuestra actividad

**100 %** de la **plantilla sensibilizada**

### 2 Social: El Equipo Humano y la Sociedad



#### EMPLEO ESTABLE Y PROMOCIÓN DEL TALENTO:

Crear empleo de calidad para atraer y retener el talento

Orgullo e identificación del **equipo humano** con la compañía

**Promoción y movilidad** interna nacional e internacional

Incremento del % de las **incorporaciones de jóvenes** recién titulados



#### IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Impulsar la diversidad, la inclusión social y la igualdad

**Equilibrio de género** en 2050

Aumentar el volumen y la actividad del **empleo de inserción**



#### EMPRESA SEGURA Y SALUDABLE:

Garantizar condiciones seguras de trabajo y la salud y el bienestar laboral

**Cero accidentes** graves o mortales

Periodo 2019-2050: **-50 %** índices de accidentalidad

**-25 %** índice de absentismo por enfermedad



#### ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

Generar uniones y alianzas para la gestión de servicios sostenibles

Creación de nuevas **alianzas público-privadas** vinculadas a los ODS

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

3

### Excelencia: Gestión Smart, Innovación y cadena de valor responsable



#### SISTEMAS DE GESTIÓN Y COMPRA RESPONSABLE:

Ser líderes en la implantación de sistemas, asegurando la calidad y transparencia de la cadena de valor

**Digitalización** de los procesos de gestión

Implantación de un modelo de **compra verde** responsable e innovadora

#### Certificación/acreditación

conforme a nuevas normas, especificaciones, protocolos y reglamentos



#### INNOVACIÓN:

Mantener nuestro liderazgo en I+D+i

#### Inversión

de, al menos, el 1% de la Cifra de Negocios en 2050

FCC Medio Ambiente **premiada** por la **mejor idea innovadora** en los **Smart City Awards** de Barcelona



#### SMART CITIES:

Contribuir al desarrollo urbano sostenible a través de las TICs

**100%** de los servicios bajo el modelo propio "Smart Human & Environmental"

4

### Gobernanza: Gestión de Riesgos, ética y lucha contra la corrupción



#### GESTIÓN DE RIESGOS:

Ser una organización resiliente

Apoyo a **planes de contingencia** frente a emergencias



#### ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN:

Ser líderes en el cumplimiento de los principios éticos y la lucha contra la corrupción

Certificación del **modelo de cumplimiento** bajo la ISO 37301



Una visión estratégica a largo plazo para un

# MUNDO MÁS PRÓSPERO, MODERNO, COMPETITIVO Y CLIMÁTICAMENTE NEUTRO

## 4. Los avances del Plan de Acción de Sostenibilidad 20-22

Hace ya dos años que FCC Medio Ambiente elaboró su **Plan de Acción 20-22**, basado en un modelo de gestión **integrado e integrador**, alineado con los principios de su **Estrategia de Sostenibilidad 2050** y dentro del marco de los **desafíos globales** que marcan el camino para **alcanzar los ODS**.

La **publicación** del informe con **carácter bienal** nos permite hacer **balance y dar cuenta** del progreso realizado en la **consecución** de los **objetivos y metas** establecidos para los **periodos** señalados.

El plan fue diseñado desde un profundo análisis de las necesidades sociales y ambientales de los grupos de interés, del contexto global y de las tendencias a medio y largo plazo.

Los nuevos **desarrollos normativos**, los retos globales identificados en la **Agenda 2030 de Naciones Unidas**, las **demandas del entorno**, y el propósito de aportar valor al propio negocio, marcaron la definición de **19 objetivos estratégicos** y **146 compromisos**.

Mediante los **208 indicadores de cumplimiento** definidos (*drivers* y KPIs: *Key Performance Indicators*), en el presente documento **informamos** a nuestros grupos de interés del **grado de avance** de las acciones emprendidas.

En el **Informe de Sostenibilidad 2017-2018** (página 18) se pueden consultar las principales líneas del **Plan de Acción 20-22** de FCC Medio Ambiente, vinculadas con su **Estrategia de Sostenibilidad 2050** y con los **ejes del Plan RSC 2020** del Grupo FCC y **alineadas** con los **ODS prioritizados** que la organización integrará dentro de su actividad y gobernanza.

[\(Pinchar en la imagen para consultar el informe\).](#)

### Nuestra estrategia impulsa los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Plan de Acción 20-22  
Nuestro compromiso con la sostenibilidad

19 objetivos estratégicos

146 compromisos

208 indicadores de cumplimiento

[▶ Vídeo-resumen Informe de Sostenibilidad. Alineados con los ODS. - YouTube](#)



**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

A continuación, reflejamos un **resumen de los avances conseguidos** en estos dos años, si bien la pandemia y la crisis económica y social derivada de la misma no nos han permitido cumplir con algunos de los retos marcados para el año 2020, lo que nos ha llevado a prorrogarlos hasta el ejercicio 2022. Así mismo, hay **múltiples compromisos cumplidos** en 2020 que hemos decidido **volver a integrar en el plan** con el fin de mejorar los valores de los indicadores obtenidos.

A lo largo del informe se muestra el detalle de los avances de los compromisos definidos en el Plan 20-22.

Nota: Los porcentajes de cumplimiento se han calculado sobre la base de los 146 compromisos, que incluyen tanto los publicados en el presente informe, como los no comunicados de carácter interno. En cada uno de los apartados se muestra el porcentaje de cumplimiento tomando en cuenta únicamente lo que se anuncia en el apartado de avances cumplimiento Plan 20-22.



Avances compromisos Plan 20-22:

- 63 % conseguidos.
- 33 % en proceso.
- 4 % no conseguidos.

## Nuestra estrategia impulsa los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Plan de Acción 20-22  
Nuestro compromiso con la sostenibilidad



Conseguido



En proceso



No conseguido

**FCC ETHICS**  
Desempeño ejemplar



**67,7 %**  
conseguidos



**30,7 %**  
en proceso



**1,6 %**  
no conseguidos

**SMART SERVICES**  
Servicios inteligentes

**58,6 %**  
conseguidos

**34,5 %**  
en proceso

**6,9 %**  
no conseguidos

**FCC CONNECTED**  
Conexión ciudadana

**61,5 %**  
conseguidos

**34,6 %**  
en proceso

**3,9 %**  
no conseguidos





**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



# 4

## Gobernanza, ética e integridad

1. El compromiso de FCC con la Responsabilidad Social Corporativa

2. Nuestro modelo de gobierno corporativo

3. Nuestro modelo de cumplimiento y debida diligencia

4. Una gestión eficaz de los riesgos

# 1. El compromiso de FCC con la Responsabilidad Social Corporativa

La **misión y visión** de **FCC Medio Ambiente** definen el **futuro** que persigue la organización y aportan un propósito a su acción.

A través de nuestra **misión**, desde **FCC Medio Ambiente trabajamos** para dar respuesta a los desafíos a los que se enfrentan las áreas urbanas en las que prestamos nuestros servicios:

- ▶ el **crecimiento demográfico**,
- ▶ el **cambio climático**,
- ▶ la **escasez de recursos naturales**,
- ▶ la **aceleración de los procesos de digitalización e innovación** y
- ▶ el **aumento de la desigualdad económica y social**.

En 2020, se ha producido un hecho disruptivo, la **pandemia** provocada por la **COVID-19** que, además de

**intensificar** los **desafíos** mencionados, ha provocado que la **sociedad** sea más consciente de los mismos y de su **vulnerabilidad**.

El principal reto es analizar cómo estas tendencias impactan en nuestro negocio y, en consecuencia, **diseñar soluciones** que **mitiguen los riesgos** y nos ofrezcan **oportunidades** de desarrollo. La **sostenibilidad** constituye el eje fundamental para hacer frente a estos cambios.

Para lograr nuestra **visión**, la organización desarrolla y gestiona **servicios medioambientales**, manteniendo los más altos estándares de **excelencia operativa** y aplicando los más **estrictos principios** recogidos en el **Código Ético y de Conducta** del **Grupo FCC** en todas sus geografías y actividades. Este **Código Ético y de Conducta** representa para los integrantes

de la compañía la norma de mayor rango en el conjunto de políticas y procedimientos del **Grupo FCC** y permite fortalecer una **cultura de cumplimiento** y apoyar la **creación de valor** de su proyecto a largo plazo.

En cuanto a los **valores**, definen la **identidad y cultura** del Grupo FCC y tienen como objetivo transmitir e inculcar los **principios del comportamiento ético** que deben guiar a todos los empleados de la organización.

**MISIÓN: lo que hacemos**

Diseñar, realizar y gestionar de manera eficiente y sostenible los servicios medioambientales, cuya finalidad es satisfacer los requerimientos y necesidades de nuestros clientes y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que nos integramos para **mejorar la vida de los ciudadanos**.

**VISIÓN: lo que queremos ser**

Ser una **organización de referencia en servicios medioambientales**, que ofrezca soluciones **globales e innovadoras** para la gestión eficiente de los recursos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el progreso sostenible de la sociedad.

**VALORES: nuestra identidad**

Más allá de la posición de liderazgo en las diferentes actividades, el **Grupo FCC** se ha dotado de unas pautas de comportamiento irrenunciables que resultan fundamentales para que **FCC Medio Ambiente** opere con éxito de forma sostenible y responsable. Se trata de los valores.



**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

Además del Código, el Grupo FCC dispone de otras herramientas de control, iniciativas, procedimientos de diligencia debida y determinadas **políticas de compliance** que garantizan una gestión íntegra y eficaz, siendo el **Comité de Cumplimiento** el órgano interno responsable de velar por el seguimiento de estas políticas.

FCC Medio Ambiente respalda y hace suyos los principios recogidos en la **Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo FCC** (en adelante, Política de RSC), que responde a las recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno (CNMV) y establece las líneas estratégicas del compromiso sostenible de la compañía y sus negocios.

La **Política de RSC** forma parte del conjunto de normas, principios y actitudes que deben presidir el comportamiento de quienes forman parte de FCC, y cuya máxima expresión se encuentra representada por el **Código Ético y de Conducta** del Grupo. Esta política recoge el compromiso del **Grupo FCC** y sus empresas filiales con sus respectivos grupos de interés con relación al marco de integridad y ética empresarial, el respeto al medio ambiente y la creación de valor en las sociedades en las que opera.

Con el objetivo de contribuir al reto que representa la **Agenda 2030** y para cumplir con lo dispuesto en su **Política de RSC**, el Consejo de Administración del **Grupo FCC** aprobó, en noviembre de 2017, su **IV Plan Director de RSC 2018-2020**, centrando su gestión responsable en **15 programas de acción** que se estructuraron en **tres pilares estratégicos: conexión ciudadana, servicios inteligentes y comportamiento ejemplar**.

En la actualidad, el Grupo FCC se encuentra inmerso en la elaboración del nuevo **Plan Director ESG 2025**.

## PLAN DIRECTOR DE RSC 2020 DEL GRUPO FCC

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Un Plan Director de RSC alineado con la Agenda Global de la Sostenibilidad 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### 1 FCC Connected

FCC es un catalizador para que los ciudadanos sean protagonistas de una ciudad sostenible.

### 2 Smart Services

FCC es líder en el diseño de las ciudades sostenibles del futuro.

### 3 FCC Ethics

FCC es un ejemplo de autenticidad en su compromiso.

## Principales acciones del PD2020 del Grupo FCC

Protocolo para la evaluación de la contribución social.  
Programa global de voluntariado. Mesa FCC Educa.  
Programa de sensibilización y formación en sostenibilidad para colegios.  
Mapa de grupos de interés.  
Mesa de diálogo de ciudades objetivo.  
Método de medición del impacto ambiental y económico.

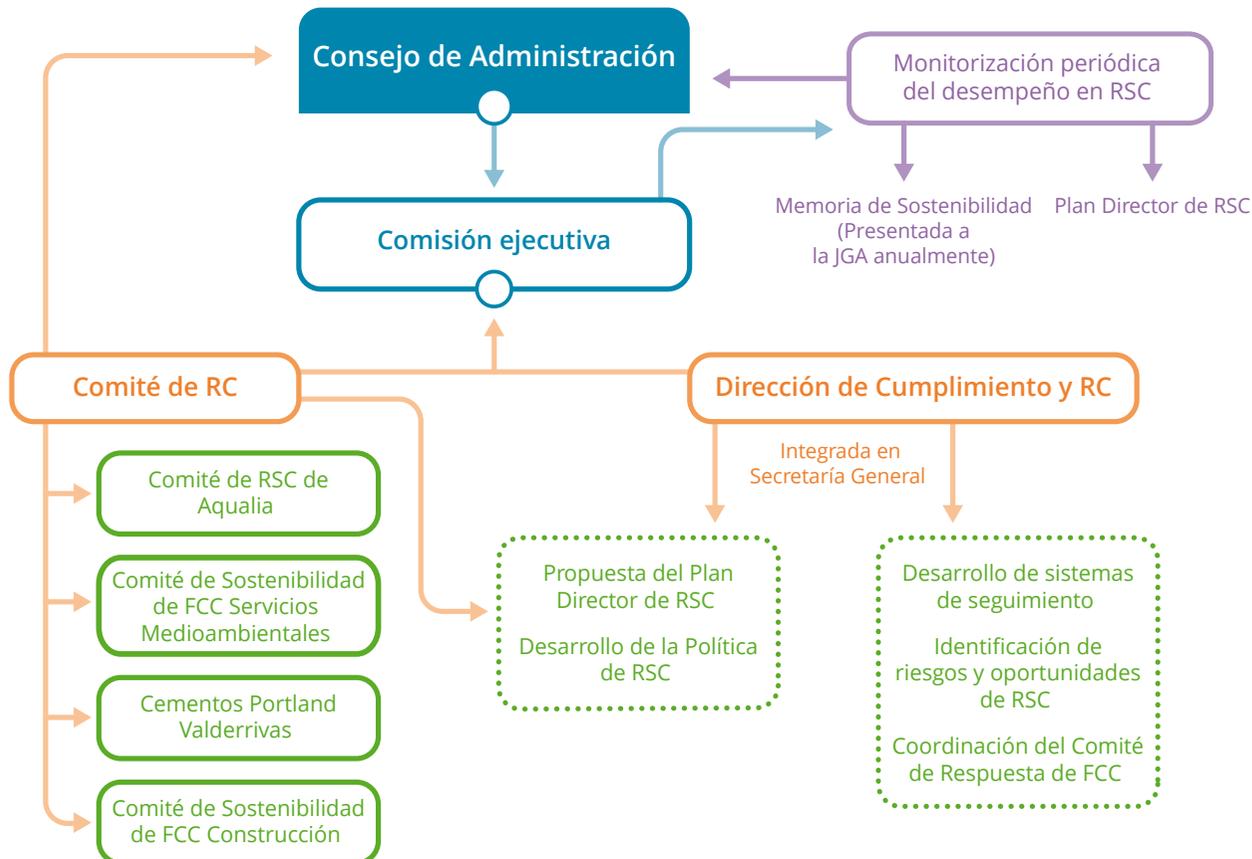
Plan de Economía Circular con líneas de trabajo específicas.  
Revisión de la Estrategia de Cambio Climático.  
Definición de los objetivos cuantitativos y adhesión a iniciativas de lucha del cambio climático.  
Cálculo de la huella hídrica.  
Mapeo de áreas de interés para la biodiversidad.  
Espacio para el intercambio y debate de I+D+i.

Plan de difusión y formación del nuevo Código Ético y de Conducta.  
Compromiso formal de compras responsables.  
Mapa de riesgos ESG para los proveedores.  
Desarrollo de una política de derechos humanos.  
Acciones de promoción de la igualdad extensivas a los proveedores.  
Planes de mejora y empoderamiento de la cultura preventiva.

Además, el Grupo FCC cuenta con **políticas y planes de acción complementarios**, que contribuyen a dar respuesta a los desafíos que enfrenta en materia social y ambiental.

El siguiente gráfico representa la **estructura de las responsabilidades** en materia de responsabilidad social corporativa, atribuibles a cada uno de los órganos implicados.

### Coordinación y materialización de la Política de RSC en FCC



## POLÍTICAS DEL GRUPO FCC



### POLÍTICAS SOCIALES Y DE RECURSOS HUMANOS

#### Política de Recursos Humanos

Tiene como objetivo la excelencia en el desempeño y el compromiso con los empleados, favoreciendo un entorno saludable y libre de discriminación, en el que a traer y fomentar el talento con una visión de largo plazo.

#### Política de diálogo social e interlocución

Busca promover la realización de acuerdos, a través de la negociación colectiva, así como asegurar que los distintos procesos de carácter colectivo se llevan a cabo con transparencia, constituyendo comités de seguimiento y facilitando a los empleados y a los representantes de los trabajadores toda la información necesaria.

#### Planes de igualdad

Los distintos planes de igualdad de las empresas de FCC desarrollan el compromiso de la compañía con la igualdad de oportunidades, a través de medidas específicas adaptadas a la realidad de sus negocios y a las particularidades de sus sectores de actividad. Estos planes cuentan con los órganos de seguimiento correspondientes, de composición paritaria con representación empresarial y sindical, que promueven el desarrollo e integración de las diferentes materias y medidas contempladas en los planes.

#### Política de Derechos Humanos

Tiene como objetivo prevenir, detectar y erradicar vulneraciones en materia de derechos humanos. Refleja sus compromisos en torno a siete pilares básicos:

- Libertad de asociación y negociación colectiva.
- Empleo digno y remunerado.
- Trabajo forzoso y trabajo infantil.
- Diversidad e inclusión.
- Seguridad y salud.
- Privacidad de datos.
- Respeto a las comunidades.

### POLÍTICAS DE CUMPLIMIENTO

#### Política Anticorrupción

Atiende a los principios recogidos en el Código Ético y de Conducta, en los que no se toleran las actividades de fraude y corrupción. Se basa en nueve principios fundamentales:

- Cumplimiento de la legalidad y valores éticos.
- Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- Prevención de blanqueo de capitales y comunicación transparente.
- Relación transparente con la comunidad.
- Conflictos de interés.
- Vigilancia de la propiedad y confidencialidad de los datos.
- Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- Extensión del compromiso a los socios en el negocio.
- Promoción de la formación continua sobre ética y cumplimiento.

#### Política de Relación con Socios y contrapartes

Establece unos principios y criterios homogéneos a seguir en materia de comunicación, aceptación e implementación de los mecanismos de cumplimiento establecidos en el Modelo de Prevención Penal del Grupo FCC, en todas las relaciones con los socios de negocio, con el objetivo de garantizar la fiabilidad y la transparencia en dichas relaciones.

### POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

#### Política Ambiental de FCC

Refleja el compromiso del Grupo para la preservación del medio ambiente y el uso de los recursos disponibles en torno a:

- Mejora continua.
- Control y seguimiento.
- Cambio climático y prevención de la contaminación.
- Observación del entorno e innovación.
- Ciclo de vida de nuestros productos y servicios.

#### Estrategia de Cambio Climático

Tiene como objetivo principal la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera, a través de la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos.

## 2. Nuestro modelo de gobierno corporativo

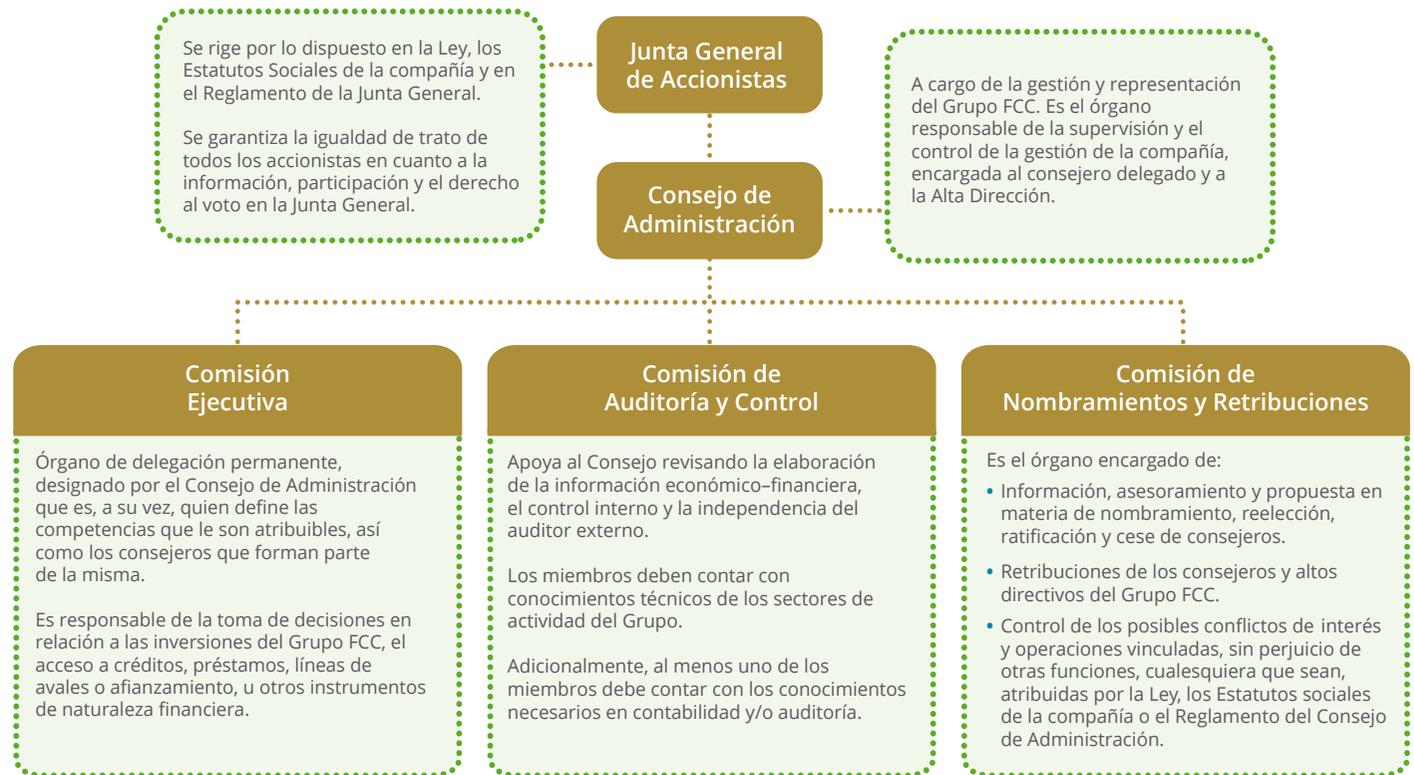
El modelo de gobierno corporativo de FCC actúa como **garante de la gestión responsable y eficaz** de la compañía y está alineado con los valores recogidos en el Código Ético y de Conducta.

En su compromiso con el **buen gobierno**, el Grupo FCC alinea sus **directrices** de gobierno corporativo con las recomendaciones del **Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas** de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que le son de aplicación y, particularmente, aquellas que incorporan la RSC entre las responsabilidades del Consejo de Administración (Recomendaciones 53, 54 y 55). Cabe señalar, además, que el Grupo FCC **cumple**, de manera total o parcial, con el **86,44 %** de las recomendaciones que le son de aplicación.

Adicionalmente, el Grupo FCC observa buenas prácticas internacionales como las emitidas por la **International Corporate Governance Network** (ICGN) y otras organizaciones prescriptoras en materia de gobierno corporativo.

El Grupo FCC cuenta con **cinco órganos de gobierno** y cada uno de ellos tiene asignadas unas funciones y unas competencias que se muestran en el siguiente cuadro:

### Órganos de Gobierno y responsabilidades asociadas



Durante 2020, el **Consejo** se ha **reunido en 9 ocasiones**, con una **asistencia media del 90,48 %**.

Con **un 29 % de mujeres** en el Consejo de Administración, FCC se encuentra por encima de la media de los consejos de administración de las empresas del IBEX 35, que alcanza una media del **27 %**. El **50 %** de los miembros son de **nacionalidad española**, siendo el otro **50 %** de **otras nacionalidades** (México y Francia).

Para ampliar información puede consultarse el **"Informe Anual de Gobierno Corporativo"** y el **"Informe Anual de Remuneraciones"** 2020 del Grupo FCC, disponibles en la web [www.fcc.es](http://www.fcc.es)



**29 % de mujeres**  
en el Consejo de  
Administración.

## 3. Nuestro modelo de cumplimiento y debida diligencia

A través del **modelo de cumplimiento**, el Grupo FCC garantiza que todas las empresas y empleados de la compañía se rigen de acuerdo con los principios establecidos en el **Código Ético y de Conducta**, fortaleciendo al mismo tiempo el **control interno** para no incurrir en ningún **incumplimiento penal**. Está compuesto por el siguiente bloque normativo:

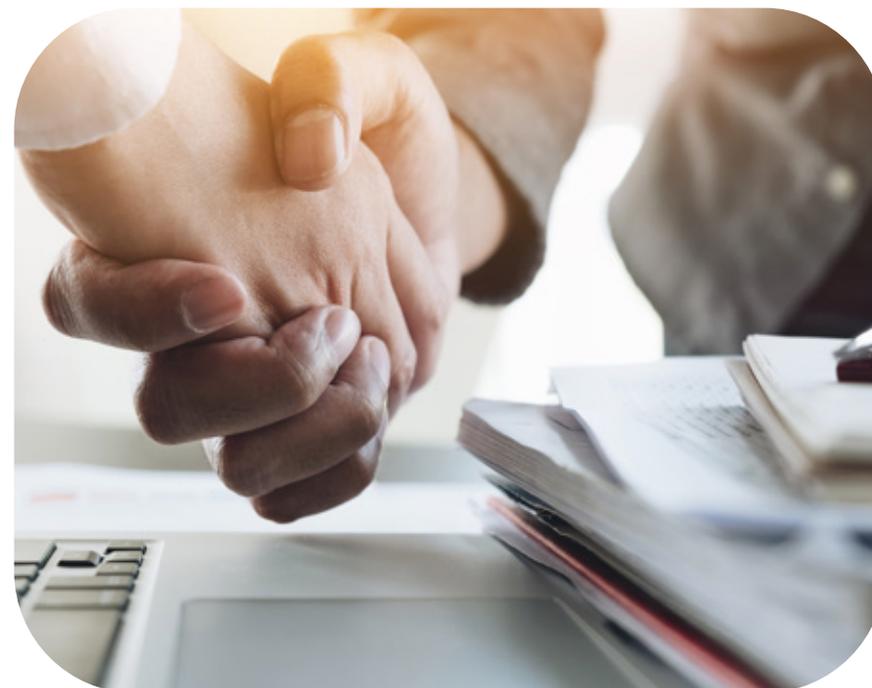
Para un correcto funcionamiento del modelo se constituyó el **Comité de Cumplimiento del Grupo FCC**, órgano de prevención penal con poderes autónomos de iniciativa y control, compuesto por el *Compliance Officer* corporativo (presidente del comité), la dirección general de Asesoría Jurídica y la dirección de Recursos Humanos.

A lo largo de 2020, se han realizado **dos certificaciones** del modelo de cumplimiento, habiéndose revisado alrededor de **3.000 controles**. Para cumplir con las tareas y competencias que tiene designadas el Comité de Cumplimiento en 2020 se han llevado a cabo 11 reuniones de carácter ordinario, más siete extraordinarias<sup>11</sup>.

### Bloque normativo de cumplimiento del Grupo FCC



- Código Ético y de Conducta
- Manual de Prevención Penal
- Política Anticorrupción
- Política de relación con socios en materia de Cumplimiento
- Procedimiento de Investigación y Respuesta
- Procedimiento del Canal Ético
- Política de Derechos Humanos
- Reglamento del Comité de Cumplimiento
- Política de Agentes
- Política de Regalos
- Política de Licitaciones
- Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso
- Procedimiento de Patrocinios y Donaciones



(11) La razón por la que no se pudieron realizar las 12 reuniones anuales se debe a que la sesión del mes de marzo tuvo que ser aplazada por la COVID-19.

## Acciones relevantes FCC Medio Ambiente

Durante el mes de octubre de 2018 quedó constituido el **Comité de Cumplimiento del Área de Servicios Medioambientales**, del que forman parte: como presidenta, la **Compliance Officer** del área de negocio y, como miembros, la Directora de Asesoría Jurídica y el Director de RR. HH. En 2020, se han llevado a cabo 12 sesiones ordinarias del Comité de Cumplimiento del Área de Servicios Medioambientales. Asimismo, la **Compliance Officer** del área de negocio asiste como invitada al Comité de Cumplimiento del Grupo FCC, en el que se dan las directrices a seguir en dicha materia por todas las áreas de negocio del Grupo FCC.

- ▶ Durante 2019-2020 más de **7.700 empleados** han recibido formación en **Código Ético y de Conducta, RSC, diversidad, igualdad, prevención del acoso y compliance**.
- ▶ Con el objetivo de formar y sensibilizar a través de *sketches* y contenido audiovisual, en 2020 se lanzó el proyecto "**Compliance coffee**" destinado a **540 empleados** de FCC Medio Ambiente.
- ▶ Actualización del **mapa de riesgos penales**. Realización de dos autoevaluaciones de alrededor de **1.000 controles del modelo de cumplimiento**.
- ▶ Aprobación del **Procedimiento de Análisis e Investigación de terceros** y realización de **35 evaluaciones de debida diligencia** a terceras partes en España.

El Grupo FCC dispone de numerosos **mecanismos de denuncia efectivos**, que permiten a los trabajadores y otros grupos de interés notificar hechos en caso de detectar potenciales incumplimientos y persiguen garantizar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta, así como las normas que derivan del mismo.

## Acciones relevantes Grupo FCC



- Revisión y actualización del **mapa de riesgos penales**, centrado en la valoración del riesgo tras el impacto de la COVID-19.
- Aprobación de nuevos desarrollos normativos, como los **procedimientos de patrocinios y donaciones** y la actualización del **Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso**.
- Revisión del diseño de los controles en el ámbito de **anticorrupción internacional**.
- Realización de **195 evaluaciones de debida diligencia** a terceras partes.
- Supervisión del **Modelo de Cumplimiento** por parte de Auditoría Interna.
- Realización de **dos autoevaluaciones** y certificaciones en la herramienta de cumplimiento.
- Diseño y lanzamiento de **nuevas formaciones online** relacionadas con el **Código Ético y de Conducta**, así como en materia de **Prevención Penal**.
- Definición, junto con la dirección de Compras del Grupo FCC, del procedimiento de **homologación de proveedores en materia de Cumplimiento**.



## 4. Una gestión eficaz de los riesgos

FCC cuenta con **comités de riesgos en cada una de las áreas de negocio**. El **Comité de Riesgos de FCC Medio Ambiente** analiza la organización y su entorno y determina cuáles son los riesgos y oportunidades para cada una de las categorías de riesgos identificadas: **estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento**.

Se deben tener cuenta todos los factores y condiciones que puedan influir en la organización; entre ellos, los relacionados con la calidad del servicio, los aspectos medioambientales, la seguridad y salud de los trabajadores, los aspectos económico-financieros, la legislación vigente, la seguridad de la información, la eficiencia energética y la I+D+i, así como aquellos relacionados con las expectativas de las partes interesadas más relevantes.

Una vez identificados, se evalúa el riesgo en función del **impacto** que podría ocasionar en caso de que llegase a materializarse y de la **probabilidad de ocurrencia**, de acuerdo con una serie de criterios definidos en un procedimiento de su sistema de gestión.

Además, dentro del eje de gobernanza de la **Estrategia de Sostenibilidad 2050** se ha incluido un capítulo específico en el que se desarrolla el modo en el que debe evolucionar la gestión de riesgos en nuestra área de negocio. **FCC Medio Ambiente** tiene como prioridad el ser una **organización resiliente**, con un modelo de gestión de riesgos de integración constante en la planificación estratégica y en la toma de decisiones.

Los principales objetivos son:

- ▶ **Mejorar nuestro sistema de gestión de riesgos**, integrándolo en la estrategia de la organización de manera que las decisiones relevantes se tomen teniendo en cuenta un **análisis de los riesgos sistematizado, objetivo y eficaz**.
- ▶ Colaborar con las administraciones en la elaboración de **planes de contingencia** ante situaciones de emergencia y/o riesgos medioambientales.

### Riesgos FCC Medio Ambiente

#### RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

Legislación aplicable  
Contratos con terceros  
Código ético y Responsabilidad Social Corporativa

#### RIESGOS ESTRATÉGICOS

Mercados / Sector / Competencia  
Reputación  
Innovación  
Gobierno Corporativo  
Planificación económica  
Sostenibilidad  
(economía circular, cambio climático, etc.)

#### RIESGOS FINANCIEROS

Liquidez  
Tipo de cambio / tipo de interés  
Riesgos fiscales

#### RIESGOS OPERATIVOS

Licitación y aprobación de expedientes  
Socios  
Subcontratación y proveedores  
Prestación de servicios y satisfacción del cliente  
Gestión ambiental  
Laborales  
Fiabilidad de la información económico-financiera  
Seguridad de la información  
Gestión de la siniestralidad  
Patrimoniales  
De salud pública

## AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

### Ser referentes en gestión ética y transparencia



- Implantar **políticas de cumplimiento en relación a terceros** (socios, agentes, proveedores, etc.).\*
- **Ampliar** la **difusión** del **Código Ético y de Conducta** a toda la organización.\*
- **Certificar los controles de cumplimiento.**
- **Revisar** la **Política de Gestión** e incluir nuestro **compromiso con los ODS.**
- **Reducir** el **nº de incidentes de incumplimiento** del **Código Ético.**\*
- **Formar** a los empleados acerca del **Código Ético y de Conducta** y del **modelo de Compliance.**\*
- Revisar el **mapa de riesgos y controles de cumplimiento.**
- Extender el **Código ético y de conducta a proveedores y contratistas.**\*
- Publicar y gestionar la **Huella social.**\*



(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

- Entre 2019-2020, FCC Medio Ambiente ha cumplido con el **100 % de los compromisos** marcados para el periodo y se ha planteado **5 nuevos retos** para 2022 relacionados con la **ética y la transparencia.**



## NUEVOS RETOS 2022:

### Por la ética y la transparencia



- Aprobar el **Procedimiento de gestión de patrocinios y donaciones** incorporando criterios de cumplimiento en las colaboraciones de FCC Medio Ambiente.\*\*
- Implantar **modelos de cumplimiento** en las empresas **participadas y UTEs** de FCC Medio Ambiente.\*\*
- Reforzar la **formación del personal** en temas específicos de **compliance** a raíz de los **riesgos penales** identificados más significativos.
- Certificar el **sistema de gestión de compliance.**
- **Extender los criterios de cumplimiento en la homologación de proveedores** de FCC Medio Ambiente.

(\*\*) El objetivo señalado se encuentra en proceso de implantación.





5

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**12** PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## Excelencia en los servicios

1. Garantizamos confianza, calidad y transparencia en la cadena de valor

2. Impulso de la innovación en un contexto cambiante



## 1. Garantizamos confianza, calidad y transparencia en la cadena de valor

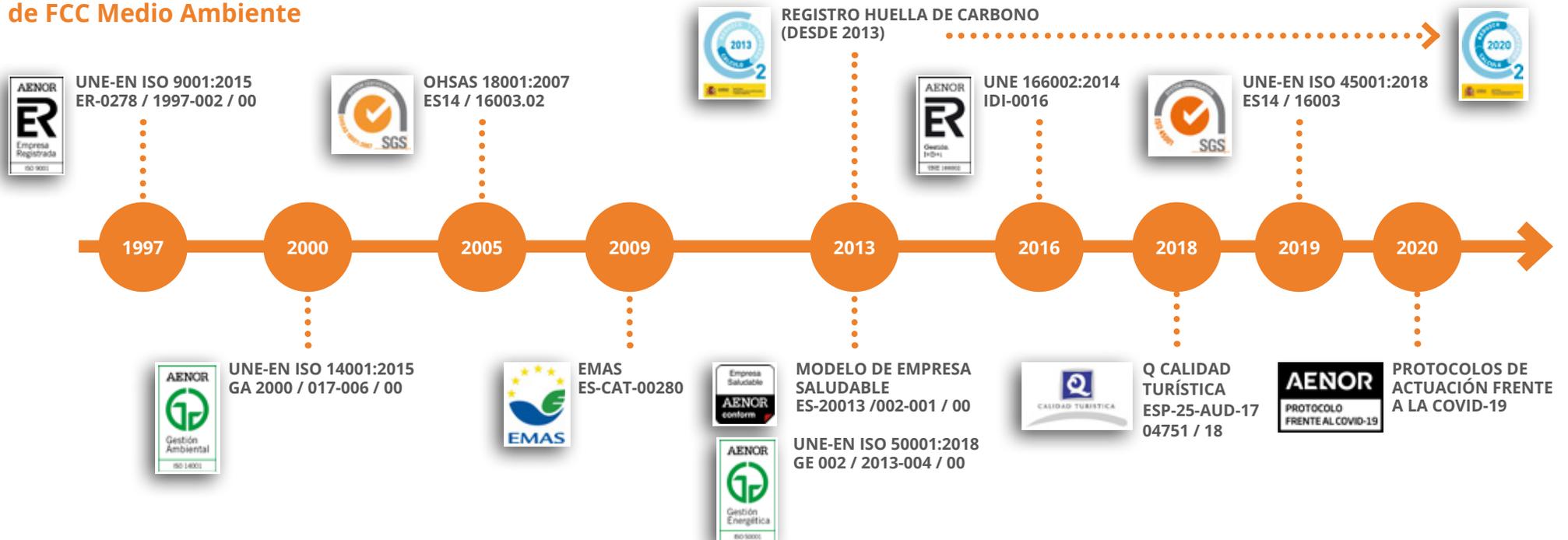
El **compromiso** con la **excelencia** de FCC Medio Ambiente beneficia a toda su **cadena de valor**, desde los clientes, proveedores, empleados, y, por supuesto, al conjunto de los **ciudadanos que habitan en las comunidades en las que atendemos principalmente a nuestros clientes públicos**. Por todo ello, nuestra oferta de servicios debe contar con las alianzas de todos los grupos de interés y debe responder a sus **expectativas** y a las **tendencias** en materia de **sostenibilidad** que marcan el entorno a **medio largo plazo** en un **contexto** en **constante evolución**.

Desde su implantación hace **cerca de 25 años**, nuestro **Sistema de Gestión** ha **evolucionado** hacia un **modelo de Sistema integrado 360°** (calidad, medio ambiente, PRL, I+D+i y eficiencia energética). Está basado en los requisitos de **las principales normas internacionales, de reconocido prestigio** y estandariza la metodología de trabajo desarrollada en todos los contratos de la empresa, garantizando que los procesos se llevan a cabo con rigor y de acuerdo a unos procedimientos comunes.

El sistema constituye una efectiva **herramienta** para **asegurar** a nuestros grupos de interés la **excelencia** de unos servicios **de calidad, social y medioambientalmente sostenibles e innovadores**.

El Sistema de Gestión está basado en las **Normas UNE-EN ISO 9001; UNE-EN ISO 14001; EMAS**, así como con certificaciones en Gestión Energética **UNE-EN ISO 50001** e **I+D+i UNE 166002** para ser más eficientes y eficaces.

### Certificados del Sistema de Gestión de FCC Medio Ambiente



## Estrategia de Sostenibilidad 2050

### OBJETIVO

Ser **líderes en la implantación de sistemas**, asegurando la calidad y transparencia de la cadena de valor.

### COMPROMISOS

**Digitalización** de los procesos de gestión.

Implantación de un modelo de **compra verde, responsable e innovadora**.

**Certificación/acreditación** conforme a nuevas normas, especificaciones, protocolos y reglamentos.



Con el objetivo de **anticiparse** y poder atender a las **expectativas** de nuestros grupos de interés, en FCC Medio Ambiente prestamos especial atención a los cambios que se producen, tanto en el contexto global como en el local, en las comunidades en las que prestamos nuestros servicios. Como respuesta a las necesidades identificadas en los concursos para la gestión de servicios, ofrecemos un **Plan de Gestión Sostenible de los Servicios** alineado con los **ODS** y con aquellas **estrategias, planes y políticas** implantadas por los **municipios** en materia de **sostenibilidad** en sus tres pilares: **económico, social y ambiental**.

La inversión de FCC Medio Ambiente en **digitalización**, en **nuevas tecnologías** aplicadas a la maquinaria y a las instalaciones y en la implantación de **iniciativas y buenas prácticas** nos permite poner a disposición de nuestros clientes **soluciones** con ambición de **futuro** en concertación con todas las partes implicadas que contribuyan al desarrollo de **ciudades y comunidades sostenibles**.

La estructura comercial de FCC Medio Ambiente, con sus 16 delegaciones locales, permite ofrecer servicios que cumplen con las expectativas de las comunidades en todas las regiones de España. Además, la organización cuenta con una **plataforma inteligente** de desarrollo interno **para la gestión de servicios ciudadanos** denominada **VISION** que, de manera automática, atiende y responde a las necesidades de sus clientes.

El cambio de modelo hacia una **economía circular, social y solidaria** está transformando el **patrón de consumo** en la sociedad. Desde FCC Medio Ambiente llevamos cerca de 20 años fomentando una **gestión sostenible de las compras** y un **consumo responsable** de los **recursos**, favoreciendo una relación **transparente** con la cadena de suministro. Así mismo, impulsamos el **modelo de economía circular** dando una **segunda vida** a nuestros propios **residuos**.

Las **principales compras** realizadas desde los Servicios Centrales son **vehículos, maquinaria, contenedores** y diverso material auxiliar para la prestación de **servicios urbanos**, así como **equipos e instalaciones** para el **tratamiento y valorización** de los residuos. Señalar que la subcontratación de servicios se considera en casos excepcionales a petición del cliente.

## Confianza, calidad y transparencia en la cadena de valor

### ▶ Nuevas **certificaciones y sellos 2019-2020:**

- ▶ Primera empresa del sector en obtener el **certificado SIGOS** (Sistema de Gestión de Organización Saludable) de AENOR.
- ▶ Obtención por tercera vez del **sello "Calculo-Reduzco"** otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- ▶ **Certificación** de AENOR de **Protocolos frente a la COVID-19**.

### Algunas cifras clave:

- ▶ **74 %** de la cifra de negocio corresponde a actividades certificadas según la norma ISO 9001.
- ▶ **73,3 %** según la norma ISO 14001; **69,9 %** según la ISO 50001 y **9 %** bajo el Reglamento EMAS.
- ▶ De los **168 proveedores** con pedidos efectivos realizados desde los Servicios Centrales, el **71 %** están **certificados** en, al menos, un sistema de gestión y representan el **90 % del volumen de compra**.

A continuación, se recogen algunos ejemplos de compra verde:

- ▶ Compra de **energía con garantía de origen** (2019-2020): **48 millones de kWh**.
- ▶ **Flota ecológica: 22,8 %** de los vehículos industriales propulsados por **energías alternativas**.
- ▶ **Flota conectada:** vehículos de nueva adquisición **dotados de GPS**, lo que permite la optimización de las rutas, con la consiguiente **reducción del consumo de recursos** (agua y energía) y de generación de emisiones de GEI.

## Un modelo de gestión de compras responsable

- ▶ FCC Medio Ambiente continúa trabajando en la aplicación de **criterios éticos, sociales y ambientales (ESG)** en los procesos de compras, tratando de garantizar el mayor grado de **sostenibilidad** de los mismos e **impulsando la innovación**.
- ▶ El **modelo de gestión de compras** implantado se rige por los principios recogidos en el **Manual de Compras** común a toda la compañía, que se basa en los principios de **transparencia, competitividad y objetividad** que proporcionan **eficiencia** y **generan valor** a los negocios.
- ▶ En 2020, el Grupo FCC ha actualizado dicho Manual de Compras y ha trabajado en el **análisis y actualización** del mapa de **riesgos ambientales, sociales y de gobierno** para **proveedores y contratistas**.
- ▶ El **Código Ético** y de **Conducta** del Grupo FCC reúne los **principios básicos** que socios, colaboradores y proveedores han de **cumplir**.
- ▶ El **incumplimiento** por parte de los proveedores de cualquiera de los principios del **Código Ético** y de **Conducta de FCC o del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, en cualquiera de sus operaciones comerciales, puede motivar la **cancelación** de los contratos por parte de FCC.
- ▶ Además, en 2019 el Grupo FCC reformuló las **cláusulas éticas** de las Condiciones Generales de Contratación que deben aceptar los proveedores,

incluyendo referencias a la declaración por parte del proveedor del contenido y el alcance de la **Política Anticorrupción del Grupo FCC**.

- ▶ El objetivo es contar con la colaboración de las **empresas de primer nivel** más competitivas en sus mercados, siguiendo en el **proceso de selección** unos **principios responsables** y haciéndoles partícipes de un **comportamiento íntegro**. También intentamos **impulsar la compra de proximidad**, siguiendo siempre el criterio ascendente “municipio-comunidad-país”.
- ▶ **FCC identifica y evalúa los riesgos ambientales, sociales y económicos asociados a la cadena de suministro** a través de un análisis que se realiza a todos los nuevos proveedores, y que incluye visitas a sus instalaciones, entrevistas con la Dirección o la solicitud de información relevante.



### En FCC Medio Ambiente

- ▶ **Cumplimos** con la **legislación**, con los **compromisos** adquiridos con nuestros **clientes** y con los **acuerdos** de colaboración firmados con el resto de **grupos de interés**. Las certificaciones obtenidas lo avalan.
- ▶ **Somos eficaces**: logramos los resultados que las partes interesadas esperan de nosotros.
- ▶ **Somos eficientes**: optimizamos el consumo de recursos derivado del desempeño de nuestra actividad.
- ▶ **Somos innovadores**: contamos con maquinaria de desarrollo propio, avanzados procesos de tratamiento de los residuos y digitalización de la gestión.



**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

**AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:****Promover la compra responsable**

- Integrar en la homologación de proveedores cuestiones medioambientales, sociales y éticas.\*
- Respalda la Política de Compras Responsables del Grupo FCC.\*
- Definir el procedimiento que permita evaluar y primar la integridad y sostenibilidad en proveedores y contratistas.\*
- Elaborar catálogos de compra verde, responsable e innovadora que incluya criterios, proveedores y productos.\*
- Elaborar un mapa de riesgos ambientales, sociales y de gobierno para los proveedores y contratistas.\*



(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

**NUEVOS RETOS 2022:****Por una compra responsable**

- Implantar la metodología de homologación de proveedores del Grupo FCC y realizar el análisis de riesgos en función de la información aportada por el proveedor en la plataforma corporativa dando respuesta a una serie de cuestionarios que incluyan aspectos de sostenibilidad.\*\*

(\*\*) El objetivo señalado se encuentra en proceso de implantación.



En el periodo 2019-2020, FCC Medio Ambiente ha alcanzado el **40% de los compromisos** marcados y **el resto** se encuentra en **proceso de implantación**.

**1 nuevo reto** planteado para el 2022.

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acercas de este informe

10

Índice GRI



## 2. Impulso de la innovación en un contexto cambiante

Tras lanzar en julio de 2020 el **Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación**, el Gobierno aprobó la **Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027**, que subraya la importancia de consolidar y potenciar la ciencia y la innovación como una herramienta para la reconstrucción social, económica e industrial de nuestro país.

Desde FCC Medio Ambiente, alineados con este plan, recientemente hemos lanzado la **Estrategia de Sostenibilidad 2050**, que integra a toda la organización y que constituye nuestra hoja de ruta para los próximos 30 años. Dentro del eje **Excelencia**, la innovación jugará un papel fundamental y se centrará en combinar el **know-**

**how adquirido** durante más de cien años de actividad con el **desarrollo de tecnologías innovadoras**.

Durante el último bienio, cabe destacar que FCC Medio Ambiente sigue manteniendo la certificación del **Sistema de Gestión de I+D+i**, de acuerdo con la **norma UNE 166002**. Por otra parte, hemos consolidado los **premios Avanza** y en 2021 se celebrará la tercera edición.

A pesar de la pandemia de COVID-19, nuestros **proyectos I+D+i** han seguido funcionando e, incluso, progresando, alcanzando una **inversión de 3.824.789 € en el último bienio**. Los proyectos se pueden clasificar en tres grandes ámbitos:

### Estrategia de Sostenibilidad 2050

#### OBJETIVO

Mejorar la **cultura de innovación** y la creatividad dentro de la organización.



**Gasto I+D+i vs. Cifra de Negocios CN**

**≥ 0,3 % en 2030**

**≥ 1% en 2050**

#### GESTIÓN EFICIENTE Y SERVICIOS URBANOS INTELIGENTES



**vision**

Plataforma desarrollada por FCC Medio Ambiente para la gestión integral de los servicios.

#### INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN MAQUINARIA



Nuevos vehículos **ZEV** (Vehículos con Emisiones Cero)

#### TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR



Desarrollo de Proyectos Europeos como una firme apuesta hacia la economía circular: LIFE4FILM, LIFEPLASMIX, LIFELANDFILL, SCALIBUR, DEEP PURPLE, etc.

## A. Gestión eficiente y servicios urbanos inteligentes: Plataforma VISION

**VISION** es una **plataforma inteligente** diseñada por FCC Medio Ambiente para la **gestión integral y sostenible de servicios municipales**, que permite dar respuesta a las necesidades de todos los agentes que intervienen en la prestación de estos servicios (administración, empresa y ciudadanos) e integra todos los aspectos relacionados con su correcto desarrollo (producción, requisitos legales, aspectos medioambientales, recursos materiales y humanos, etc.).

Durante el último bienio, hemos continuado con la **integración de procesos en la plataforma** y desarrollado **soluciones innovadoras** para la gestión de los servicios, entre las que se pueden destacar:

- ▶ Alojamiento de toda la infraestructura de la **plataforma en el servidor cloud de AWS** con redundancia de sistemas que garantizan la alta disponibilidad tanto física como geográfica.

- ▶ Integración de las funcionalidades de **“Servidores de mapas”** en el sistema que permite aumentar la eficiencia en la gestión de la información geográfica.
- ▶ Despliegue del **módulo de Prevención de Riesgos Laborales** totalmente integrado con el resto de información del sistema, incluyendo la elaboración de las “Evaluaciones de Riesgos”, que es el punto central del sistema.
- ▶ Desarrollo de un sistema de **“Reconocimiento facial”** enfocado en ofrecer soluciones de identificación fiable, ágil y libre de contacto físico. Se ha implementado en un sistema de control de entradas y salidas de personal.
- ▶ Incorporación de **tecnología de inspección en movilidad de la red de alcantarillado**.

- ▶ Toma de datos **“en calle”** de la caracterización del entorno urbano dentro del proceso de elaboración de estudios.
- ▶ **Sistema de declaración de impuestos<sup>12</sup>** a partir de los **datos de generación de biogás** en las operaciones de tratamiento.

En materia de **sostenibilidad**, hemos creado varios módulos específicos que facilitan la respuesta a los diferentes requerimientos de **información no financiera** y que permite el cálculo tanto de la **huella ambiental** como de la **huella de carbono**. Asimismo, VISION incluye un módulo de **iniciativas sostenibles** en el que los usuarios pueden registrar sus **buenas prácticas** tanto de índole **social** como **ambiental**, en función de su perfil.



### Sostenibilidad

#### El ce2d®



**Huella ambiental**  
Captar, emitir, evitar, devolver.

#### La Huella de Carbono



**Inventario de emisiones GEI**  
Cálculo de las emisiones de GEI generadas por nuestra actividad.

#### Información no financiera



**Ley 11/2018**  
Indicadores para la elaboración del Estado de Información No Financiera.

#### Estructura de Indicadores Ambientales



**Parametrización**  
Consulta información global y definición de los indicadores.

#### Iniciativas Sostenibles



**Buenas prácticas**  
Información de las actuaciones de carácter sostenible.

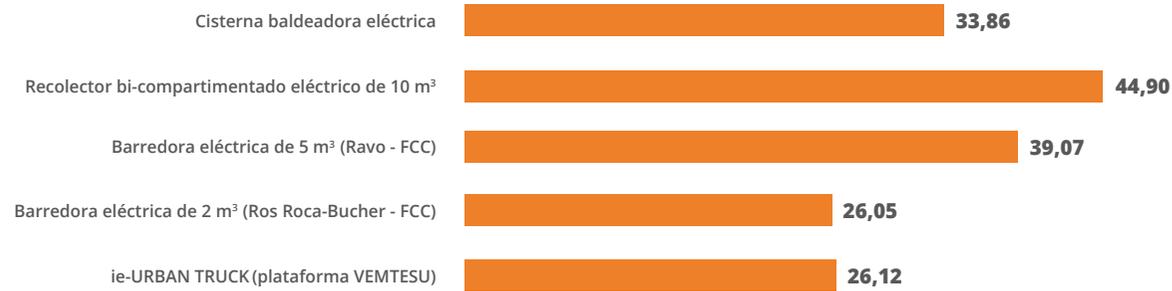


(12) SILICIE: Suministro Inmediato de Libros de Información Contable de Impuestos Especiales.

## B. Innovación tecnológica en maquinaria

En la nueva **Estrategia de Sostenibilidad 2050, FCC Medio Ambiente** se ha comprometido alcanzar el **100 % de la flota de vehículos con etiqueta "ECO" y "0"** en el horizonte de 30 años. Con vistas a alcanzar este objetivo, el periodo 2019-20 ha sido clave para apostar por la **diversificación** de nuestra **flota de vehículos eléctricos mediante el desarrollo de nuevos prototipos**, que no existen actualmente en el mercado y que saldrán a la luz en el año 2021. Algunos de estos prototipos utilizan **baterías de ion litio de nueva generación**, que se han desarrollado en colaboración con un fabricante europeo.

### Emisiones Anuales Evitadas de GEI (tCO<sub>2</sub>e)\*



(\* Se estima la utilización de electricidad con garantía de origen renovable.



### 2019

- ▶ **ie-URBAN TRUCK (plataforma VEMTESU)**
- ▶ Barredora eléctrica de 2 m<sup>3</sup> (Ros Roca-Bucher - FCC)
- ▶ Barredora eléctrica de 5 m<sup>3</sup> (Ravo-FCC).
- ▶ Carritos propulsados eléctricos para barrido (FCC).
- ▶ Chasis 100 % eléctricos de reducidas dimensiones, cuyo primer prototipo se carrozará con una cisterna de riego y baldeo. MMA\*: 18 t.
- ▶ Recolector compactador de carga lateral de reducidas dimensiones sobre chasis de GNC. MMA\*: 18 t.

### 2020

- ▶ Recolector compactador bi-compartimentado de 10 m<sup>3</sup>, de carga trasera. Con carrocería 100 % eléctrica y sistema de auto-recarga de baterías mediante motor de GNC.
- ▶ Vehículo auxiliar de limpieza denominado "**FASE 3**": equipo de reducidas dimensiones dotado de 4 contenedores selectivos de 240 litros y de sistema de carga y descarga mediante poleas y correas.

(\* MMA: Masa Máxima Autorizada.

El nuevo **chasis-plataforma 100 % eléctrico**, conocido como vehículo **ie-URBAN TRUCK**, es el resultado del ambicioso proyecto de innovación tecnológica **VEMTESU** ('Plataformas Vehiculares, Modulares y Autoportantes de Tracción Eléctrica de Alta Eficiencia para Servicios Urbanos'), cofinanciado por el Fondo Europeo de desarrollo Regional (FEDER) a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). El **ie-URBAN TRUCK** ha recibido numerosos reconocimientos tales como **Best Innovative Idea** en los **Smart City Awards 2019**, o **Mejor Producto y/o Servicio** en los premios **European Business Awards (EBAE) 2020** y, recientemente, el galardón al **Mejor Vehículo Industrial Ecológico 2021** de los Premios Nacionales de Transporte.



Por otra parte, FCC Medio Ambiente ha **consolidado alianzas estratégicas** con otras empresas, organismos tecnológicos y universidades que permitirán abrir **dos nuevas líneas de I+D+i para los próximos 3-4 años**: la primera dedicada a maquinaria de limpieza viaria que, incorporando determinados automatismos, pretende abaratar el servicio de limpieza de calles con respecto a la maquinaria actual; la segunda persigue el aprovechamiento de nuevos y futuros vectores energéticos, completamente respetuosos con el medio ambiente, con el ambicioso objetivo de poder aplicarse a cualquier equipo o máquina que preste servicio urbano.

## C. Tratamiento de residuos y economía circular

### Ecocentral de Granada: demostración de tecnologías para cerrar la circularidad de los plásticos

La nueva **Estrategia Europea para el Plástico en una Economía Circular** propone que todos los envases de plástico sean **reciclables o reutilizables antes de 2030**. Sin embargo, según datos de *Plastic Europe*<sup>13</sup>, en 2018 solamente se recicló el 32,5% de las 29,1 millones de toneladas de plástico post-consumo recogido en la UE28+2. El resto fue desviado a incineración o depósito controlado en vertedero.

Con el propósito de buscar nuevas soluciones capaces de incrementar el reciclado de residuos plásticos, FCC Medio Ambiente está liderando **dos proyectos europeos LIFE** cuyo objetivo es aumentar la eficacia en la recuperación de residuos de plástico, de difícil salida en el mercado de reciclaje, evitando su incineración o eliminación en vertedero. Para sendos proyectos se están construyendo **dos plantas de recuperación y reciclaje a escala semi-industrial**:



Fuente: Conversio Market & Strategy GmbH

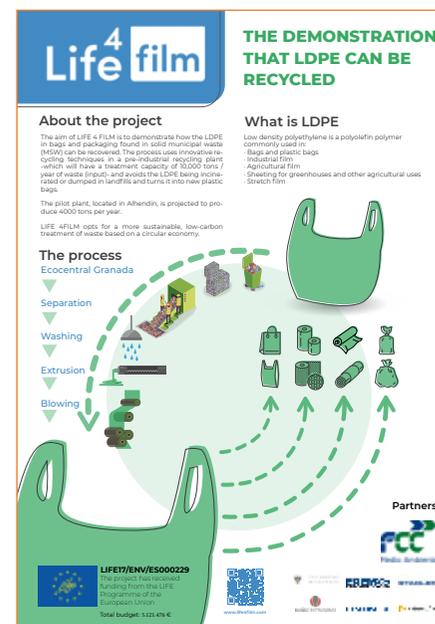
#### LIFE4FILM "Post-consumption film plastic recycling from municipal solid waste" (2018-21):

Consta de una planta piloto (10.000 t/ año aprox.) que permite probar diferentes tecnologías innovadoras para la **separación del film de polietileno (PEBD)** y su reciclado en forma de **bolsas plásticas** para ser utilizadas, entre otros, por FCC en servicios de limpieza viaria y gestión de zonas verdes, cerrando así el ciclo **"BAG2BAG"**. Esta planta consta de cuatro etapas: separación, lavado, extrusión y soplado. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 4,54 millones de euros y en él participan socios como Aimplas, Grupo Stadler, Grupo Lindner, Erema, Universidad de Granada e Ibáñez Extrusoras. Finalizado el proyecto, se tratará de llevar a cabo cinco réplicas en otras plantas de Europa.

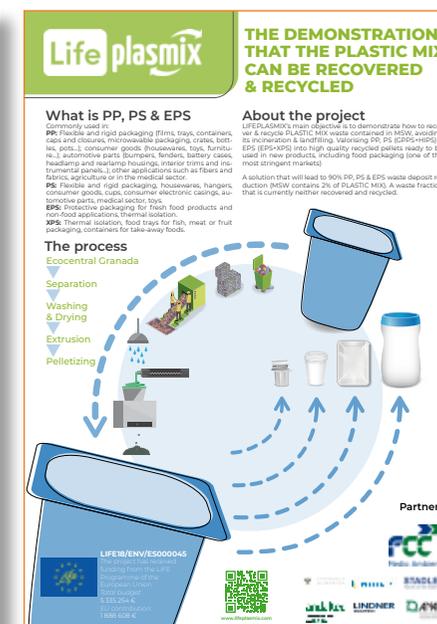
Ambos proyectos, además de conseguir **mejoras en la recuperación y reciclaje del PEBD, PP y PS**, permitirán **reducir la huella de carbono** en la industria del plástico, lo que supondrá un gran avance para el **apoyo de la economía circular del plástico**.

#### LIFEPLASMIX "Plastic mix recovery and PP&PS recycling from municipal solid waste" (2019-23):

Consta de una planta preindustrial (5.600 t/ año) que permitirá valorizar el polipropileno (PP) y poliestireno (PS)<sup>14</sup> en forma de granza o escamas, aptas para ser empleadas en la fabricación de nuevos productos plásticos. El proceso consta de tres etapas: separación, lavado y secado, y extrusión. Este proyecto es liderado por FCC Medio Ambiente y cuenta con un presupuesto de 5,33 millones de euros y en él participan socios como Grupo Stadler, Grupo Lindner, Universidad de Granada, Pellenc ST, Andaltec y Anaip.



website: <https://life4film.com/>



website: <https://lifeplasmix.com/>

(13) Plastic Europe: Asociación Europea de productores de materias primas plásticas.

(14) GPPS, HIPS, EPS, XPS.

## Planta de biometanización de Las Dehesas

### Centro de innovación para convertirse en una biorrefinería

FCC Medio Ambiente se ha marcado el reto de transformar los procesos de tratamiento biológico tradicionales en un **nuevo concepto de biorrefinería**. La **planta de Las Dehesas de Madrid**, por su ubicación estratégica, será uno de los motores de dicha transformación por lo que se ha construido una **planta piloto de hidrólisis térmica** donde se están demostrando diferentes **tecnologías disruptivas** para el tratamiento de la fracción orgánica de residuos (FORS) y de los diferentes efluentes de la biometanización (**biogás, líquido digerido y digesto**), a través de tres proyectos de investigación: **SCALIBUR, INSECTUM y DEEP PURPLE**.



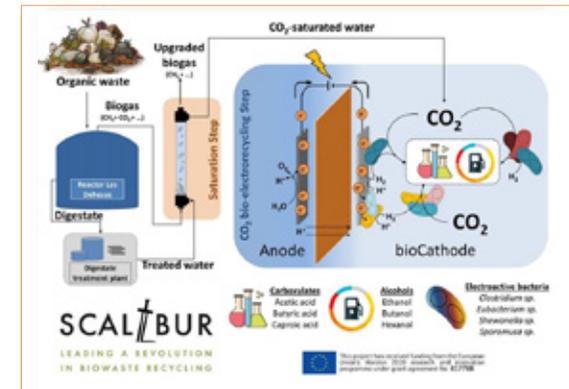
## SCALIBUR



**SCALIBUR**, acrónimo de SCALable technologies for Bio-Urban waste Recovery, es un proyecto europeo financiado en el marco del programa Horizonte 2020. El objetivo de este proyecto es dar un paso adelante hacia una **economía circular**, implementando soluciones innovadoras con el fin de transformar

los residuos orgánicos urbanos en **productos de alto valor añadido**. **FCC Medio Ambiente** es socio del consorcio integrado por otros 21 socios de ocho países europeos: Alemania, Bélgica, España, Grecia, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Suecia.

- ▶ **Aprovechamiento del CO<sub>2</sub> del biogás** producido en la planta de biometanización mediante un **proceso bioelectroquímico** cuyo objetivo es la producción de alcoholes y ácidos de cadena larga. → **FCC Medio Ambiente**, en colaboración con **AQUALIA** y la **Universidad de Girona**.
- ▶ **Suministro de biorresiduo** a CENER, que investiga la **hidrólisis enzimática** de estos para su posterior uso en fermentaciones biológicas, con el objetivo final de producir **biopesticidas** y **bioplásticos**.
- ▶ Contacto con **grandes productores de residuos orgánicos** (por ejemplo, supermercados) para mejorar su separación orgánica en Madrid. → **Ayuntamiento de Madrid** y **FCC Medio Ambiente**, como socios del proyecto.



Líder: Socios:



website: [www.scalibur.eu](http://www.scalibur.eu)

## INSECTUM



Este proyecto CIEN del CDTI, liderado por **FCC Medio Ambiente**, tiene como objetivo investigar un **sistema de valorización de biorresiduos urbanos y subproductos agroalimentarios**, basado en su conversión mediante **insectos**, en **productos de alto valor añadido**

en la industria alimentaria, farmacéutica y química. El **digesto** y las fracciones orgánicas **FORS** de particulares y grandes generadores se acondicionarán **mediante secado solar** y posteriormente se enviarán a la granja de **Bioento** para su **valorización mediante insectos**.

Líder:



Socios:



DEEP PURPLE<sup>15</sup>

## Biorrefinería de aguas y residuos urbanos, aprovechando las sinergias de Aqualia y FCC Medio Ambiente

El objetivo de DEEP PURPLE es investigar a escala demostrativa la aplicación de forma integrada de los procesos más novedosos para la valorización de la FORS y las aguas residuales, acoplando la **hidrólisis térmica de residuos de FORS** a un proceso de **fitodepuración de aguas residuales con bacterias púrpuras fototróficas (PPB)**. El objetivo último será **"cerrar el círculo"** mediante la validación industrial, a escala internacional, de bioproductos de alto valor añadido: **biocosméticos, biofertilizantes, bioplásticos y biomateriales de construcción**.

### ► BIOGÁS DE BIOMETANIZACIÓN:

El Instituto de Procesos Sostenibles de la Universidad de Valladolid instalará y operará en la **planta de biometanización de Las Dehesas un biorreactor de alta transferencia** de 2 m<sup>3</sup>, para transformar el biogás en precursores de industria química como la **ectoína<sup>16</sup> mediante fermentación biológica**. Este aminoácido, de alto valor añadido por su capacidad de proteger al ADN de la radiación UV, se utilizará como aditivo en cosméticos por parte del socio RNB, localizado en Valencia (**biocosmética**).

### ► FRACCIÓN LÍQUIDA HIDROLIZADA:

La **hidrólisis térmica** permite someter a la FORS a altas presiones (6-20 bar) y temperaturas (150-200 °C) durante un periodo de tiempo determinado para su posterior descompresión "súbita", generando una separación "flash" en líquido y vapor que consigue solubilizar los nutrientes presentes en la FORS. La operación de la planta demostrativa sigue las recomendaciones de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), que ha optimizado previamente el sistema. El subproducto es un **líquido hidrolizado**, muy rico en nutrientes, que se está acopiando para finalmente centrifugarlo y enviarlo a los **fotobiorreactores anaerobios de Aqualia**.



## Planta piloto -Fotobiorreactores anaerobios- EDAR Estiviel, Toledo (Aqualia)

El líquido hidrolizado se trata de forma conjunta con el agua residual urbana en **fotobiorreactores** donde las bacterias PPB, utilizando como única fuente de energía la luz solar infrarroja, son capaces de acumular el exceso de carbono orgánico en forma de poli-hidroxialcanoatos (PHA), moléculas a partir de las cuales se pueden fabricar **bioplásticos biodegradables**. Además, la biomasa fototrófica puede utilizarse como **biofertilizante** por su elevado contenido en nitrógeno (N) y fósforo (P).



website: <https://deep-purple.eu/>

Ver vídeo: [deep-purple](#)

Líder:



Socios:



(15) DEEP PURPLE "Domestic Extraction of Emerging Products with Purple Phototrophic Bacteria".

(16) La ectoína es un compuesto natural que se encuentra en varias especies de bacterias. Su función principal es proteger a los organismos contra el estrés de ósmosis extrema.

## RECYGAS (2019-22): Valorización material de residuos sólidos urbanos mediante producción de Syngas reciclado

El **proyecto RECYGAS** está subvencionado por el **programa Hazitek del Gobierno Vasco**, con apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. FCC Medio Ambiente lo desarrolla en consorcio con las empresas SENER, Ingeniería y Sistemas y ZABALGARBI. También colaboran en el proyecto los centros de investigación GAIKER, TECNALIA, Instituto de Carboquímica del CSIC, CENER e Instituto de Tecnología Química de la Universidad Politécnica de Valencia.

La **gasificación de residuos** planteada en el **proyecto RECYGAS** convierte el residuo en un **gas de síntesis (Syngas)** aprovechable para diferentes usos. Este gas de síntesis es un precursor de diferentes productos dentro de la industria y, como principal diferencia con la incineración de residuos, puede convertirse en **productos de alto valor añadido**, como son los **combustibles líquidos, gas natural sintético**, productos químicos como el **metanol** o **etanol**, y vectores energéticos como el **hidrógeno**.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako Europar Funtza (EGEF)  
"Europa egiteko modu bat"



## BIRSU 2020: Proyecto de demostración sobre escorias de incineración urbana

En el **Complejo Medioambiental de Gipuzkoa (CMG-2)**, se ha desarrollado en 2020 el **Proyecto BIRSU** para el estudio de nuevas alternativas de valorización para las escorias de incineración urbana como **árido para la construcción**.

El proyecto, liderado por **Gipuzkoa Ingurumena Bi, S.A (GIBISA)**, ha sido objeto de subvención por parte del **Gobierno Vasco** en el marco del **programa de ayudas de Economía Circular 2020 de la Diputación Foral de Guipúzcoa**.



Gipuzkoako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Gipuzkoa

AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

Abrir nuevas líneas de investigación en materia de adaptación al cambio climático y a los principios de la economía circular



- Incrementar la Inversión en proyectos de I+D+i que supongan una **reducción del impacto ambiental** de los procesos.\* ✓
- Aumentar el nº de ideas y propuestas de proyectos de I+D+i a través del **fomento de la creatividad** en la organización.\* ✓
- Aumentar el nº de **ofertas** presentadas a clientes que integren **propuesta de colaboración en I+D+i**.\* ▲
- Consolidar los **premios Avanza** como **vía** para **fomentar las iniciativas innovadoras** en la organización.\* ✓
- Ampliar el **campo de investigación al ámbito hídrico**: riesgos y oportunidades del uso del agua reciclada en servicios urbanos.\* ▲
- Detectar las **oportunidades** de desarrollo tecnológico comercial para los **subproductos**.\* ▲
- Aprovechar las oportunidades de colaboración a través de los **Partenariados Europeos** de Innovación (EIPs).\* ▲
- Incrementar nuestra **presentación de proyectos de I+D+i** a convocatorias nacionales e internacionales.\* ▲
- Implementar el modelo de servicio marca FCC Medio Ambiente "**Smart Human & Environmental Service**".\* ▲



En el periodo 2019-2020, FCC Medio Ambiente ha alcanzado el **33 % de los compromisos marcados** y el **resto** están **en proceso** de implantación.

(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



# 6

<p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	<p><b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p><b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p><b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p><b>14</b> VIDA SUBMARINA</p> 	<p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 
---	---	--	--	--	---	---	---

## Servicios inteligentes

1. Mitigamos el impacto medioambiental de nuestras actividades y servicios

2. Compromisos y actuaciones en materia de gestión ambiental sostenible

2.1. Una apuesta por la economía circular

2.2. Acción por el clima

2.3. Fomentamos el uso eficiente del agua y hacemos frente al estrés hídrico

2.4. Preservamos el capital natural y protegemos la biodiversidad

2.5. Buenas prácticas para lograr ciudades más saludables



# 1. Mitigamos el impacto medioambiental de nuestras actividades y servicios

Nuestra organización ha centrado su estrategia en **aplicar el know-how** adquirido a lo largo de los **más de 100 años de experiencia y profesionalidad** desarrollando **tecnologías innovadoras** y ofreciendo a sus clientes **Smart Human & Environmental Services**, esto es, servicios más eficientes con el menor impacto sobre la ciudadanía y el medio ambiente, que contribuyan a hacer realidad el **Objetivo 11** de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: conseguir entornos **inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**.

Nuestro **modelo de gestión de servicios** potenciará el **crecimiento verde** de las comunidades donde operamos a través de **seis líneas prioritarias** de actuación, que desarrollaremos a lo largo del presente capítulo:

- ▶ La apuesta por la **economía circular**.

- ▶ La **acción por el clima**.
- ▶ El **uso eficiente del agua** y la lucha contra el estrés hídrico.
- ▶ La protección del **capital natural** y de la **biodiversidad**.
- ▶ El **impulso** de la **innovación** en un contexto cambiante<sup>17</sup>.
- ▶ Las buenas prácticas para lograr **ciudades más saludables**.

Es importante señalar que FCC Medio Ambiente calcula el **balance global de los impactos de los servicios prestados sobre el medio ambiente** a través de

la **huella ambiental**, basada en los indicadores del **Global Reporting Initiative (GRI)** y en la **metodología ce2d®<sup>18</sup>** desarrollada internamente por la organización. Esta metodología se rige por los principios siguientes: **Captar, Emitir, Evitar, Devolver** y permite **identificar, armonizar, cuantificar y consolidar** los principales parámetros y variables que intervienen en los distintos procesos productivos desde la perspectiva de la **sostenibilidad ambiental**.

A partir de esta contabilidad ambiental, la organización ha caracterizado las repercusiones ambientales de sus actuaciones y evaluado el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos. En este sentido, cabe destacar que contamos con un **histórico de más de 15 años de datos e información verificados por un tercero**. A continuación mostramos las **cifras clave de la Huella Ambiental 2020 representadas en el “ce2d®”**.



(17) Desarrollado en el apartado 2 del capítulo 5 Excelencia en los servicios

(18) En la huella ambiental se reflejan todos los indicadores ambientales del GRI adaptados a cada actividad. Esta metodología ha sido validada por diferentes entidades externas. Marca Registrada en la Oficina de Patentes y Marcas: “CE2D®”, FCC Medio Ambiente, S.A. / M2931259/ España/2010.

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

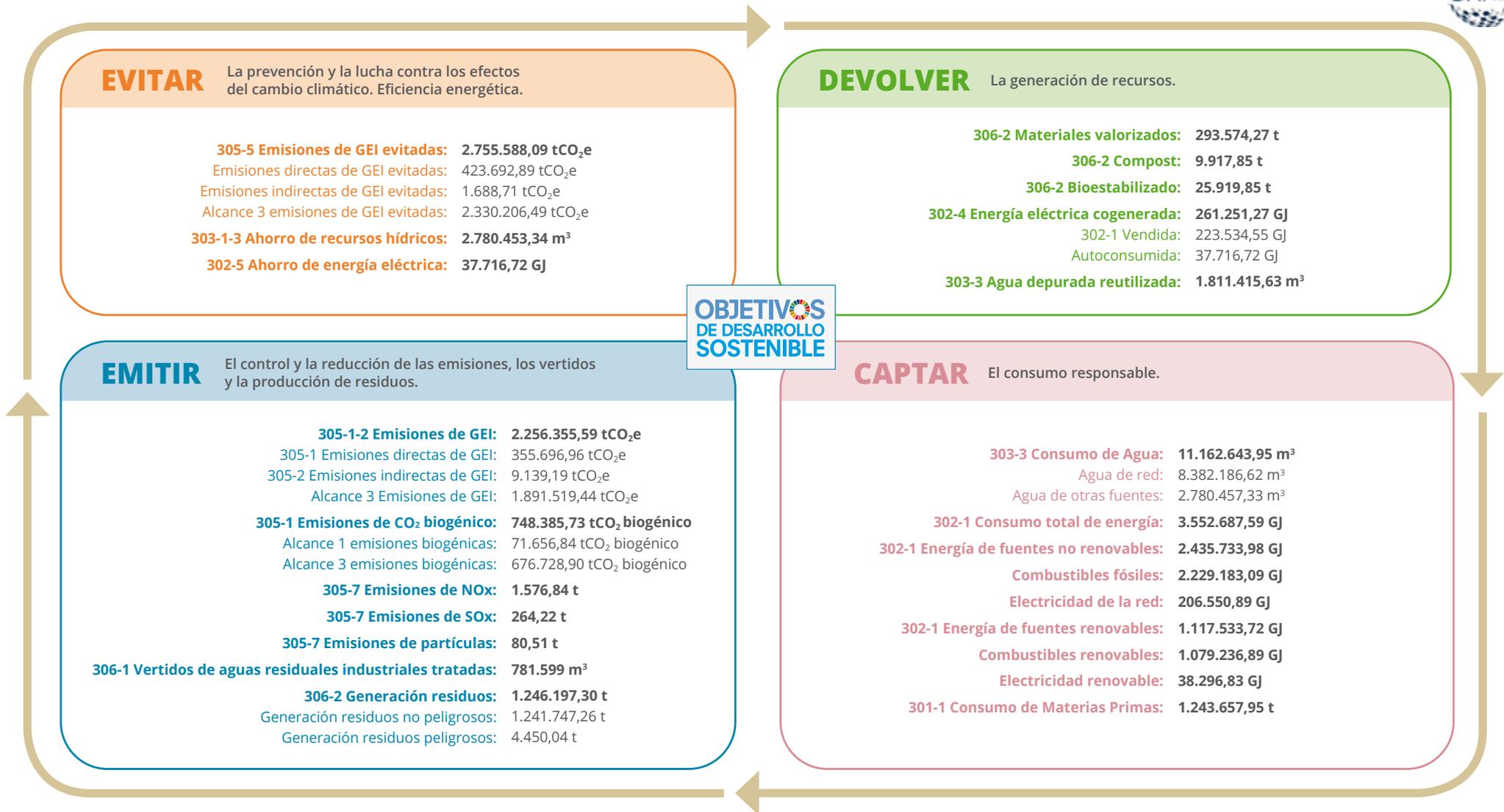
**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

## El ce2d® de FCC Medio Ambiente Año 2020. Cifras clave de la huella ambiental según el GRI



NOTA: En la Huella Ambiental todos los indicadores han sido calculados para los contratos bajo control operacional excepto las emisiones de GEI generadas y evitadas que reflejan los tres alcances determinados en el procedimiento interno de cálculo de la Huella de Carbono.

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

Al disponer de los indicadores de desempeño ambiental más representativos para el periodo 2018-2020, estamos en condiciones de poder analizar **las tendencias marcadas** e identificar a través de ellas, tanto la **minimización de la huella ambiental** como el grado de **cumplimiento de los compromisos** establecidos en el anterior informe de sostenibilidad.



## Reducción del impacto ambiental de nuestros servicios

Los resultados y tendencias consolidadas confirman los avances alcanzados por nuestra organización para reducir el impacto de las externalidades ambientales negativas a favor de:

- ▶ **Una mayor valorización de materiales**, tanto en variedad como en cantidad, en nuestras plantas de tratamiento de residuos urbanos. Hemos aumentado un **133,9%** la valorización en las plantas bajo control operacional desde 140.824,4 en 2018 hasta 329.411,95 t en 2020, evitando su depósito en vertedero.
- ▶ **Un incremento del 10,7% de las emisiones de GEI evitadas por recuperación de materiales** que han pasado de 342.420,05 tCO<sub>2</sub>e en 2018 hasta 379.245,34 tCO<sub>2</sub>e en 2020 (Alcances 1+3). Sin embargo, las emisiones evitadas por tratamiento se han reducido debido a una disminución de las entradas en compostaje y valorización energética en 2020, debido a la situación excepcional derivada de la pandemia.
- ▶ **Una mayor generación de electricidad**: gracias a nuestra apuesta por el aprovechamiento del biogás en las plantas de tratamiento y eliminación de residuos. Así, entre 2018 y 2020 ha **aumentado un 40,9% la valorización de biogás en motor y caldera**, desde 643.710 GJ hasta 906.734 GJ. Como consecuencia, la generación de electricidad ha **aumentado un 25,7%**, desde 213.537,42 GJ en 2018 a 268.420,03 GJ en 2020. Sin embargo, las emisiones evitadas por generación eléctrica han disminuido por una mayor contribución de las renovables en el mix energético.
- ▶ **Un aumento del consumo de energías renovables**. Por un lado, el consumo de energías renovables ha aumentado desde 786.903,70 GJ en 2018 a 1.117.533,72 GJ en 2020. Cabe destacar que se ha contratado más **electricidad con garantía de origen, GdO**, lo que se traduce en una disminución de las emisiones de GEI asociadas a la electricidad (Alcance 2), que se han reducido prácticamente a la mitad en 2020 frente a 2018.
- ▶ **Una reducción de la huella de carbono**: en el periodo 2017-2019, conseguimos una reducción de la media de la intensidad de emisión del **5,39%** respecto al trienio anterior. Por este motivo, la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del MITERD nos otorgó en 2020 el doble sello "**Calculo y Reduzco**". En agosto de 2021 hemos registrado la huella de carbono de 2020 y hemos conseguido reducir la media de la intensidad de emisión en un 4,28% si comparamos el trienio 2018-2020 con el trienio 2017-2019.
- ▶ **Una minimización de la dependencia del agua de red**: el **25% de nuestro consumo hídrico está cubierto por fuentes alternativas**. Crece el consumo de agua de fuentes alternativas un 10,4% y se reduce un 3,5% el consumo total.
- ▶ **Un aumento del 123% en el número de iniciativas relacionadas con la protección de la biodiversidad** en el último trienio.

### AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

Reducir y mejorar los impactos de las externalidades más relevantes del desempeño ambiental de los servicios prestados



- **Mejorar la eficiencia energética** de los procesos y servicios con su corolario **reducción de emisiones directas e indirectas de GEI.\*** ✓
- **Optimizar el control del consumo hídrico** a favor del uso de **agua de fuentes alternativas** en servicios de **limpieza viaria y riego de parques y jardines.\*** ✓
- Dar una **segunda oportunidad al residuo como subproducto**, desde los sistemas de recogida selectiva hasta los procesos de tratamiento y valorización.\* ✓
- **Implementar las prácticas respetuosas** con la **preservación de la biodiversidad urbana.\*** ✓

(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



En el último bienio hemos cumplido con el **100%** de los compromisos de reducción del impacto ambiental de los servicios.

## 2. Compromisos y actuaciones en materia de gestión ambiental sostenible

12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



### 2.1. Una apuesta por la economía circular

La **Estrategia Española de Economía Circular** comienza su andadura con la aprobación del primer **Plan de Economía Circular 2021-2023**, que contiene 112 medidas articuladas en torno a sus ocho ejes de actuación. Su tercer eje conlleva una profunda reforma en la normativa y planificación de la gestión de residuos. La **nueva ley de residuos, prevista para el último trimestre de 2021**, constituirá el marco general para el sector en España.

España tiene un gran desafío por delante, teniendo en cuenta que continúa haciendo un uso mayoritario del depósito en vertedero (53,8 % en 2019) y que es uno de

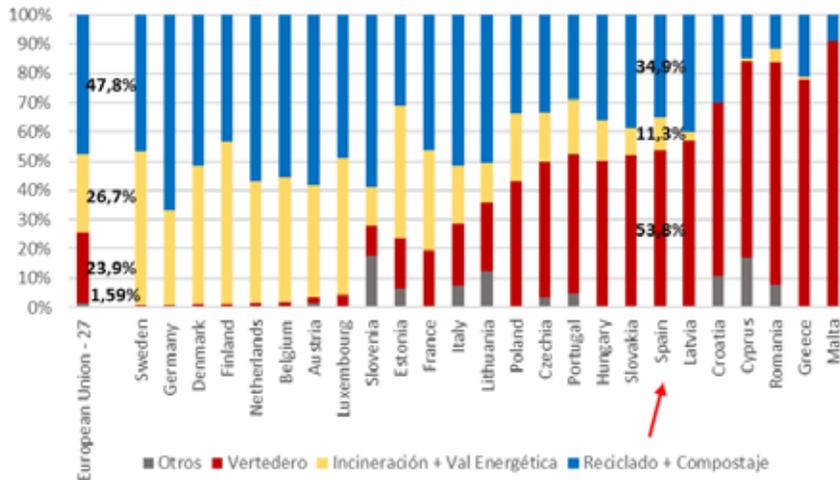
los países europeos que menos cantidad de residuos valoriza energéticamente (11,3 % en 2019).

Así, en la **Estrategia de Sostenibilidad de FCC Medio Ambiente a 2050**, hemos establecido una hoja de ruta específica sobre **economía circular**, en la que se contemplan tres escenarios que suponen **un cambio sustancial en el modelo de recogida selectiva** para conseguir limitar al 10 % el vertedero en 2035. Esta hoja de ruta se irá materializando a través de los sucesivos **Planes de Acción de Sostenibilidad bienales**, cuyas metas solamente se podrán conseguir mediante **colaboración público-privada**.

**“El futuro será circular o no será”**. Este último año de pandemia nos ha enseñado que “todos unidos podemos vencer al virus”. Con esta enseñanza aprendida, en FCC Medio Ambiente creemos que es el momento de afrontar este nuevo reto de transformar nuestra **economía en circular**, para lo cual será necesario aunar el esfuerzo de toda la cadena de gestión de residuos (administración-ciudadanía-empresas).

En este marco, nuestra organización juega un papel fundamental, pues está gestionando el tratamiento de aproximadamente **el 30 % de los residuos de competencia municipal generados en España**. La **economía circular** es, a su vez, un reto y una gran oportunidad para **FCC Medio Ambiente**.

Unión Europea, Tratamiento Residuos Municipales 2019



#### Estrategia de Sostenibilidad 2050

##### OBJETIVO

**Colaborar** con nuestros clientes para conseguir **cumplir con los objetivos** de la UE para el año 2035 en relación a la **gestión de los residuos**, en concreto:

**≥ 65 % de los residuos recuperados**

**≤ 10% de los residuos depositados en vertederos**

##### En 2035



**65 %**  
Reciclado RSU



**10 %**  
Máx. en vertedero

## Recogida selectiva, motor de la economía circular

### El confinamiento disminuyó la generación de residuos y favoreció la recogida selectiva

Durante el confinamiento, debido a la situación de crisis sanitaria, hemos tenido que garantizar la gestión de los residuos en condiciones muy críticas, ya que se trata de un **"servicio esencial"** para el correcto funcionamiento de las ciudades. En este sentido, se ha detectado que los ciudadanos, incluso durante las épocas de confinamiento, han reciclado más que en años anteriores.

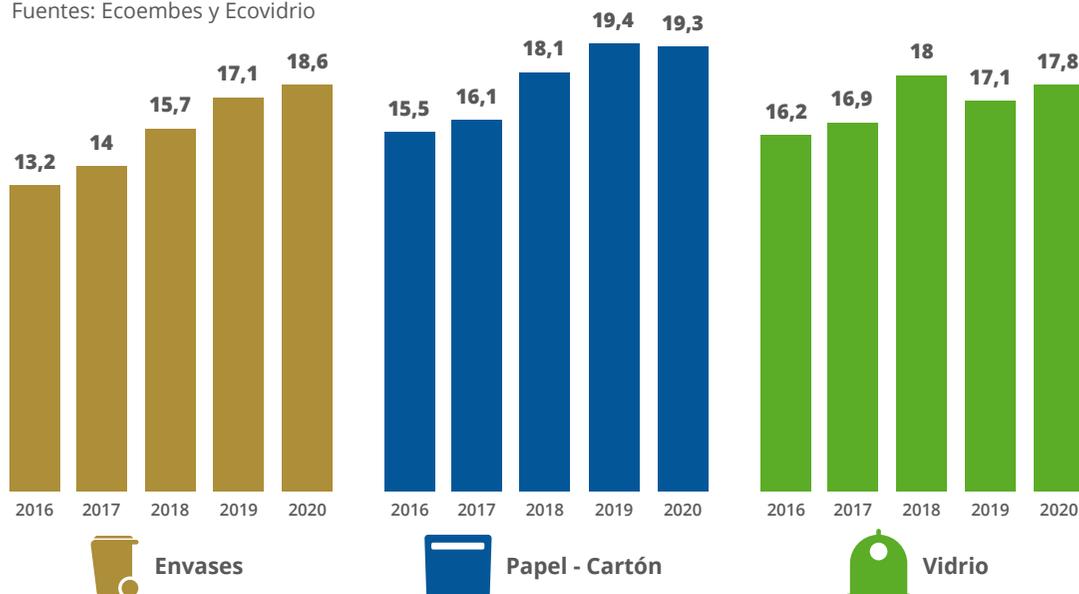
En el año 2020, las toneladas de residuos recogidas por **FCC Medio Ambiente** disminuyeron entorno al 8,5 %

con respecto a las recogidas el año anterior, lo que podría explicarse por una menor actividad general de la población y el cierre de establecimientos comerciales. En contraste con esta disminución, las **recogidas selectivas** de los **contenedores amarillo, azul y verde** crecieron un **2,7 %**, **9,5 %** y **10,4 %**, respectivamente. Por otra parte, gracias al esfuerzo y compromiso de todos los colaboradores de FCC Medio Ambiente, hemos conseguido entregar a instalaciones recicladoras un total de **1.020.326,9 toneladas de subproductos** para su valorización, en 2020 (información sobre el 100 % de los contratos).

Pese a que las cifras son positivas, somos conscientes de que tenemos un gran reto por delante y debemos seguir esforzándonos para lograr el **65 % de reciclaje de residuos municipales en el año 2035**. Para ello, según un estudio realizado en 2019 por la OCU sobre la gestión de residuos que se lleva a cabo en España, sería recomendable fomentar **nuevos instrumentos económicos** tales como **"sanciones"** a quienes hagan caso omiso de las políticas de recogida o **"incentivos económicos"** mediante la rebaja de impuestos o tasas municipales, idea que apoyó el 77 % de los participantes en dicho estudio y que ya se aplica en algunas urbes españolas en las que **FCC Medio Ambiente** gestiona la recogida de residuos, como es el caso de **San Sebastián**.

#### Evolución ratios kg/habitante/año

Fuentes: Ecoembes y Ecovidrio



## Recogida selectiva, motor de la economía circular

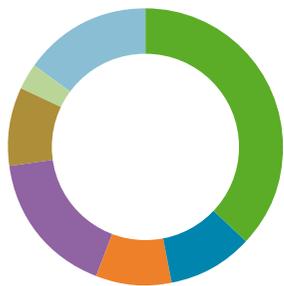
### El nuevo "Sistema Girona" funciona y vislumbra muy buenos resultados de reciclaje

FCC Medio Ambiente ha puesto en marcha en 2019 en Girona una prueba piloto que consistió en la implementación en el sector *Eixample-el Mercadal* de un **sistema de contenedores inteligentes "cerrados"**, que solamente se abren mediante **"tarjeta electrónica"**. De esta forma, se puede identificar al ciudadano que deposita sus residuos en el contenedor. La peculiaridad del Sistema Girona consiste en disponer de un contenedor exclusivo para fracción orgánica y otro contenedor multifracción donde se deposita el resto de las fracciones.

Este sistema ofrece una **buena relación coste-beneficio**, con una reducción sustancial en los medios materiales, lo que supone la mitad de inversión que un "sistema puerta a puerta". Además, **el índice de recogida ha experimentado un crecimiento de hasta un 73%** en tan solo cuatro meses. El nuevo sistema se ha ido extendiendo progresivamente por toda la ciudad, con el objetivo de alcanzar **el 65% de reciclaje de residuos municipales en 2025**, 10 años antes del plazo propuesto por la UE.



Distribución de pesos por fracción (%)



- 37% FORM
- 10% Vidrio
- 9% Papel y cartón
- 17% Envases ligeros
- 9% Rechazo
- 3% Textil sanitario
- 15% Impropios



### La Mancomunidad Penedès-Garraf y el Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos apuestan por la recogida "inteligente"

Se ha implantado una prueba piloto de **contenedores inteligentes** que disponen de un **cierre electrónico con identificación del usuario/ciudadano** y que abarca tres zonas diferenciadas en función de la densidad de población:

- **Baja (< 200 hab/ km<sup>2</sup>):** Cal Rubió.
- **Media (200-400 hab/ km<sup>2</sup>):** Passeig Fluvial/ Avinguda Cal Rubió.
- **Alta (>400 hab/ km<sup>2</sup>):** Mas Catarro.

Esta prueba, que ha tenido una alta aceptación por parte de los ciudadanos, sentará las bases para el **nuevo contrato de recogida** que está previsto implementar **a partir del 2022**.



## Recogida selectiva, motor de la economía circular

### FCC acompaña a los madrileños en el despliegue de "Acierta con la orgánica"



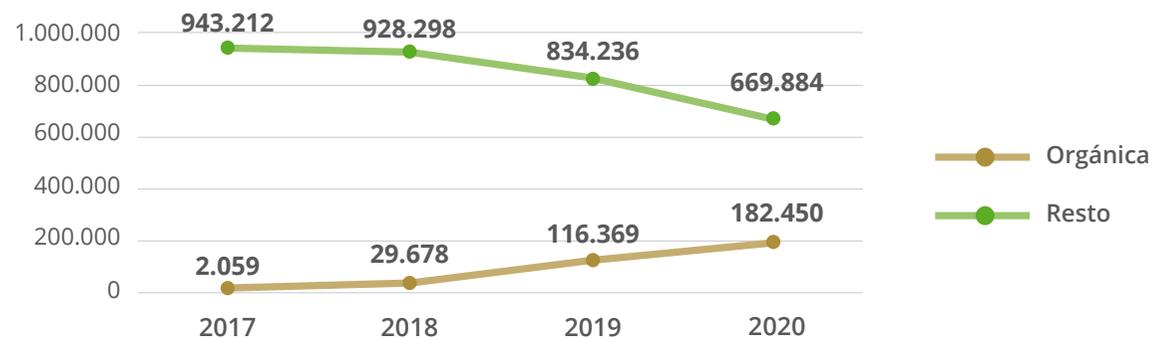
Bajo el lema "Acierta con la orgánica", el Ayuntamiento de Madrid desplegó en 2017 un nuevo sistema de recogida de materia orgánica, a través de una primera prueba piloto, que se fue ampliando progresivamente a toda la ciudad hasta culminar la implantación de este nuevo servicio en septiembre de 2020.



A pesar de la pandemia, se ha producido un **crecimiento sostenido de la recogida de fracción orgánica**, lo que ha favorecido que se desvíe cada vez menos **fracción resto** al vertedero, con los consiguientes beneficios ambientales que esto representa.



Evolución de toneladas de las fracciones de resto y orgánica en Madrid (2017-2020)\*



(\*) Fuente: Jornada "El futuro de los residuos en la economía circular". Víctor Manuel Sarabia Herrero. DG. Servicios de Limpieza y Residuos de Madid. (19/05/2021).

FCC Medio Ambiente ha estado acompañando a los madrileños en esta exitosa campaña de transformación de la gestión de los residuos de Madrid, desde la **implantación del programa piloto** hasta el **tratamiento final del biorresiduo** en la **Planta de Biometanización de las Dehesas**. **Separar la orgánica y hacerlo bien con la colaboración de todos ha sido "un gran acierto" para la ciudad de Madrid.**

### Las Playas de San Sebastián a favor de la economía circular

Las Playas de la **Concha**, **Ondarreta** y **Zurriola** y la **Isla Santa Clara** no han querido quedarse a la cola en la economía circular y han instalado **islas ecológicas** para la recogida selectiva, durante la temporada estival, de fracciones novedosas hasta la fecha, tales como: papel-cartón, biorresiduo, vidrio y pañales. Por otra parte, han colocado, en lugares estratégicos de acceso a las playas, **papeleras de excrementos caninos** para su recogida en temporada invernal.

FCC Medio Ambiente, con el fin de orientar mejor las **campañas de concienciación** establecidas en el contrato, realizó **cuatro campañas de caracterización de residuos** en 2020.

Asimismo, se ha establecido un **plan de reducción de papeleras de fracción resto 2020-2028**, que consistirá en la disminución progresiva de las papeleras de rechazo, a favor de las papeleras de fracciones reciclables.



## A la vanguardia en las tecnologías de valorización de residuos

### Complejo Medioambiental de Reciclaje (CMR) de Loeches (Madrid)

El CMR gestionado por la empresa **Ecoparque Mancomunidad del Este** (ECOMESA, filial de FCC Medio Ambiente, S.A.U.) es uno de los proyectos más destacados a escala nacional. Su construcción y puesta en marcha en tiempos de pandemia, pese a las dificultades derivadas de las medidas de prevención, se han realizado en un tiempo récord.

El CMR ha supuesto una inversión de **130,5 millones de euros** y, desde abril de 2021, da servicio a los **31 municipios de la Mancomunidad del Este**. Está diseñado para operar con **cinco líneas de tratamiento**, diferenciando fracción resto, fracción orgánica de recogida selectiva (FORS), residuos de envases, residuos comerciales, voluminosos y vegetales, con una **producción nominal de 265.250 t/año**.



#### TOTAL Producciones de entrada 265.250 t /año

Fracción RESTO	175.000 t /año
Fracción FORS	45.000 t /año
FV-Estructurante FORS	11.250 t /año
FV-Compostaje FV	6.500 t /año
Fracción ENVASES Ligeros	13.000 t /año
Residuos COMERCIALES	12.000 t /año
Residuos VOLUMINOSOS	2.500 t /año

Adicionalmente, cuenta con una **línea de producción de combustible derivado de residuos (CDR)** con capacidad de diseño de hasta 66.500 t/año. También cuenta con una **línea de afino y clasificación de vidrio** con capacidad de 20 t/hora.

Finalmente, destacar la sostenibilidad del CMR, donde parte de la **energía es de origen renovable** gracias al **sistema fotovoltaico** de 630 kW de potencia de campo con **punto de recarga de vehículos**, con dos tomas de 22 kW.



Frente al vertedero de Alcalá de Henares, que emitía más de 40.000 tCO<sub>2</sub>e, la nueva planta **evitará más de 50.000 tCO<sub>2</sub>e** por el tratamiento biológico de la fracción orgánica, y por la recuperación de materiales.



#### LO QUE EQUIVALE A:

Las emisiones anuales generadas por más de **4.000 hogares**<sup>19</sup>.



Las emisiones anuales generadas por más de **25.000 vehículos**<sup>20</sup>.

(19) Fuente: las emisiones medias por hogar son en torno a 12.5 tCO<sub>2</sub>e. "La responsabilidad de la economía española en el calentamiento global". Colección Economía crítica & ecologismo social. UHEM Ecosocial y La Catarata. Madrid 2013.

(20) Según el Informe Inventario de GEI 1990-2019 (Edición 2021), las emisiones asociadas a los turismos en España ascendieron a 51.959 miles de tCO<sub>2</sub> en 2019 y se censaron 24.558.126 turismos (Anuario estadístico de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior -DGT).

## A la vanguardia en las tecnologías de valorización de residuos

### Innovación en el CMR de Loeches

- ▶ **Puentes grúa automáticos dotados de pulpos electrohidráulicos**, que controlan el nivel de residuo en los fosos.
- ▶ **Separadores ópticos** con preinstalación de **Deep learning**, que puede combinar el sistema propio de los ópticos y el de inteligencia artificial, garantizando una distribución perfecta y segura de los materiales. Adicionalmente, incorporan preinstalación de un sistema de detección de metales y de cartuchos de silicón.
- ▶ **Control de calidad de los materiales recuperados mediante procesos automatizados.** Actualmente, se recuperan las siguientes fracciones: PET, PEAD, PP, plástico mezcla (PM) y cartón para bebidas y alimentos (CBA), papel-cartón, vidrio, acero y aluminio, compost, CDRs, etc.
- ▶ **Soluciones robóticas controladas mediante inteligencia artificial**, para la recuperación de envases y papel-cartón.
- ▶ **Planta de tratamiento de residuos voluminosos** dotada de un triturador mejorado y separador magnético tipo *overband*.
- ▶ **Reactor rectangular dinámico de tratamiento biológico (BIOMAX-G®)**, que permite el tratamiento automático de la materia orgánica procedente de recogida selectiva (FORS) y/o de la fracción resto (MOR). Se trata de un sistema acelerado de **"bio-estabilización dinámica"** en **"reactor cerrado"**. Este sistema permite una mayor homogeneización del material evitando zonas anaeróbicas y reduciendo los volúmenes y el tiempo necesarios para el tratamiento.
- ▶ **Alto grado de automatización y control centralizado:** todos los procesos están conectados por PLC, unidos entre sí por medio de un anillo de fibra óptica al que se ha incorporado además un circuito de cámaras de proceso para permitir la supervisión a distancia de los puntos singulares.
- ▶ **Depósito del rechazo en balas con tecnología Cross Wrap** (ver caso adjunto a la derecha).



### Vertederos de Balas: una gestión sostenible de los rechazos

El depósito de balas en vertedero es una práctica cada vez más estándar en las plantas de **FCC Medio Ambiente**. Los complejos medioambientales de Gomecello, El Campello, Badajoz, Cáceres y Loeches han apostado por el **embalaje del rechazo mediante film**, utilizando las **máquinas de Cross Wrap**, para su depósito en el vertedero de cola.

Este sistema facilita las operaciones de transporte de los rechazos y refuerza su aislamiento en el depósito, con la posibilidad adicional de reutilizarlos en un futuro y **minimizando los problemas de lixiviados, suciedad, emisiones, olores o riesgos de incendio**. Por otra parte, permiten minimizar la presencia de materiales transportados por el aire (plásticos, papeles o tejidos, etc.).



## Hacia una mayor recuperación y un menor depósito de fracción biodegradable en vertedero

### Reforma Integral del Complejo Medioambiental de "Las Marinas" (El Campello)

En 2020, se firmó la modificación del contrato para la reforma de las instalaciones e incorporación de maquinaria más moderna, conforme a las **Mejores Técnicas Disponibles (MTD)** y de acuerdo con las nuevas exigencias del nuevo **PIRCVA2019** y del **PEMAR**. La nueva inversión será de **más de 20 millones de euros** y contempla las siguientes actuaciones:

- ▶ **Reforma de la línea de pretratamiento del residuo:** incorporación de **seis separadores ópticos nuevos de última generación** que permitirán recuperar de forma automática para su reciclado los distintos tipos de plásticos, metales y tetrabrik.
- ▶ **Automatización del compostaje (nave de bioestabilización):** instalación de **dos reactores Sorain** para el volteo automático tanto de la fracción orgánica de recogida separada (FORS) como de la fracción orgánica proveniente de la recogida en masa (FORM).

▶ **Construcción de una nueva nave de afino:** albergará la actual línea de afino y la zona de almacenamiento, de forma que todo el proceso de compostaje se desarrolle bajo cubierto, minimizando en consecuencia los olores.

▶ **Creación de una nueva línea de producción de combustible derivado de residuos - CDR:** permitirá aprovechar los altos poderes caloríficos de algunos residuos no reciclables (productos de higiene íntima y materiales no reciclables de papel-cartón, textil, film, etc.), convirtiéndolos en combustible que se podrá utilizar para la producción de cemento.

Todas estas obras de mejora marcarán un antes y un después al optimizar el funcionamiento de las instalaciones para **recuperar más materiales reciclables** y **de mejor calidad** así como **producir compost de mejor calidad**.



Facebook CTR Campello: <https://www.facebook.com/pages/category/Waste-Management-Company/PTR-Las-Marinas-con-FCC-MA-342412993764007/>



**80.063 tCO<sub>2</sub>e EVITADAS ANUALMENTE** por el tratamiento biológico de la fracción orgánica, por la recuperación de materiales y fabricación de CDRs, en lugar del depósito controlado.



**LO QUE EQUIVALE A:**

**Las emisiones anuales generadas por más de 6.405 hogares<sup>21</sup>.**



**Las emisiones anuales generadas por más de 37.841 vehículos<sup>22</sup>.**

(21) Fuente: las emisiones medias por hogar son en torno a 12,5 tCO<sub>2</sub>e. "La responsabilidad de la economía española en el calentamiento global". Colección Economía crítica & ecologismo social. UHEM Ecosocial y La Catarata. Madrid 2013.  
(22) Según el Informe Inventarios de GEI 1990-2017 (Edición 2019), las emisiones asociadas a los turismos en España ascendieron a 51.024 tCO<sub>2</sub> en 2017 y se censaron 23.500.401 turismos (Anuario estadístico de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior -DGT).

### Centro de Tratamiento de Residuos "El Culebrete" de Tudela

En 2020 entró en funcionamiento la **planta de estabilización**, cuyo objetivo es **madurar la materia orgánica de los rechazos** antes de su depósito en vertedero, en línea con el objetivo reglamentario de limitar la cantidad total de residuos municipales biodegradables hasta un 35 % (RD 646/2020 de vertederos). En 2020, se trataron **8.013 toneladas** de rechazo de biometanización, lo que ha permitido evitar del orden de **6.300 tCO<sub>2</sub>e de emisiones de GEI**.



## El biogás y el biometano, aliados para la economía circular y la descarbonización

El **Reglamento de taxonomía** y la **Estrategia de metano de la UE** reconocen el papel del **biogás** y del **biometano** como gases con bajo contenido en carbono que contribuyen a la **neutralidad climática**. Estos gases renovables se presentan como claros aliados para la consecución de los objetivos de emisiones, calidad del aire, penetración de renovables y economía circular.

En este sentido, España tiene un compromiso de **descarbonización de la economía** en consonancia con las directrices de la UE, que se materializa en el **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima - PNIEC (2021-2030)** y en la **Ley de Cambio Climático y Transición Energética**. La **ampliación e intensificación de la red de producción de biogás** y su **depuración a**

**biometano ("Upgrading")** constituirán dos retos clave para cumplir con los compromisos climáticos europeos.

Según la Asociación Europea del Biogás (EBA), la producción europea de **biogás** y **biometano**, podría llegar a **duplicarse en 2030** y **cuadruplicarse en 2050**. Por ello, los años 2021 y 2022 serán cruciales para dar forma real a los objetivos del **Pacto Verde Europeo ("Green Deal")**, ya que se revisará la legislación europea en materia de energías renovables y se regulará el mercado del biogás. Los **certificados de garantía de origen (GdO)** permitirán el comercio del biometano a través del futuro **Registro Europeo de Gases Renovables (The European Renewable Gas Registry - ERGaR)**.

FCC Medio Ambiente se posiciona como un **actor clave en la producción de biogás en nuestro país** al gestionar una red de **doce plantas de biometanización** y **una treintena de vertederos con desgasificación activa**. En el año 2020, participamos en el **Informe del Grupo de Trabajo sobre Biometano de la Comisión de Economía Circular de la Cámara de Comercio de España** y tenemos en marcha un **ciclo de investigación para posicionar el biogás** como un **"gas renovable"**. Finalmente, cabe resaltar que nuestra **estrategia de sostenibilidad** incluye una Hoja de Ruta para **alcanzar la neutralidad en carbono en el año 2050**.

### Posibles aprovechamientos del biogás y/o subproductos

- ▶ Utilización del biogás para la generación de calor para los procesos y en la generación de energía eléctrica.
- ▶ Fabricación de biometano a través de procesos de *upgrading* para su inyección a la red de gas natural o utilización como biocombustible.
- ▶ Utilización del digesto y del líquido digerido para reemplazar los fertilizantes minerales y sintéticos en la agricultura.
- ▶ Aprovechamiento de la corriente de CO<sub>2</sub> del biogás.
- ▶ Producción de H<sub>2</sub> para su uso en transporte.
- ▶ Aplicación de tecnologías emergentes de conversión del CO<sub>2</sub> en CH<sub>4</sub> mediante la utilización de H<sub>2</sub> (*Power to Gas*: metanización termoquímica TCM y metanización biológica BM).

### Cifras clave 2020 (\*)

**6,9 millones de toneladas tratadas**

**Biogás Biometanización:**  
**46,5 millones Nm<sup>3</sup>**

**Biogás Vertedero:**  
**101,66 millones Nm<sup>3</sup>**

**3.112.050 GJ de electricidad generada**

**Se evitaron 2.755.588 tCO<sub>2</sub>e de emisiones de GEI, lo que equivale a las emisiones generadas por 220.447 hogares o 1.302.413 vehículos**

(\*) Perímetro: 100 % instalaciones de tratamiento y eliminación

### 12 Plantas de Biometanización y 30 vertederos en desgasificación



0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## La oportunidad del biometano como gas renovable

El **biometano** está llamado a jugar un papel clave para alcanzar la **neutralidad climática en 2050** al aportar un doble beneficio: la **descarbonización del transporte** y la **mejora de la calidad del aire**. FCC Medio Ambiente tiene abierto un **ciclo de investigación** sobre el **upgrading del biogás hasta biometano**.

2015 - 20

### Biometano de biometanización

#### METHAmorphosis - Ecoparc II (Barcelona)

Este proyecto LIFE, liderado por Aqualia, finalizó en 2020 y fue puesto como ejemplo por la Comisión Europea en el informe "Two years after Paris. Progress towards meeting the EU's climate commitments". El **prototipo UMBRELLA** permitió el **upgrading del biogás de biometanización hasta biometano** cumpliendo con los requisitos de calidad para su uso vehicular (UNE-EN 16723-2). Este **biometano** fue probado en una flota de vehículos de la marca SEAT y en un camión de recogida propiedad de FCC Medio Ambiente.

Ecoparc II (Barcelona)



El **Prototipo UMBRELLA de upgrading** será probado en la **planta de biometanización de Las Dehesas (Madrid)**

Ref: LIFE LIFE14/CCM/ES/000865 | Acronym: LIFE METHAMORPHOSIS  
Website: [www.life-methamorphosis.eu/home](http://www.life-methamorphosis.eu/home)

VER VÍDEO: <https://www.life-methamorphosis.eu/en/el-proyecto>

2020 - 24

### Economía circular - Biometanización y vertedero

#### LIFE INFUSION

Este proyecto LIFE, liderado por la *Fundació Eurecat*, cuenta con un presupuesto de 3,12 millones de euros y tiene por objetivo demostrar, con una visión de **economía circular**, un **esquema innovador para la recuperación de recursos** (biogás, biofertilizantes y agua regenerada) consiguiendo un proceso con **vertido casi nulo**. Se llevarán a cabo dos réplicas en España, en **COGERSA en Gijón (Asturias)** y en el **Ecoparc II (Barcelona)**. El consorcio del proyecto también cuenta con la participación del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), Aqualia, Cogersa, Ebesa (Ecoparc del Besós), el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA), Detricon y AMIU Génova.



Ref: LIFE19 ENV/ES/000283 | Acronym: LIFE INFUSION  
Website: <https://eurecat.org/es/portfolio-items/life-infusion/>

2019 - 22

### Biometano de vertedero

#### LIFE LANDFILL BIOFUEL - CTR de Alhendín (Granada)

Este proyecto, liderado por **FCC Medio Ambiente**, cuenta con un presupuesto de 4,67 millones de euros y tiene por objetivo el **upgrading del biogás de vertedero** para producir un **biometano** apto para el **uso vehicular**. El **biometano** obtenido, alrededor de 1.584 millones de m<sup>3</sup> al año, se utilizará como combustible en un camión de recogida de residuos IVECO —propiedad de FCC— y tres turismos. En función de los resultados obtenidos, esta experiencia podría ser replicada posteriormente en otros vertederos operados por FCC en Europa.

Ecocentral (Granada)



Ref: LIFE18 ENV/ES/000256 | Acronym: LIFE LANDFILL BIOFUEL  
Website: <https://www.landfillbiofuel.eu>

**AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:**

**Apostar por los principios de la economía circular. Aumentar la circularidad en nuestros servicios.**

- Mejorar los **ratios de la recogida selectiva** de los residuos.\* ✓
- Definir **acciones de mejora y objetivos de reducción, reutilización y valorización** de los flujos de salida de las **plantas de tratamiento**.\* ✓
- Dar una **segunda oportunidad al residuo como subproducto**, desde los sistemas de recogida selectiva hasta los procesos de tratamiento y valorización.\* ✓
- Trasladar la **conciencia del nuevo modelo de economía circular a la organización** a través de la implantación de iniciativas (ATHOS, formación específica, etc.).\* ✓
- Armonizar los **indicadores de economía circular y seguimiento y monitorización** de dichos indicadores a nivel de los servicios e instalaciones de tratamiento y eliminación de residuos. ✓
- Participar en el **Comité Técnico de Normalización (CTN) 323 Economía circular**. ✓
- Participar en el **Informe del Grupo de Trabajo sobre Biometano de la Comisión de Economía Circular de la Cámara de Comercio de España**.\* ✓
- **Incrementar la producción de biogás** a partir de **biometanización en un 30 %** (13 millones de Nm3 más al año).\* ✓
- Implementar **iniciativas y buenas prácticas** para el fomento de la circularidad en nuestras instalaciones de tratamiento.\* ✓
- Adherir el **comedor de FCC** a la campaña **“Madrid Acierta con la orgánica”** cuando en el distrito de las Tablas se lance la **recogida del quinto contenedor para el biorresiduo** y su tratamiento posterior en la **planta de Las Dehesas**.\* ✗
- Implementar en los **puntos limpios** las **iniciativas** para dar una segunda oportunidad al **residuo fuera de uso**.\* ✓
- **Adaptar los procesos** en plantas de tratamiento para incrementar la **captación de residuos reciclables** e introducir **nuevas líneas de valorización** para transformar los residuos en subproductos (CDR).\* ✓



En el periodo 2019-2020, FCC Medio Ambiente ha **cumplido con el 58 % de los compromisos planteados**.  
Tenemos **4 retos en proceso** de implantación.



(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



## 2.2. Acción por el clima

### FCC Medio Ambiente, climáticamente neutra de aquí a 2050

Bajo el lema **“Uniendo al mundo para hacer frente al cambio climático”**, la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) —que se celebrará en Glasgow (Reino Unido) en noviembre de 2021—reunirá a más de 200 representantes de gobiernos de todo el mundo para encontrar un consenso que permita el cumplimiento del **Acuerdo de París** a tiempo. Para hacerlo, se ha elaborado el conocido como **París Rulebook**, que recoge todas las medidas para cumplir con el acuerdo y encaminar **la economía hacia la neutralidad**.

El compromiso de España queda reflejado **la Estrategia de descarbonización a largo plazo (ELP2050)**. La nueva **Ley de Cambio Climático y Transición Energética (LCCTE)** y el **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)** constituirán dos grandes pilares del **Marco Estratégico de Energía y Clima** para el periodo **2021-2030** en España.

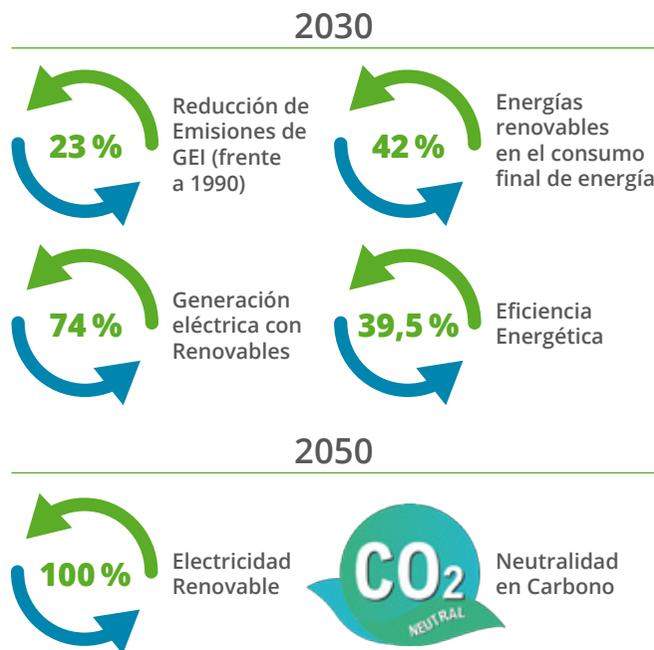
En línea con su **compromiso contra el cambio climático**, FCC Medio Ambiente participó activamente en diversos eventos organizados dentro del marco de la Cumbre del Clima **COP25 Madrid**.

 (ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=X9fagiDN0IQ>)

En FCC Medio Ambiente somos conscientes de los efectos negativos del cambio climático y la necesidad urgente de **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)**. En este ámbito, de forma anual, calculamos la

**huella de carbono** a través de una herramienta propia, la **plataforma VISION**, que permite identificar las emisiones según contrata, tipo de actividad, instalación y proceso empleado. La verificación se realiza por AENOR, tomando como referencia la norma internacional UNE EN ISO 14064-3:2006.

#### Objetivos en materia climática en España



#### Estrategia de Sostenibilidad 2050



En 2050, el **100% de la flota de vehículos** llevará etiqueta **“ECO”** o **“0”**. Asimismo, fomentaremos sistemas de tratamiento “bajos en carbono” (compostaje y/o biometanización).



Reducción de las emisiones de GEI con respecto a 2017:

**35% en el año 2030.**

**Neutralidad en carbono en 2050.**



Aumento de las toneladas de GEI evitadas:

**20% en el año 2030.**

**50% en el año 2050.**

Desde la primera **Estrategia de Cambio Climático**, elaborada por el grupo FCC en el año 2012, la compañía ha intensificado los proyectos y acciones en el eje denominado **“Clima y Energía”** dentro de su **Estrategia de Sostenibilidad 2050**. En ella, FCC ha adquirido exigentes compromisos en cuanto a la **reducción de emisiones de GEI** y **aumento de las emisiones evitadas**. Además, hemos realizado la **simulación de posibles escenarios futuros** tomando como referencia el histórico de las emisiones de GEI de los últimos ocho años.

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

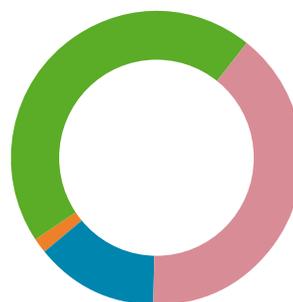
El inventario de emisiones de GEI alcanzó el total de **2.256.356 tCO<sub>2</sub>e** en el año 2020, de los cuales **364.836,15 tCO<sub>2</sub>e** correspondieron a los **alcances 1+2**. Como se puede observar en el gráfico, la mayor parte de las emisiones de estos alcances se deben a las emisiones asociadas a los **consumos energéticos** (45%) y a las **emisiones difusas de metano en los vertederos** (39,8%) bajo control operacional. El **tratamiento biológico** supone una clara ventaja frente a la opción de eliminación en vertedero en términos de emisiones (15,2%), por lo que en la **estrategia de sostenibilidad** para el año 2050 hemos establecido una **hoja de ruta** para fomentar el **tratamiento biológico** a fin de conseguir el objetivo de **limitar el vertedero al 10%** antes del 2035.

En el periodo 2017-2019, conseguimos una reducción del **5,39%** en la media de la intensidad de emisión respecto al trienio anterior. Por este motivo, la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) nos otorgó, el 4 de diciembre de 2020, el doble sello **"Calculo y Reduzco"** en un acto celebrado en la sede corporativa de la empresa en Las Tablas (Madrid). Este doble sello se ha seguido manteniendo para el **ejercicio 2020**, puesto que la intensidad media de emisión se ha reducido en **4,28%** con respecto al trienio anterior.

La reducción de emisiones se debe, principalmente, a la **desgasificación de vertederos**, al fomento de utilización de **vehículos eléctricos e híbridos**, así como a una **optimización y mejora de los procesos y de los servicios**. Por otra parte, hemos disminuido las emisiones asociadas al **consumo de electricidad** (alcance 2) por un aumento de la contratación de **electricidad con garantía de origen** (GdO).



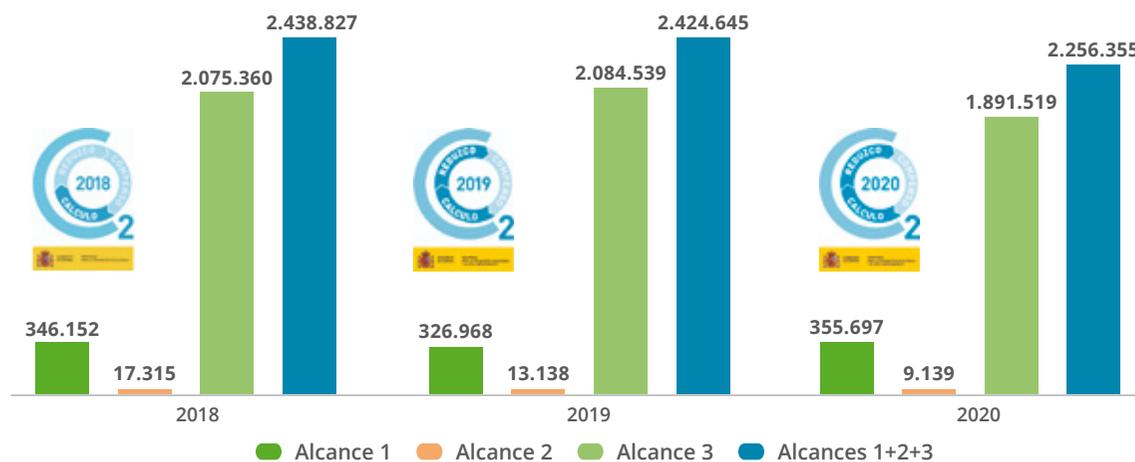
Distribución fuentes de emisión de GEI Alcances 1+2 (2020)



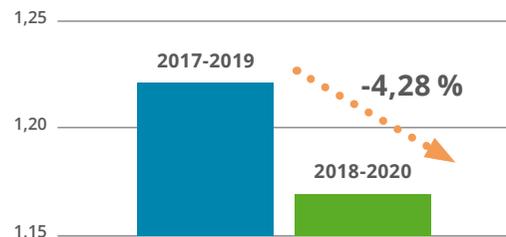
- **45,0%** Emisiones directas de GEI asociadas a los consumos energéticos (combustibles + electricidad)
- **39,8%** Emisiones directas de GEI asociadas al depósito en vertedero
- **13,8%** Emisiones directas de GEI asociadas al compostaje
- **1,4%** Emisiones directas de GEI asociadas a la biometanización



Evolución de emisiones de GEI 2018 - 2020 (tCO<sub>2</sub>e)



Evolución del promedio de intensidad (tCO<sub>2</sub>e/miles de euros)



## Nuestra plantilla ha demostrado una alta capacidad de resiliencia

Los impactos del cambio climático son ya patentes en nuestro país. En este ámbito, la **temperatura media ha aumentado** alrededor de 1,7°C desde la época preindustrial y las **precipitaciones han disminuido**, por otro lado, el nuevo patrón de precipitaciones **deteriora la calidad del suelo y desertificará España**<sup>23</sup>. Como ejemplos recientes, la **tormenta Gloria**, que azotó el litoral mediterráneo en 2020, y la **nevada que trajo la borrasca Filomena**, en 2021, que inmovilizó gran parte del país, son la prueba de la contundencia de los efectos de la alteración climática. **Pero, además, el cambio climático afecta a la salud** de la población española a través de sus **efectos directos** (olas de calor, inundaciones y sequías) y, también, a través de **efectos indirectos** (aumento de la contaminación atmosférica y aeroalérgenos, cambio en la distribución de vectores transmisores de enfermedades, etc.).

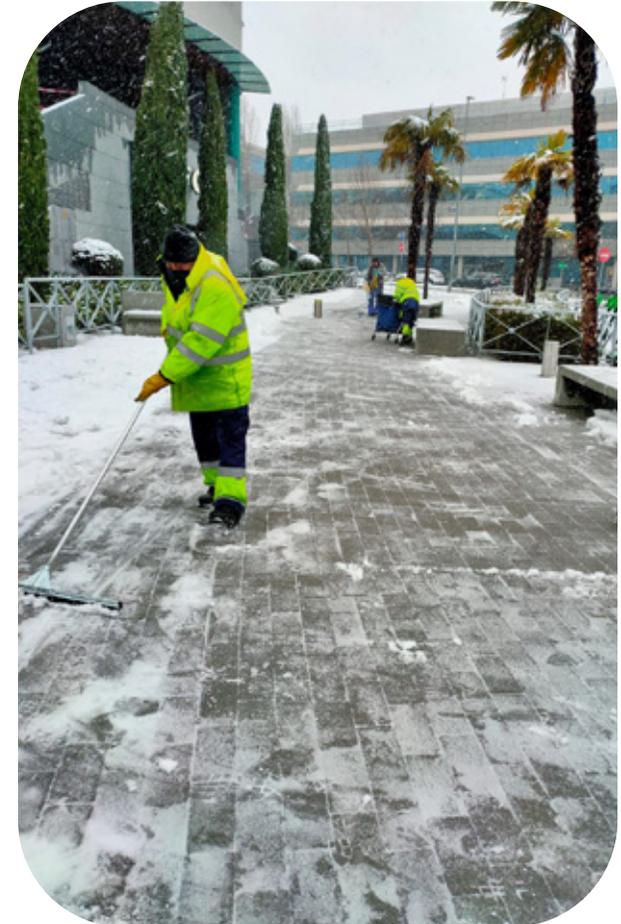
A este contexto, se suman los efectos de la pandemia, que ha supuesto **un cambio importante en el desarrollo de nuestros servicios**. El gobierno ha reconocido la **gestión de residuos** como una **actividad esencial** y el MITERD estableció una serie de **recomendaciones**<sup>24</sup> en concordancia con la normativa europea.

Durante la pandemia, las tareas de desinfección de contenedores, alrededores de centros sanitarios y zonas con elevado tráfico peatonal se han convertido en el trabajo habitual de nuestra plantilla. Por otra parte, **nuestros servicios de recogida y tratamiento de residuos**, adaptados a las instrucciones del MITERD para **garantizar la protección integral de nuestros trabajadores, no han parado de funcionar**. En nuestras **plantas de tratamiento** hemos priorizado

los procesos automáticos frente al triaje manual, a fin de evitar el contacto directo con los residuos y, cuando hemos identificado residuos infectados por COVID-19, hemos priorizado su eliminación en incineradora. La ausencia de triaje manual en nuestras plantas ha influido negativamente en las emisiones de GEI, al tener que desviar más residuos a vertedero.

Otro de los sucesos recientes que supuso un gran reto para FCC Medio Ambiente, fue la ya mencionada borrasca **Filomena**, que afectó principalmente a **ocho comunidades autónomas** - Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Andalucía, Asturias, Aragón, La Rioja y Navarra. **FCC se volcó para la recuperación de la normalidad y movilidad**, poniendo a disposición todos los medios materiales y humanos al servicio de la ciudadanía. El éxito de la recuperación fue debido a la **participación activa y de forma conjunta con los Ayuntamientos**.

Hemos demostrado que **nuestros servicios constituyen un pilar importante para las ciudades durante épocas de crisis**. Aunque un gran porcentaje de nuestras contrataciones ya incluyen **planes específicos para atender situaciones extraordinarias y de emergencia**, tenemos que prepararnos aún más **para hacer frente a las futuras situaciones de crisis**, ya sea de índole **sanitaria o climática**. La **recuperación del COVID-19** puede brindar una oportunidad real para convertir **nuestros servicios ciudadanos en adaptativos y resilientes**, en línea con los correspondientes **planes de adaptación de las ciudades**.



(23) Fuente: Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND), de aquí al 2050 irán aumentando las zonas susceptibles de sufrir desertificación.

(24) Orden SND/271/2020 de 19 de marzo de 2020, completada por las Directrices sobre gestión de residuos y COVID-19 de 31 de marzo.

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## Una apuesta por la movilidad urbana sostenible

La **movilidad sostenible** constituye uno de los **aspectos clave de la nueva Ley de Cambio Climático y Transición Energética**, que prevé mitigar paulatinamente las emisiones de GEI para conseguir un parque de vehículos **sin emisiones directas de CO<sub>2</sub>** de aquí a 2050. Para cumplir este objetivo, los municipios de más de 50.000 habitantes y los territorios insulares adoptarán, **no más tarde de 2023, planes de movilidad urbana sostenible**, coherentes con sus correspondientes **planes de calidad del aire**.

FCC Medio Ambiente lleva más de 40 años **apostando por la movilidad eléctrica en los servicios urbanos**. Ya en 1974 puso en marcha su primer camión de recogida 100 % eléctrico. Actualmente, cuenta con una flota de más de **16.000 vehículos**, de los cuales **821 son eléctricos** y **1.305 son GNC o Bi-Power**.

En el año 2020, **FCC Medio Ambiente** fue seleccionada en el marco de la iniciativa **"101 acciones**



**empresariales por el clima"** de la **Comunidad #ForTheClimate**, por el desarrollo, en colaboración con el grupo Irizar, de la **primera plataforma de e-movilidad para servicios urbanos** con tecnología **100 % eléctrica, enchufable y auto-recargable**. El director del Departamento de Maquinaria, Antonio Bravo, recibió el certificado en nombre de la empresa. FCC Medio Ambiente consolida así su apuesta por la **movilidad urbana sostenible**. Por otra parte, tal y como se menciona en el capítulo relativo a Innovación (5.2.), el vehículo ha sido galardonado en varios premios (*Smart City Awards 2019, European Business Awards (EBAE) 2020 y Premios Nacionales de Transporte 2021*).

El nuevo **chasis-plataforma 100 % eléctrico**, conocido como vehículo **ie-URBAN TRUCK**, supone el impulso definitivo para contribuir a la implantación de la **e-movilidad sostenible en vehículos de servicios urbanos** en las ciudades, con un enorme impacto positivo medioambiental en cuanto a emisiones contaminantes y ruido, reducción de huella de carbono y eficiencia energética.

El **vehículo ie-URBAN TRUCK** comenzó a trabajar como **recolector compactador de residuos de carga lateral** en varios municipios de la geografía española, donde se consiguen **ahorros energéticos en torno al 50 %**, en función del municipio, de tipo de recorrido y número de itinerarios y de fracción de residuo recolectada, lo cual ofrece una idea de la cuantiosa reducción de emisiones a la atmósfera de gases de escape y de GEI (CO<sub>2</sub>). Los resultados exitosos de las pruebas y los premios y reconocimientos recibidos a escala internacional han incentivado su **distribución en serie**, que comenzará a partir del año 2021.

En nuestra nueva **Estrategia de Sostenibilidad 2050** hemos establecido una ambiciosa hoja de ruta que contempla varios escenarios para la **ecologización de la flota** a través de la paulatina sustitución de vehículos por otros eléctrico-híbridos menos contaminantes, con la consiguiente reducción paulatina de emisiones de GEI. El objetivo último es alcanzar el **100 % de la flota de vehículos con etiqueta "ECO" y "0"** en el año 2050.



VÍDEO: **Plataforma industrial de e-movilidad 100 % eléctrica para vehículos de servicios urbanos:**  
<https://www.youtube.com/watch?v=JSK6CtBT2qQ>

## AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

### Actuar por el clima: mejorar la eficiencia energética de los servicios prestados.



#### Cálculo de la huella de carbono e indicadores y estrategia de reducción de emisiones de GEI

- Obtener el **sello “reduzco”** de la OECC del MIITERD correspondiente al registro de la huella de carbono 2019 de la organización.\* 
- Monitorizar, a través de la **plataforma VISION**, el cálculo de la huella de carbono y de los indicadores de intensidad para evaluar y mejorar el impacto energético y mitigar las emisiones de GEI de los procesos y servicios prestados en las comunidades donde operamos.\* 
- Elaborar la **Estrategia de lucha contra el cambio climático** de la organización con planes de reducción a 2020, 2030 y 2050.\* 
- Analizar **oportunidades de mejora** en materia de **eficiencia** en el **consumo energético** apoyándose sobre las **auditorías energéticas**. 
- **Ampliar** el **alcance** de la **huella de carbono** incluyendo las de emisiones de GEI asociadas a **los HCFCs**.\* 
- Posicionar el **cálculo de la Huella** de Carbono como **instrumento útil** e **integrado de control y seguimiento** de las emisiones de GEI de la organización.\* 

#### Medidas de mitigación

- **Reducir las emisiones de GEI** en más del 5% frente al año base (2016).\* 
- Emprender **las medidas de mitigación** necesarias para alcanzar una **reducción superior al 26%** para el 2030.\* 
- **Compra de energía eléctrica** con garantía de origen en las principales instalaciones de tratamiento y eliminación de Alcance 1.\* 
- Incrementar la proporción de **vehículos propulsados por energías alternativas** (GNC, híbridos, eléctricos, etc.) en nuestra flota.\* 
- Fomentar la **movilidad sostenible** (por ejemplo, implantar iniciativas de *carpooling*).\* 

#### Medidas de adaptación

- **Revisar el mapa de riesgos y oportunidades** de FCC Medio Ambiente frente al cambio climático.\* 
- Emprender **medidas de adaptación climática** para **minimizar** los **riesgos** detectados en dicho mapa.\* 



En el periodo 2019-2020, FCC Medio Ambiente ha **cumplido con el 46% de los compromisos planteados.**

Tenemos **6 retos en proceso** de implantación.

(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



## 2.3. Fomentamos el uso eficiente del agua y hacemos frente al estrés hídrico

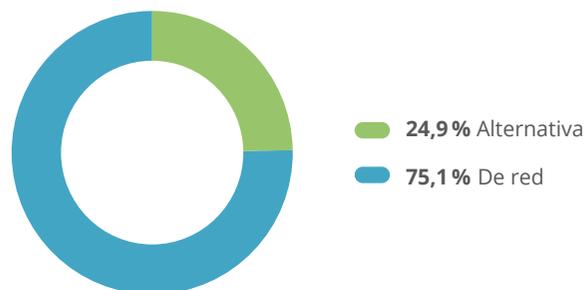
Según **Water Footprint Network**, en el **ranking** de naciones con **mayor huella hídrica** del planeta, **España** se sitúa en **octavo lugar** y en el **segundo** puesto en el **ranking europeo**. Pero si hablamos de **consumo de agua**, en España no es elevado ya que se sitúa en unos **132 litros por habitante al día**, ocupando el **undécimo** puesto del ranking europeo. Del total de agua extraída en nuestro país, casi un 70 % se destina a la agricultura, un 17,6% a uso industrial y el **14,2 % restante al consumo municipal**<sup>25</sup>.

Se prevé un **aumento de la variabilidad climática**, con una alteración importante de los patrones temporales y espaciales de las precipitaciones. Esto supondrá un **previsible incremento del riesgo de sequías**, que serán **más frecuentes, largas e intensas**, y de **inundaciones**, con **crecidas más frecuentes y caudales máximos más elevados**.

Para nuestra organización **el agua** constituye un **factor clave para el desempeño de sus actividades**. Uno de los objetivos priorizados por la organización ha sido el **ODS 12 "Producción y consumo responsables"**, dentro del cual se engloba el uso de los recursos hídricos.

FCC Medio Ambiente continúa realizando grandes esfuerzos para tratar de adaptarse a las consecuencias derivadas del **cambio climático y**, en la medida de lo posible, **mitigar** los **efectos adversos** sobre los recursos hídricos. Favorecer el **consumo racional y eficiente** de este recurso y fomentar el **uso de agua procedente de fuentes alternativas** es una prioridad para nosotros.

Consumo de agua (m³). Control operacional 2020



En FCC Medio Ambiente privilegiamos las **tecnologías y equipos economizadores** de agua en la prestación de los servicios, principalmente del **riego de los parques y jardines** que conservamos y del **baldeo de las calles** que limpiamos, y además promovemos los **dispositivos de ahorro** de agua en nuestras **instalaciones**.

**2,8 millones de m³ de agua de fuentes alternativas.**

**3,5 % de reducción en el consumo de agua total y 10,4 % de incremento del uso de agua procedente de fuentes alternativas en el último trienio.**

Con la implantación de la Plataforma VISION continuamos **mejorando el seguimiento y control del consumo de agua**, abarcando la totalidad de instalaciones (parques y cuartelillos) de servicios.

### Estrategia de Sostenibilidad 2050

#### OBJETIVO:

Conseguir los siguientes niveles de **consumo de agua** procedente de **fuentes alternativas** al agua de red:

**50 % en 2030.**

**100 % en 2050.**

#### MEDIDAS:

Promover la **monitorización de los consumos** de agua a través de las aplicaciones informáticas disponibles para la gestión de los servicios.

Implantar **iniciativas y buenas prácticas** para mejorar la **eficiencia** en el uso de agua en nuestras instalaciones y prestación de los servicios de limpieza viaria y riego en parques y jardines.

(25) Fuente: FAO 2019

## Optimización del uso del agua en parques y jardines

Para reducir y optimizar el consumo de agua en los trabajos de mantenimiento, conservación de las zonas verdes y el arbolado en las ciudades en las que prestamos nuestros servicios se fomenta la introducción de criterios de sostenibilidad como son:

### Manejo eficiente del riego:

- ▶ **Sustitución** progresiva del **riego manual** por el **riego automático, además de** potenciarlo asociándole tecnologías novedosas y avanzadas como la **telegestión**.
- ▶ Optimización de la aportación del recurso hídrico por aplicación de **riego nocturno**.
- ▶ Utilización de **sistemas de riego localizado** y elementos que ayuden a evitar las escorrentías superficiales, como válvulas antidrenantes, para prevenir pérdidas innecesarias de agua en zonas de taludes, y goteros autocompensantes que permiten una homogeneidad en los aportes.
- ▶ Instalación de **estaciones meteorológicas y sensores de humedad** que permitan:
  - ◆ Un cálculo de dotaciones, teniendo en cuenta un conjunto de factores como las orientaciones, el tipo de suelo o la pendiente, que van a determinar si es

conveniente aumentar la frecuencia de riego y bajar la dotación, o al contrario.

- ◆ El manejo de la ETP (Evapotranspiración Potencial) que, en cada momento del año, puede determinar las exigencias hídricas de las plantaciones, ajustándolas a las condiciones climáticas existentes.
- ▶ **Mantenimiento adecuado del sistema de riego:** realizar inspecciones de rutina para comprobar si hay tuberías rotas, aspersores o goteros averiados, etc.
- ▶ Tecnificación de los sistemas de control como la utilización de **geófonos** para la **detección de fugas** en la red de riego.
- ▶ Instalación de **pavimento drenante** en alcorques para la mejora del aprovechamiento del agua de riego.

### Selección de especies con menores requerimientos hídricos y mejor adaptadas a la climatología:

- ▶ Para las nuevas **plantaciones, reposiciones** de marras o sustituciones de **árboles, arbustos y macizos de flor** se seleccionan **especies adaptadas** a la climatología de cada municipio y con **bajas necesidades hídricas**.

- ▶ Para la reposición de **céspedes y praderas** se eligen **especies adaptadas** a las condiciones climatológicas, de **mayor rusticidad**, resistentes a la sequía y a las temperaturas extremas y con menores demandas de riego, siegas y aplicación de fertilizantes.
- ▶ Utilización de **especies rastreras y tapizantes** como alternativa a las gramíneas, que requieren un menor consumo de agua para su mantenimiento.

### Uso de agua de fuentes alternativas:

- ▶ Cuando sea técnicamente posible, utilización de **aguas regeneradas** para el riego de la zona verde, lo que permite un ahorro en el uso de aguas de calidad superior destinadas al consumo humano.
- ▶ **Sistemas urbanos de drenaje sostenible:** en los casos de construcción de nuevas zonas ajardinadas, diseño y uso de estas técnicas para el aprovechamiento del **agua de lluvia**.
- ▶ **Realización de sondeos en grandes parques para la captación de agua subterránea.**

### Otras medidas:

- ▶ Empleo de **acolchados** orgánicos e inorgánicos que reducen la evaporación del agua superficial y evita la aparición de malas hierbas.
- ▶ Realización de abonados con **fertilizantes equilibrados** en su composición, con **porcentajes relativamente bajos de nitrógeno** y de **liberación lenta**, lo que reduce las necesidades hídricas.
- ▶ **Siega de céspedes** con **alturas de corte** que eviten pérdidas por evapotranspiración, dado que la vegetación, al estar más alta, se da sombra a sí misma.



Fomento del riego automático



Implantación de riego telegestionado



Instalación de pavimento drenante en alcorques

## Uso eficiente del agua en nuestras instalaciones

**Gestión adaptativa** a la disminución de la disponibilidad hídrica en las **plantas de tratamiento de RSU:**

- ▶ Instalación de sistemas de captación de pluviales junto con las balsas de recuperación que permiten su uso en los procesos de tratamiento biológico de los residuos y en la limpieza de viales.

Nuestros **parques de vehículos** como modelo de uso de **agua procedente de fuentes alternativas:**

- ▶ Depuración y reciclaje del agua de los aseos para su reutilización en el lavadero de vehículos.
- ▶ Recirculación del agua del lavadero de vehículos que permite su reutilización.
- ▶ Captación y retención de agua de lluvia en la cubierta para su aprovechamiento por los vehículos lavacontenedores.
- ▶ Sistema de captación y almacenamiento de agua pluvial, freática y depurada para su trasvase a equipos mixtos de limpieza y otros usos.



*Reciclado de agua de las duchas para su uso en el lavadero*

Fomentamos el ahorro en el consumo de agua entre el personal operario a través de la **iniciativa “Oficina ecológica”** y del **“Plan integral de formación en sostenibilidad”** que incide en el uso racional de este recurso.

Así mismo, dotamos a las instalaciones de:

- ▶ **Sistemas economizadores** de agua en aseos y vestuarios, tales como perlizadores o reductores de caudal, que nos permitirán ahorrar hasta un 50 % de agua, sin disminuir el confort y la sensación de cantidad de agua.
- ▶ **Grifería temporizada**, con cierre automatizado para ajustar el consumo de agua a las necesidades reales.
- ▶ **Grifería termostática en duchas**, que mejora el confort y garantiza el ahorro de agua.
- ▶ Equipos que garantizan una correcta limpieza de la maquinaria mediante el **empleo de sistemas de lavado de alta eficiencia**, que contribuyen a minimizar al máximo el consumo de agua.

**MÓDULO 4 :**

**PROTEGER LOS RECURSOS HÍDRICOS**

**ACCIÓN:** EL USO EFICIENTE DEL AGUA

**RESULTADO:** REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA DE RED, INCREMENTAR EL USO DE AGUA DE FUENTES ALTERNATIVAS

**INICIATIVAS DESARROLLADAS:** IMPLANTACIÓN / RESULTADOS / VALIDACIÓN

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

## Reducción del consumo hídrico en la limpieza urbana

- ▶ Incorporación de **sistemas de bombeo de alta presión y bajo caudal** en las cisternas de **baldeo**.
- ▶ Instalación de **baldeadores regulables con autómatas programables**.
- ▶ Reducción del consumo de agua mediante el uso de la **barredora baldeadora dual**, en comparación con las baldeadoras habituales.



Uso de agua reciclada



Instalación de baldeadores regulables con autómatas programables en las baldeadoras

### AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

#### Fomentar el uso eficiente del agua y hacer frente al estrés hídrico

- **Monitorizar** a través de **VISION** los **consumos de agua** de los servicios de **limpieza viaria y riego de parques y jardines**.\*
- Implementar **iniciativas y buenas prácticas** para **mejorar** la **eficiencia** del **uso del agua** en nuestras **instalaciones** y en prestación de los **servicios** limpieza viaria y riego de parques y jardines.\*
- **Optimizar** el control del **consumo hídrico** a favor de agua de **fuentes alternativas** en servicios de **limpieza viaria y riego de parques y jardines**.\*



2/3 de los compromisos **cumplidos**.

1 compromiso **en progreso**.

(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI



## 2.4. Preservamos el capital natural y protegemos la biodiversidad

La biodiversidad y los ecosistemas están cada vez más amenazados por las actividades humanas; **en tan solo 40 años, la población mundial de especies de vertebrados disminuyó un 60 % por término medio<sup>26</sup>, un millón de especies están en peligro de extinción** y los **bosques tropicales** se están destruyendo a gran velocidad. Por otra parte, la introducción de **especies exóticas invasoras (EEI)** en el medio natural es uno de los **principales causantes** de la **pérdida de biodiversidad** a escala mundial. Se proyecta que **el cambio climático sea el factor de pérdida de biodiversidad de más rápido crecimiento hacia 2050**.

El **objetivo** que se ha fijado la **ONU para 2030** es lograr la **protección del 30 % de la biodiversidad** en la tierra y el océano, para lo cual ha establecido objetivos a lo largo de la presente década. Como elemento central del **Pacto Verde Europeo**, se aprobó en 2020 la **estrategia sobre la biodiversidad para 2030, ambiciosa, realista y coherente**: las áreas naturales deberían cubrir el 30 % del territorio de la UE para 2030 y se deberían restaurar los ecosistemas degradados. También hay un compromiso de **reducción del uso de pesticidas** en un 50 % para 2030.

A escala nacional, **la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas** constituye una oportunidad para el diseño de redes y corredores ecológicos en los municipios. El nuevo papel de las ciudades como **“ecosistemas”** que albergan

**“la biodiversidad urbana”**, requiere afrontar nuevos retos en su uso y gestión para minimizar los riesgos derivados del cambio climático y de la introducción de especies invasoras. El Gobierno español se ha fijado entre sus prioridades elaborar un **Nuevo Plan Estratégico de Patrimonio Natural y Biodiversidad**, que permita anticipar con un horizonte a 2030 las medidas de conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad.

FCC Medio Ambiente es una organización reconocida por su implicación en la **protección de la biodiversidad en el contexto urbano** a través de sus actividades de **mantenimiento y conservación de parques y jardines** y también por algunas **iniciativas más específicas desarrolladas en sus instalaciones industriales de tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos**. Además, a través de los servicios de **limpieza de las playas**, contribuimos a la **mejora del litoral costero español**.

Nuestro papel en materia de **protección de la biodiversidad urbana** se ha visto reforzado con la adhesión del Grupo FCC en 2013 a la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad<sup>27</sup> (IEEB)** y la **firma del Pacto por la Biodiversidad<sup>28</sup>**.



### Mantenimiento de jardines

**3.825 hectáreas de superficie gestionadas.**  
**32 hectáreas calificadas de especial interés.**  
**786.355 árboles conservados.**



### Limpieza de playas

**1.549,5 km de costa gestionada.**



### Tratamiento de residuos

**79 instalaciones.**

(26) WWF (2018): «Living Planet Report - 2018: Aiming Higher», Grooten, M. y Almond, R.E.A. (eds). WWF, Gland (Suiza).

(27) La IEEB facilita un marco de cooperación entre las grandes empresas, asociaciones, ONG y Administración General del Estado, que aúnan esfuerzos para mejorar y mantener el capital natural en España. Entre los objetivos de este proyecto destaca la integración de la biodiversidad en la política y gestión empresarial, la puesta en valor de la contribución de las empresas a la conservación del patrimonio natural y la canalización de la financiación privada para estos fines. La adhesión de las empresas a esta Iniciativa implica la firma del Pacto por la Biodiversidad.

(28) El Pacto por la Biodiversidad, impulsado por la Fundación Biodiversidad, reconoce que la conservación de la diversidad biológica es de interés común para la humanidad dada su importancia para la vida en el planeta, el bienestar social y el desarrollo económico. El Pacto tiene como objetivo mostrar el compromiso de la empresa que se adhiere al mismo con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

A través de la implantación de un **programa** encaminado a fomentar el desarrollo de acciones de **protección de la biodiversidad**, los **ODS 14 y 15** relacionados con la **conservación del capital natural terrestre y marino** están siendo integrados de forma transversal en todas las actividades prestadas por nuestra organización.

## Estrategia de Sostenibilidad 2050

### OBJETIVO:

La protección del **capital natural** en la gestión de los servicios entendiendo a las ciudades como "ecosistemas" que albergan "la biodiversidad urbana".

**100% de la plantilla sensibilizada** en temas relacionados con la protección de la biodiversidad en 2050.

### MEDIDAS:

Desarrollo de un **plan de formación y sensibilización** destinado al personal para la toma de conciencia sobre la importancia y el valor de la biodiversidad.

Incorporación de **critérios y medidas a favor de la biodiversidad** en las zonas verdes urbanas y el entorno litoral costero que gestionamos a través de las **licitaciones**.

**Aumento del número de iniciativas** relacionadas con la biodiversidad, de forma que todas las Contratas de jardines con más de **50 trabajadores** planteen al menos una iniciativa al año.

## El cuidado y la conservación del capital natural urbano

**Medidas** implantadas en los parques y jardines que gestionamos:

- ▶ Fomento del uso preferente de **especies autóctonas**.
- ▶ Incorporación de **métodos de trabajo** y de **prácticas culturales más respetuosas con la biodiversidad**: evaluación técnica y rigurosa de los **critérios de poda**, adaptación de las tareas de mantenimiento a los **ciclos naturales de la flora y de la fauna**, **reducción** de la frecuencia de **siega**, **lucha biológica**, **endoterapia**, uso de productos **ecológicos y/o de baja toxicidad**, etc. Son ejemplos de lucha biológica en jardines gestionados por FCC Medio Ambiente los de **Zaragoza, L'Hospitalet de Llobregat, Valencia y Madrid**.
- ▶ Incorporación de **cajas nido, hoteles de insectos, comederos para aves, estanques naturalizados** que favorezcan la presencia de fauna silvestre.
- ▶ Adopción de **Soluciones Basadas en la Naturaleza**.
- ▶ **Limitación** de la **superficie de pavimentos artificiales y naturalización** de los **alcorques**.
- ▶ **Censos** de especies botánicas y fauna.
- ▶ Conservación de las poblaciones de **insectos polinizadores**.
- ▶ Realización de labores de **vigilancia y control** de la expansión de **especies exóticas invasoras**.
- ▶ Participación en la **planificación de los parques y jardines** de nuestra ciudad, defendiendo una

trazabilidad paisajística con cinturones verdes, pasos de fauna, postes eléctricos protegidos, grandes jardines y arboledas.

- ▶ Utilización de **madera procedente de sistemas de gestión forestal sostenibles** en la compra de mobiliario.
- ▶ **Implantación de las TICs** para la gestión del arbolado.
- ▶ **Utilización de drones** para la **detección de plagas y enfermedades** en el **arbolado urbano** (ejemplo: el picudo rojo de las palmeras).
- ▶ Destacar, por último, que la **Delegación de Madrid** es socio protector de la **Asociación Española de Parques y Jardines Públicos (AEPJP)**.



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS**



## El cuidado del litoral costero español

FCC Medio Ambiente está presente en el sector de actividad de limpieza de playas en ciudades como **Málaga, Alicante, Castellón, Vigo, Mallorca, Menorca, Ibiza, Las Palmas de Gran Canaria, Puerto del Rosario, San Sebastián, área metropolitana de Barcelona, Cartagena**, etc. Además, cabe señalar que el **42% de los 106 municipios** costeros donde prestamos el servicio de limpieza de playas cuenta con una **"Bandera Azul"**.

**Asimismo, hemos sido la primera entidad española en obtener la certificación Q Turística del ICTE**, que ha concedido la Marca Q específicamente a los servicios relacionados con la conservación de parques, jardines y zonas verdes, así como la limpieza de playas, costas y aguas litorales.

Algunas de las iniciativas desarrolladas son:

- ▶ **Limpieza del fondo de la bahía de la Concha** (San Sebastián) de residuos y carcasas producto del lanzamiento de fuegos artificiales durante las fiestas de la Semana Grande. Esta limpieza es efectuada por buceadores profesionales.

- ▶ **Detección precoz y control de vertidos y flotantes**, mediante **dron** que realiza inspecciones aéreas periódicas de las playas de **San Sebastián** y sus aguas de influencia.
- ▶ **Convenio de colaboración con Mater Museoa y Itsas-Gela/ Aula del mar de Pasaia** con el objeto de dar a conocer a la ciudadanía la riqueza del fondo de la bahía de la Concha, y formar y a los más jóvenes sobre la importancia de **mantener los mares libres de residuos**.
- ▶ Participación en la **limpieza** de los **fondos marinos** y del litoral en las playas de **Almuñécar y La Herradura**.
- ▶ Participación de voluntarios en la **limpieza del fondo marino de la Bahía de San Antonio** (Ibiza).
- ▶ **Participación** en jornada de **educación ambiental** del Ayuntamiento de **Arucas** con **limpieza del litoral de Bañaderos**.
- ▶ Colaboración con el **Ayto. de Vigo** en la **campana de reciclaje** en las Islas Cíes: **"Por que o que vai a cíes,**

**ten que volver de Cíes"** y **patrocinio** del certamen **"Cíes paraíso de todos"**.

- ▶ Colaboración jornadas limpieza de **reserva marina de La Graciosa**.
- ▶ Limpieza de **las playas de El Campello** (Alicante) en colaboración con el Ayuntamiento y la **Fundación Mare Nostrum**.

Además, los empleados de FCC Medio Ambiente han participado en iniciativas para la protección de las **aguas interiores**, como por ejemplo:

- ▶ Recogida y limpieza de residuos en el **Embalse del Rosarito** (Ávila) en colaboración con voluntarios de Coca-Cola.
- ▶ Participación de **empleados y familias** en una actividad de limpieza del **río Guadiana** bajo el movimiento viral **Trashtag Challenge** en **Mérida**.



0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## Los vertederos: enclaves ricos en biodiversidad

Medidas que llevamos a cabo:

- ▶ Colaboración en procesos de estudio y **seguimiento de poblaciones de aves** que se encuentran en peligro de extinción. En el **Centro de Tratamiento de Residuos de Gomecello** (Salamanca) se ha desarrollado un **programa de vigilancia y seguimiento** de la **avifauna protegida** presente en la zona. Durante los cinco años de duración del contrato, se estudiará la evolución de las poblaciones de aves presentes y se analizarán las variaciones de población de cada especie dentro del marco de su fenología y costumbres.
- ▶ **Prevención** de los posibles riesgos derivados de la **superpoblación** de algunas especies oportunistas. Nuestras actuaciones se centran en técnicas disuasorias como la cetrería o el empleo de cañones de aire para evitar riesgos para nuestro personal y molestias en la población cercana.
- ▶ **Revegetación** de **vertederos** ya sellados.



## La colaboración científica asociada a la lucha contra las plagas

- ▶ Estudio realizado en colaboración con el **Departamento de Ecosistemas Agroforestales de la Universitat Politècnica de València** para evaluar la **influencia del entorno en la biodiversidad de artrópodos y nivel de Psila en los ficus** y el nivel de **cochinilla en las encinas** de la ciudad de **València**.
- ▶ Colaboración con el **Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)** en la realización de un estudio para el desarrollo de una feromona y el diseño del trampeo para el control de la *Diocalandra frumentis*, plaga de las palmeras canarias.
- ▶ Colaboración en un **ensayo en los jardines de Las Palmas de Gran Canaria** con el objetivo de determinar la eficacia del trampeo masivo orientado a elaborar un informe que permita la inscripción de la trampa en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario del MITERD.



UNIVERSITAT  
POLITÀCNICA  
DE VALÈNCIA



## Acciones de difusión, formación y sensibilización

- Presentación y ejecución de los **compromisos voluntarios** de FCC Medio Ambiente en materia de **protección de la biodiversidad** en el ámbito de la **Agenda de Acción para la naturaleza y las personas** lanzada por el **Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)**.



- El **Plan Integral de Formación por una gestión responsable**, cuyo objetivo es informar y sensibilizar a nuestros colaboradores en todas aquellas actividades que mejoren y consoliden una gestión medioambiental sostenible de los servicios prestados, cuenta con un **módulo específico de protección de la biodiversidad**. Como ejemplo cabría mencionar la formación impartida a nuestros operarios para el **control y detección de especies invasoras como la avispa asiática**.



También hay que destacar nuestra colaboración con **SEO BirdLife** en la **integración de la biodiversidad** en la **gestión de Parques y Jardines Públicos** de la ciudad de **Oviedo**, a través de un **plan de acción por la biodiversidad**, la **formación** de los actores clave, la **implementación y seguimiento de buenas prácticas** así como de **iniciativas de sensibilización** que **fomenten la conciencia y acción ciudadana**.

Asimismo, FCC Medio Ambiente **comunica sus actuaciones y sensibiliza** en materia de **conservación del capital natural** a través de iniciativas y buenas prácticas como:

- **Publicación trienal de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB)**, perteneciente a la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que da a conocer las actuaciones realizadas en materia de biodiversidad por parte de las empresas asociadas.
- **Colaboración y patrocinio de congresos, foros y jornadas** (como por ejemplo: Congreso PARJAP, Congreso anual de la Asociación de profesionales de los espacios verdes de Catalunya, Congreso ECOPLAYAS).
- **Publicación de artículos en revistas especializadas**. Colaboración con la **Asociación Española de Arboricultura** mediante la publicación de información relacionada con el servicio de mantenimiento de jardines en la revista "**La cultura del árbol**".
- **Patrocinio** de la iniciativa "**vivirlosparques**" para dar a conocer los parques y jardines de ciudades españolas en los que gestiona el patrimonio vegetal urbano.

- Realización de diversas **iniciativas de concienciación para escolares, estudiantes de cursos específicos de técnicas ambientales, personal técnico y profesionales del sector**.



## Acciones de difusión, formación y sensibilización

- ▶ Colaboración en la celebración del “**Día del Árbol**”.
- ▶ Instalación de **mariposarios**, como el del **Parque de San Juan en Telde** (Las Palmas), con fines tanto **ambientales** como **educativos**, aprovechando la existencia de un recinto con cerramiento acristalado que estaba en desuso. La presencia de una gran variedad de especies vegetales en todo el recinto ha generado un rápido aumento de la biodiversidad del parque, donde varias especies de aves, reptiles, insectos y pequeños mamíferos encuentran su hábitat ideal.
- ▶ Participación del contrato de **Pozuelo de Alarcón** (Madrid) en el **Día Mundial por la Naturaleza**.
- ▶ Educación en el **Centro de Educación Ambiental y Actividades en la Naturaleza Coto de la Isleta** en Cádiz. Durante el último trienio **más de 66.000 escolares** han participado en programas y actividades organizadas desde el centro.



Otras vías de comunicación dirigidas a nuestros grupos de interés:

- ▶ **Publicación del Informe Anual del Grupo FCC y del Informe de Sostenibilidad de FCC Medio Ambiente:** incluyen información sobre las iniciativas implantadas en materia de protección de la biodiversidad y se reportan los indicadores GRI correspondientes.
- ▶ **Presentación de informes de gestión sostenible de los parques y jardines** entregados a nuestros **clientes** (ejemplo: jardines de Zaragoza).



## La colaboración en el Proyecto Chamaeleo

El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y FCC Medio Ambiente, concesionaria de la gestión del Centro municipal de Recursos Ambientales y Actividades (CEAAN) Coto de la Isleta, promueven un programa cuyo **objetivo es recuperar la población revisando la distribución de la especie (*Chamaelo chamaeleon*)**, presente en el pinar aplicando una metodología científica.

La información obtenida del proyecto se usará para la gestión y conservación adecuada de ecosistemas costeros, para posteriores estudios y trabajos de carácter científico y para **implicar a la ciudadanía** del territorio a través de la **divulgación y educación ambiental**. Se pretende que este lugar sea una **referencia en el estudio del camaleón común**.

El proyecto consta de diversas fases: la primera sería la búsqueda de **alianzas**, ya que el proyecto se está enriqueciendo a través de la búsqueda de colaboración activa con entidades de referencia de diversos ámbitos, entre ellas la **Consejería de Medio Ambiente** de la Junta de Andalucía, la **Universidad de Cádiz (UCA)**, el **Zoo Botánico de Jerez**, la **Sociedad Gaditana de Historia Natural**, el Parque Natural de la Bahía de Cádiz y el Área de **Medio Ambiente** del Ayuntamiento portuense.



### AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:



#### Preservar el capital natural y proteger la biodiversidad

- **Trabajar** en los **ODS 14 y 15** relacionados con la protección de la biodiversidad terrestre y marina.\* ✓
- Implementar **prácticas respetuosas** con la **preservación** de la **biodiversidad urbana**.\* ✓
- **Fomentar alianzas** (SEO BirdLife, Fundación Biodiversidad, Universidades, etc.).\* ✓
- **Integrar** la **biodiversidad** en la **gestión** de Parques y Jardines Públicos de la ciudad de **Oviedo** (Acuerdo SEO-BirdLife).\* ✓
- **Difundir** nuestras **iniciativas y buenas prácticas** en materia de **protección** de la **biodiversidad** (IEEB, artículos revistas, PARJAP...)\*. ✓
- Impulsar nuevas **líneas de colaboración con instituciones públicas** en torno a la protección de la **biodiversidad urbana**.\* ✓
- Intensificar la implantación de **jornadas de concienciación de la ciudadanía** que fomenten el cuidado y la conservación de la flora y la fauna de los ecosistemas urbanos.\* ✓
- **Sensibilizar a los operarios** en materia de protección de la biodiversidad a través de la implementación del **Plan Integral de Formación para una gestión ambiental sostenible**.\* ✓
- Amplificar la **lucha integrada de las plagas y el control de la expansión de las especies invasoras** en los parques y jardines.\* ✓

(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.



89% de los compromisos cumplidos.

1 compromiso en progreso.



## 2.5. Buenas prácticas para lograr ciudades más saludables

### Una flota cada vez más verde y menos ruidosa

En los últimos años hay una creciente preocupación por los gases de efecto invernadero (GEI). Sin embargo, también existen **otros contaminantes perjudiciales para la salud** que están impulsando a las ciudades a **“mejorar la calidad el aire” que respiran**, para evitar una larga lista de enfermedades, desde asma y otras dolencias respiratorias crónicas hasta embolias y varios tipos de cáncer.

Nuestra actividad genera también emisiones de contaminantes **“no GEI”** tales como los **NO<sub>x</sub>**, **SO<sub>x</sub>** y **partículas**, entre las que cabe distinguir las PM<sub>10</sub> (10 µm) y las PM<sub>2,5</sub> (2,5 µm). En el marco de nuestra **Estrategia de Sostenibilidad 2050**, la **ecologización progresiva de la flota** también supondrá la disminución paulatina

La **Directiva Techos Nacionales de Emisión**<sup>29</sup> fijó en 2016 compromisos nacionales de reducción de emisiones contaminantes para cada Estado miembro. Los porcentajes de reducción para España en 2030, con respecto al año 2005, son los que se resumen a continuación:



Compromisos nacionales de reducción de emisiones respecto al año de referencia 2005

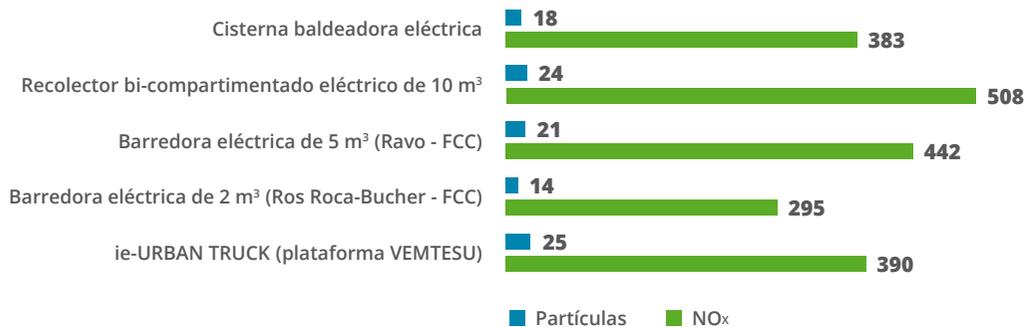
	SO <sub>2</sub>	NO <sub>x</sub>	COVNM	NH <sub>3</sub>	PM <sub>2,5</sub>
2020-2029	67 %	41 %	22 %	3 %	15 %
A partir de 2030	88 %	62 %	39 %	16 %	50 %

de estas emisiones atmosféricas, que proceden, principalmente, del consumo de gasóleo por parte de la flota de vehículos. **Los nuevos prototipos eléctricos permitirán evitar las siguientes emisiones no GEI por tipología de vehículo:**

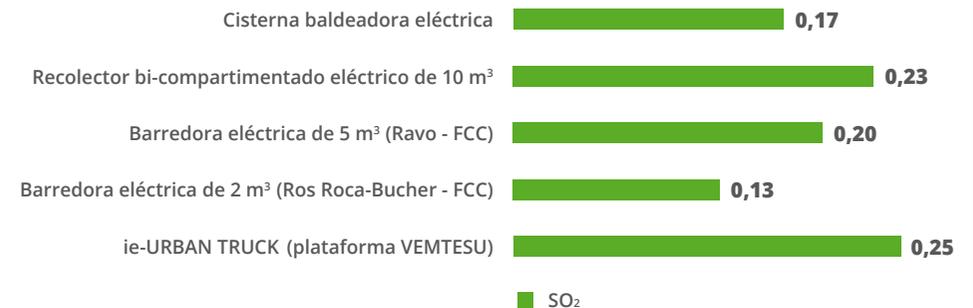
Por otra parte, en cuanto a la contaminación acústica, el uso prioritario de equipos eléctricos permitirá reducir las molestias a la población, para aquellas tareas que deben realizarse en horarios determinados, bien aquellos con menor afluencia de peatones por las vías públicas, o bien en el caso de servicios nocturnos.



Emisiones Anuales Evitadas de NO<sub>x</sub> y partículas (kg/año)



Emisiones Anuales Evitadas de SO<sub>x</sub> (kg/año)



(29) Directiva de Techos Nacionales de Emisión: Directiva 2016/2284 relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos. Transpuesta a la legislación española a través del RD 818/2018 sobre medidas para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos.

## Biofiltración avanzada en la planta de biometanización de Las Dehesas

Con el objetivo de minimizar las emisiones odoríferas, se ha llevado a cabo la **sustitución del sistema de tratamiento de olores** previo por uno de altas prestaciones, conforme a las **mejores técnicas disponibles (MTD)**. El **biofiltro avanzado** permitirá evitar emisiones fugitivas y canalizar todos los olores a un **sistema de depuración de alta eficiencia** (<95 % garantizada), obteniendo concentraciones de salida de olor inferiores a 1.000 UOE/m<sup>3</sup>.



## Minimización de olores en el complejo medioambiental "Las Marinas" (El Campello)

La reforma integral de las instalaciones comportará una minimización de las emisiones odoríficas gracias a la incorporación de tres mejoras:

- ▶ La instalación de dos **reactores** para la **optimización del funcionamiento del proceso de compostaje** mediante **volteadoras automáticas**.
- ▶ La construcción de la **nueva nave de afino de compostaje**, que permitirá desarrollar todo el proceso de compostaje bajo cubierto.
- ▶ **Depósito de rechazos en balas** plastificadas mediante tecnología *Cross Wrap*.

Anualmente se realiza un **estudio de la afección odorífera**, mediante dos tipos de mediciones: **olfatometría dinámica** y **de campo**, ambas conforme a la norma **UNE-EN 13725:2004 sobre calidad del aire**. De esta forma, se verifica el cumplimiento de los valores límite establecidos en la autorización ambiental integrada (AAI) del complejo ambiental.





**3** SALUD Y BIENESTAR

**5** IGUALDAD DE GÉNERO

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

## Desempeño ejemplar

1. Un equipo humano profesional, cualificado, responsable e integrador

2. Generamos empleo estable y de calidad

3. Impulsamos la capacitación y la promoción del talento

4. Fomentamos un modelo de organización segura y saludable

5. Promovemos la igualdad de oportunidades y la diversidad

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI



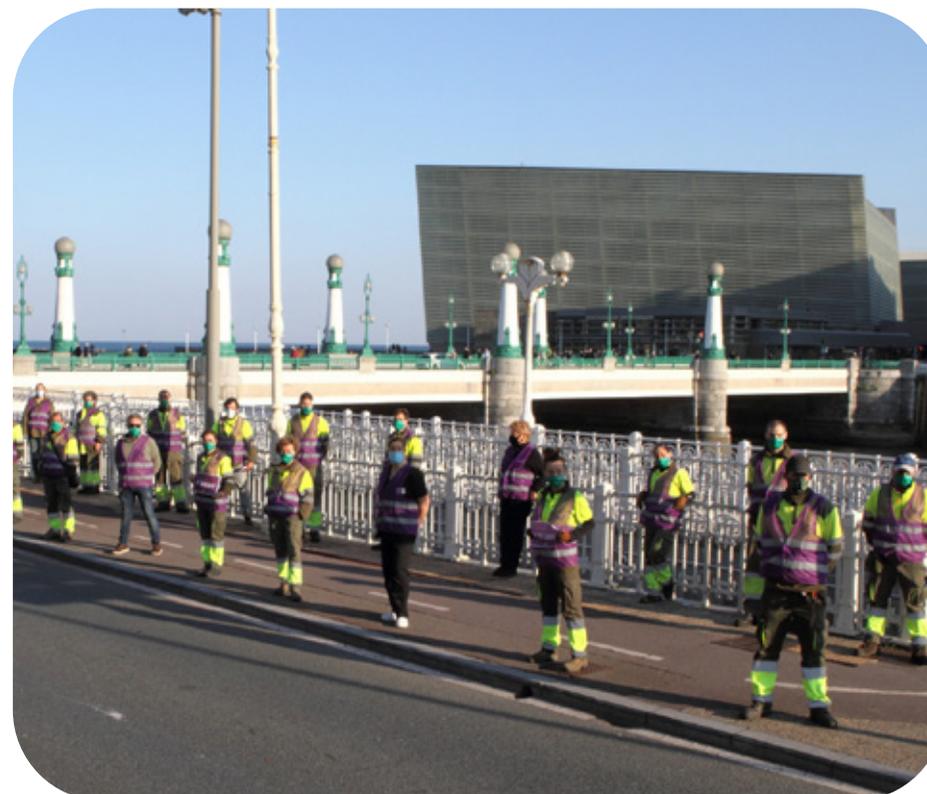
# 1. Un equipo humano profesional, cualificado, responsable e integrador

En FCC Medio Ambiente somos conscientes de que uno de los principales **valores estratégicos** de la organización reside en la **experiencia** y **profesionalidad** de nuestros **equipos** de colaboradores. Por esta razón, tal y como se refleja en la **Estrategia de Sostenibilidad 2050**, seguimos trabajando sobre líneas orientadas a:

- ▶ Reforzar el **marco ético** y respaldar la **cultura común** de la compañía.
- ▶ Impulsar el **talento** del equipo humano a través de la **formación** y el **desarrollo**.
- ▶ **Atraer** y **retener** a los **mejores profesionales**.
- ▶ Fomentar un **entorno** de trabajo **seguro** y **saludable**.
- ▶ Promover el **bienestar** de la **plantilla**.
- ▶ Garantizar un marco laboral **diverso, integrador**, en **igualdad** de **oportunidades** para todos y **sin discriminación**.
- ▶ Favorecer la **transparencia**, la **comunicación** y el **diálogo** con nuestros **grupos de interés**.

En materia de **integridad y buen gobierno**, nos regimos según los **principios de transparencia** y las **políticas y códigos** aprobados por el Grupo FCC, apoyándolos e impulsándolos<sup>30</sup>.

FCC Medio Ambiente **contribuye** a la **consecución** de los **ODS identificados como prioritarios para su actividad**, que mostramos a través de la **gestión sostenible** de las **necesidades y capacidades humanas** y la implantación de **iniciativas y buenas prácticas**.



(30) Para obtener información al respecto consultar la memoria de sostenibilidad 2020 del Grupo FCC disponible en su página web [www.fcc.es](http://www.fcc.es)

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

A continuación, se reflejan los principales **indicadores de desempeño social** representados en la **huella social** según los estándares del *Global Reporting Initiative*.



## Indicadores clave de la huella social 2020 según los estándares de GRI

### SALUD Y SEGURIDAD

Exigencia permanente por la salud y la seguridad laboral

403-9 Índices de accidentalidad

Índice de frecuencia: **26,78 accidentes por 10<sup>6</sup> h trabajadas**

Índice de gravedad: **1,11 jornadas perdidas por 10<sup>3</sup> h trabajadas**

Empresa saludable | **16 delegaciones y SVAT**

### CAPACITACIÓN

Impulso de la formación y de la generación de talento

404-1 Horas de capacitación | **212.635 horas**

Mujeres: **29,5 %** Hombres: **70,5 %**

Horas por empleado y año: **6,8 horas**

### IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Compromiso solidario con la diversidad y la igualdad

405-1 Desglose de la plantilla por género

Mujeres: **24,8 %**

Hombres: **75,2 %**

405-1 Personal con discapacidad | **3,65 %**

405-1 Inserción sociolaboral colectivos desfavorecidos | **133 iniciativas**

405-1 Acuerdos Universidades para contratación | **111 jóvenes en prácticas, con beca o contrato de formación**

405-3 Índices de reincorporación maternidad/paternidad

Mujeres: **95,3 %**

Hombres: **96,1 %**

405-2 Relación salario medio hombres mujeres | **1,34**

### ESTABILIDAD LABORAL

Preservar el empleo: una prioridad compartida

102-7-8 N° total de empleados | **32.543 empleados**

Adscritos (85,3%) | **27.767 empleados**

No adscritos (14,3%) | **4.776 empleados**

Fijos (72,1%) | **3.444 empleados**

Temporales (27,9%) | **1.332 empleados**

401-1 Nuevas contrataciones | **5.726 contrataciones**

401-1 Tasa de rotación | **1,82 %**

402-1 Plazo mínimo preaviso | **4 semanas**

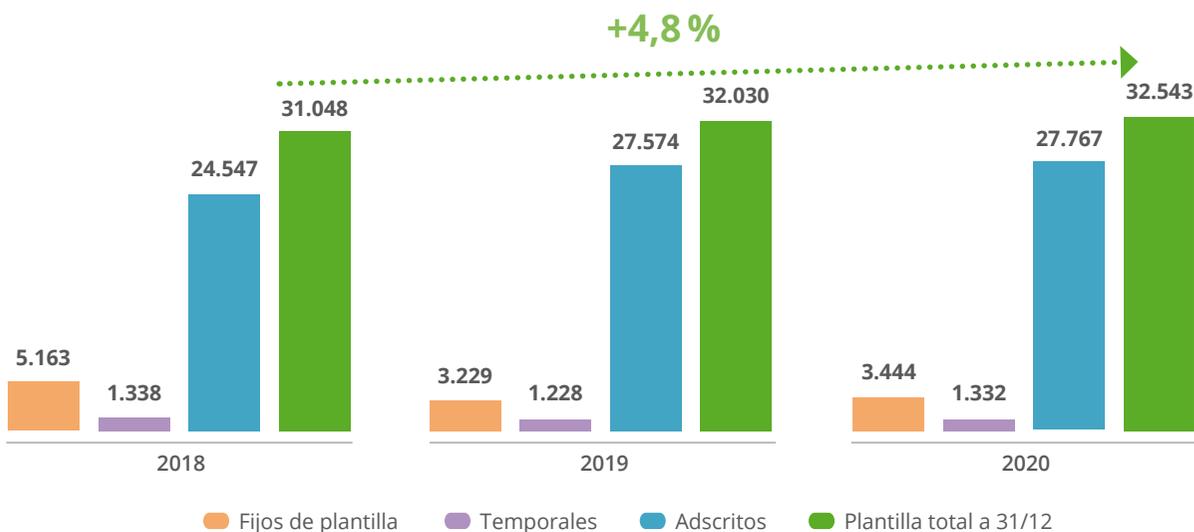


## 2. Generamos empleo estable y de calidad

Una de las **principales contribuciones** de FCC Medio Ambiente al **progreso socioeconómico** de los entornos en los que presta sus servicios es la **generación de empleo estable y de calidad**. Así, la **compañía** favorece la consecución de las metas incluidas en el **ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico"**.

Contamos con un equipo de **32.543 profesionales** que representan el **54,5 %** del total de la plantilla del Grupo FCC. Durante la pandemia, el equipo humano de FCC Medio Ambiente ha demostrado su **capacidad de adaptación** y de **resiliencia**. Así mismo, la organización ha sabido actuar con anticipación, implementando las **medidas** necesarias para asegurar la **prestación** de los servicios considerados **esenciales** y garantizar, a su vez, la **seguridad** de los empleados, la **formación continua** y la **atracción de nuevos talentos**.

Evolución de la plantilla total a 31/12



No adscritos

**Nota: Empleados adscritos** son aquellos cuyo contrato está sujeto a subrogación.

### Estrategia de Sostenibilidad 2050

#### OBJETIVO

Mantener la **motivación de los empleados** de manera que se genere un sentimiento de pertenencia con la empresa y aumente su rendimiento al sentir que forma parte de una "familia".

#### MEDIDAS:

Realizar **diagnósticos** de los **perfiles profesionales necesarios** en el sector durante los próximos años para anticiparse a los retos y adaptar la fuerza laboral a tales demandas.

Establecer una **política salarial competitiva y equitativa**.

Fomentar la **promoción y movilidad interna** nacional e internacional.

Facilitar **programas de recolocación de plantilla** dentro del negocio.

Empoderar a los **empleados/as como embajadores** de buenas prácticas.

**Capacitar** a los recursos humanos de la organización y **actualizar** permanentemente las **competencias** (conocimientos, habilidades y destrezas) de los mismos.

Fomentar la adopción de políticas sociales y acuerdos de colaboración para impulsar el **empleo de inclusión**.

Es importante destacar que, pese al contexto de destrucción de empleo derivado de la pandemia, la **plantilla** de FCC Medio Ambiente se ha **incrementado un 4,8 %** en el último **trienio** y la utilización de la figura del Expediente de Regulación de Empleo ha sido prácticamente inexistente.

## Cómo generamos empleo estable y de calidad

▶ **2.094 contratos temporales transformados en indefinidos\*** en el último bienio.

▶ **Tasa de rotación del 1,82%\***: se ha **reducido un 39%** en el periodo 2018-2020.

▶ **78,4%** de los empleados con contrato **a tiempo completo\***.

La retribución y los beneficios sociales:

▶ Gastos de personal: **62,2%** de la cifra de negocio.

▶ Salario medio **2 veces** superior al salario mínimo interprofesional de España.

▶ **1.000,4 millones de €**, distribuidos entre sueldos y salarios y cargas sociales.

(\*) Sobre plantilla registrada en SAP-RRHH: 31.143



En el periodo 2019-2020, FCC Medio Ambiente ha alcanzado el **86% de los compromisos marcados** y se ha planteado **2 nuevos retos** con horizonte 2022 que se encuentran en proceso de implantación.

## AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

**Ser un modelo de empresa para trabajar.**

- Crear **empleo de calidad**.\*
- Impulsar la **estabilidad** del empleo.\*
- **Incrementar** el **suelo** de las **remuneraciones** de la organización.\*
- Realizar **encuestas de clima laboral** e implantar acciones para mejorarlo.\*
- Impulsar el **orgullo de pertenencia** a la organización y favorecer la **identificación** del **empleado** con la **compañía**.\*
- Fomentar las iniciativas de **flexibilidad** y de conciliación.\*
- **Fomentar** el **diálogo social** y la **adopción** de **políticas sociales acordadas**.\*



(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

## NUEVOS RETOS 2022:

**Por un modelo de empresa en la que trabajar**

- **Mejorar el clima laboral**. Continuar impulsando el cambio cultural y el empoderamiento de las personas. El primer objetivo es realizar una **encuesta de satisfacción** para conocer los puntos en qué, como empresa, debemos mejorar para conseguir una evolución personal y una mejora del desempeño.\*\*
- Crear un **"Foro de Gestión de Conflictos Interpersonales"** para ayudar a resolver problemas de convivencia, comunicación e interacción entre las personas que conforman el equipo humano.\*\*



(\*\*) El objetivo señalado se encuentra en proceso de implantación.



### 3. Impulsamos la capacitación y la promoción del talento

Desde FCC Medio Ambiente se fomenta la creación de **entornos de trabajo óptimos**, con la finalidad de **atraer, motivar, desarrollar y fidelizar** a los mejores profesionales consiguiendo **mejorar la eficiencia** de la organización y alcanzar la **excelencia y la calidad** en la prestación de los servicios. El **desarrollo del talento** es un objetivo fundamental para la compañía, desde los procesos de **selección y contratación**, de **formación**, de **evaluación del desempeño** y de **retención y promoción** de los mejores profesionales. Creemos firmemente que el talento en una organización es un factor de **diferenciación**, de **innovación**, de **atracción** y de **crecimiento**.

En materia de selección, es importante destacar que, en el periodo 2019-2020, se han publicado **1.005 procesos de selección** a través de las distintas fuentes de búsqueda con las que cuenta

la organización, a los que se han inscrito un total de **124.217 candidatos**. Una de las fuentes de selección habitual es la **movilidad interna** que constituye una palanca de **crecimiento profesional**, ofrece **nuevas oportunidades de desarrollo** y favorece el **intercambio de conocimiento** entre los distintos negocios que conforman el Grupo FCC. Durante el último bienio se han publicado un total de **61 procesos de carácter interno** que han sido ocupados íntegramente por personal del Grupo FCC.

En FCC Medio Ambiente la **digitalización**, las **nuevas tecnologías** y la **innovación de los procesos** van de la mano de la **formación y recapacitación técnica y de gestión** del equipo humano. Estos factores son los que permiten a la organización **anticiparse** a las **habilidades** necesarias a **futuro**.

Desde las distintas delegaciones de FCC Medio Ambiente se realiza la detección de necesidades de formación de sus colaboradores, adaptada a las características de cada puesto de trabajo y a las perspectivas de desarrollo profesional. Esto se refleja en el **Plan Anual de Formación** cuyo objetivo es actualizar y reforzar los **conocimientos** y las **competencias** de nuestros colaboradores, **impulsando su crecimiento, desarrollo y evolución tanto profesional como personal**.

#### Estrategia de Sostenibilidad 2050

##### OBJETIVO

**Atraer el talento** del mercado global, retener a nuestros mejores profesionales, generar compromiso, consolidar la cultura de nuestras organizaciones y gestionar la diversidad; en especial, la generacional.

##### MEDIDAS

Reforzar la imagen la **organización** como **empleadora**, hacia sus clientes así como hacia sus empleados/as.

Promover la **atracción del talento** a través de **propuestas atractivas**.

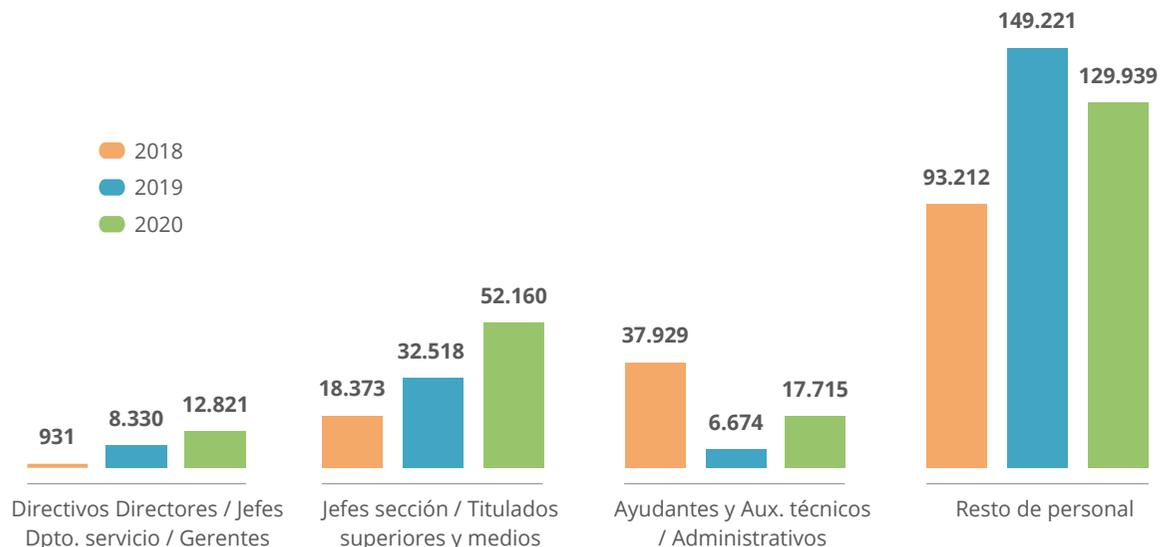
Desarrollar el **liderazgo** a través de programas específicos.

Estandarizar **programas de prácticas profesionales**: para graduados, programas talento, reclutamiento masivo.

Mejorar los programas de **motivación** y **reconocimiento** de los empleados.



**Evolución del nº horas de formación impartidas por categoría profesional 2018-2020**

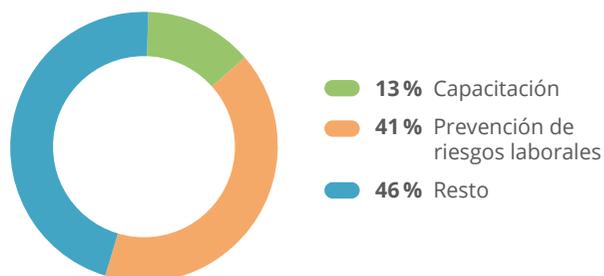


**Impulso de la formación y de la generación de talento**

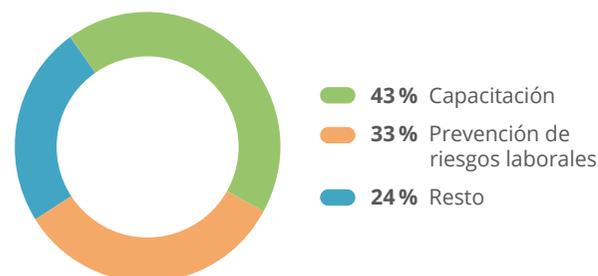
- ▶ **28.376** participantes en cursos de formación. Un **68 % más** que en 2018.
- ▶ **212.635** horas de formación impartidas. **Crece un 41 %** en el último trienio.
- ▶ **18,5 horas\*** de formación por **empleado** formado. **Aumenta el 41,9 %** con respecto a 2018.
- ▶ **10,9 horas\*** de formación por **participante**. **Incremento del 22,4 %** con respecto al 2018.
- ▶ **Se duplica el porcentaje de horas de formación** destinadas a la **plantilla femenina**.
- ▶ **9 millones de €** de inversión en formación en el periodo 2019-2020.
- ▶ **72 % más** de **costes** de formación **bonificados** en 2020 con respecto a 2018.

(\*) Para el cálculo se ha excluido la formación recibida a través de CAMPUS.

**Distribución de los participantes según tipología 2020**



**Distribución de las horas de formación según tipología 2020**



La organización, que se beneficia de las más avanzadas herramientas de formación desarrolladas a nivel **corporativo**, cuenta, así mismo, con sus propias **líneas de formación** específicas para atender las necesidades de las **actividades medioambientales** que desempeña.

Entre las iniciativas corporativas de vanguardia cabe destacar **CAMPUS** o la **Universidad online** de FCC, compuesta por varias escuelas, entre las que merecen especial mención las de carácter transversal: **Valores y Cumplimiento, Diversidad e Igualdad, Digital y Liderazgo y Desarrollo**. En 2020, se han beneficiado de esta iniciativa un total de **9.682 participantes de FCC Medio Ambiente**.

Además, FCC Medio Ambiente continúa implantando programas de **formación interna** basados en la **transmisión** directa de la **propia experiencia** entre los empleados. Cabe destacar la **formación en materia de sostenibilidad** impartida desde el Departamento de Sistemas de Gestión, dirigida principalmente al personal técnico de cada una de las delegaciones comerciales. El objetivo principal del programa es la adquisición de conocimientos acerca del concepto de **sostenibilidad**, los **ODS**, el **cambio climático**, la **economía circular**, los **indicadores ambientales**, la **gestión de la seguridad y salud** y el uso del **módulo de sostenibilidad** y de **PRL** desarrollado internamente en la plataforma de gestión de la información VISION.



**143 empleados formados en 2020.**

The collage features several educational slides from the 'Formación VISION - Sostenibilidad' program. The top slide, 'NOW is the time', includes the FCC logo and the text 'Formación VISION - Sostenibilidad'. Below it, '1.3. Los ODS de la Agenda 2030' displays a circular graphic of the 17 Sustainable Development Goals (ODS) and lists '17 OBJETIVOS' and '169 METAS'. '1.4. El Acuerdo de París' shows a timeline from 2016 to 2036, detailing the Paris Agreement's goals and the transition from '300 millones de toneladas de CO2' to '300 millones de toneladas de CO2e'. '1.6. Estrategia española de Economía Circular' features a circular diagram with the text 'ESPAÑA CIRCULAR 2030'. '5.2. La Huella de Carbono' includes a screenshot of a software interface for carbon footprint calculation, with a red box highlighting the 'Huella de Carbono' section.

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

### Impulsar la capacitación y promover el talento

- **Impulsar el talento joven incrementando** el % de las **incorporaciones** que correspondan a **recién titulados**.\*
- **Renovar y actualizar** la de iniciación de las **competencias y habilidades** requeridas para cada puesto de trabajo.\*
- Desarrollar el **liderazgo femenino** a través de **programas específicos**.\*
- **Fomentar** la **movilidad interna** para favorecer la **oportunidad** de **desarrollo y evolución profesional**.\*
- **Optimizar** los **procesos** de **gestión e interpretación** de la **información** relativa a la **selección, engagement y desarrollo** del **talento** a través de la **implantación** de nuevas **plataformas electrónicas interconectadas**.
- **Aumentar** los **niveles de formación** en materia **medioambiental** para **mejorar** la **ecoeficiencia** en la gestión de los servicios prestados por nuestros colaboradores.\*
- **Concienciar** a los **empleados** en materia de **sostenibilidad** a través del despliegue de una **formación** para difundir los **valores**, el **Plan RSC** de la organización y su contribución a los **ODS**.\*
- **Formar** a la plantilla de **Directivos y técnicos** en **gestión de riesgos**, aplicando **criterios ESG**.\*
- Desarrollar un **Plan de cambio cultural** entre **Directivos y equipos** a través de **coaching**.\*
- **Celebrar jornadas técnicas internas** (tratamiento y eliminación, huella de carbono, mantenimiento de parques y jardines, ODS, sostenibilidad...).\*
- **Alcanzar 12 horas de formación por participante**, que supone un incremento del 15%.\*



(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

## NUEVOS RETOS 2022:

### Por la atracción y retención del talento



- Implantar una iniciativa de "**Orientación Profesional**" con la creación de un **Voluntariado de orientación** destinado a:  
**Jóvenes y personas** que se han quedado **excluidas del mercado laboral** para ayudarles a adquirir las destrezas necesarias para acceder al mismo.  
**Jóvenes** que aún se encuentran dentro del sistema educativo **para elegir rumbo profesional**.\*\*

(\*\*) El objetivo señalado se encuentra en proceso de implantación.



En el periodo 2019-2020, FCC Medio Ambiente **ha cumplido con 4 de los 11 compromisos** y los **7 restantes** se encuentran en **proceso de implantación** con horizonte 2022.



## 4. Fomentamos un modelo de organización segura y saludable

La **seguridad**, la **salud** y el **bienestar** de nuestros empleados y del resto de grupos de interés con los que interactuamos, constituye un eje de compromiso fundamental para FCC Medio Ambiente, tal y como se refleja en su **Política de Gestión**. Con el objetivo de **fortalecer la cultura preventiva, promover la salud y**

**reducir los índices de absentismo**, FCC Medio Ambiente impulsa la **formación en prevención de riesgos**, presta especial atención a la **vigilancia de la salud**, fomenta la **innovación**, facilita un **ambiente de trabajo saludable e involucra** a todos y cada uno de sus colaboradores, a través de iniciativas de **concienciación y sensibilización**.

En FCC Medio Ambiente disponemos de un **Servicio de Prevención Mancomunado (SPM)** que promueve la integración y el desarrollo de la actividad preventiva y evalúa la implantación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en todas las empresas adheridas.

### Estrategia de Sostenibilidad 2050

#### OBJETIVO:

**Disminuir** los índices de **absentismo** en 2050 respecto a 2019:

un **50 %** los índices de **accidentalidad**.

un **25 %** el índice de absentismo por **enfermedad**.

**0 accidentes graves o mortales** (propios o de terceros) en 2050.

**Reducir un 50 % los accidentes de tráfico** con la implantación de iniciativas y formación en conducción eficiente y segura.

Alcanzar el **100 % de los trabajadores** de la organización bajo el alcance de la **certificación SIGOS** en el año 2023.

#### MEDIDAS:

Reducción de los índices de absentismo en el **sistema de retribución** variable de los directivos.

Fomentar la cultura de la seguridad entre los empleados a través de la **formación**.

Impulsar la **investigación** y el **análisis** de la siniestralidad.

Fomentar la **implicación de todos los departamentos** de la organización.

Implantar iniciativas y formación en **conducción eficiente y segura**.

Consolidar el **departamento específico de Salud y Bienestar**.

Desarrollar **programas tipo** de actuación en **empresa saludable**.

Fomentar la colaboración con los **servicios médicos** en la implantación de programas de estilo de vida, según el modelo SIGOS.



0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

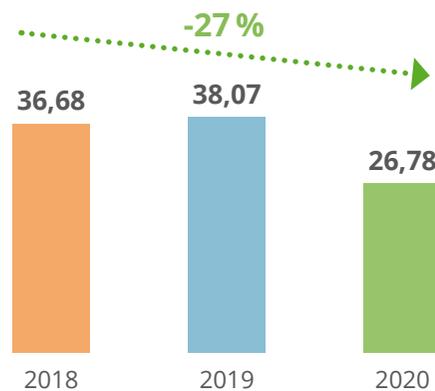
## Plan para la reducción del absentismo

Gracias a la **implicación directa de la Dirección General** de FCC Medio Ambiente, al **compromiso de todo el equipo humano** y a la implantación de un completo **programa** cuyo objetivo es la **reducción del absentismo** en el entorno laboral, los **resultados en este ámbito son muy positivos**. Incluso a pesar de la pandemia causada por la COVID-19 se han producido **reducciones del 27%** en el **índice de frecuencia** y del **20,7%** en el de **gravedad**. El número de accidentes en el área de negocio ha bajado de 1.848 en 2019 a 1.349 en 2020, **499 accidentes menos**, en una plantilla similar.

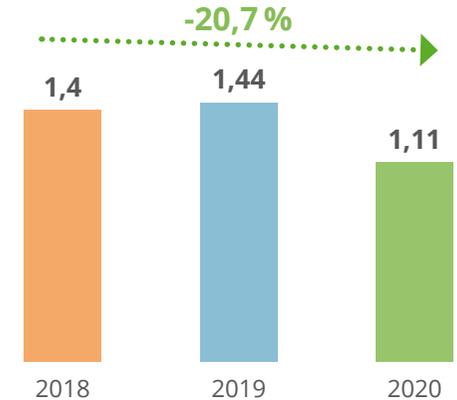
Este éxito del plan se ha debido al **alto grado de integración** de la prevención de riesgos en la gestión de los servicios y a la **implicación de todas las áreas** de la organización (producción, prevención de riesgos laborales, recursos humanos y servicios médicos). Para los próximos años está previsto mantener este plan con **objetivos más ambiciosos de reducción** de los **índices**.



Índice de frecuencia



Índice de gravedad



## Promoción del modelo de empresa segura

- ▶ Renovación de la **certificación** de los **Sistemas de Gestión** respecto a la reciente norma ISO 45001:2018.
- ▶ **Disminución** de cerca del **40%** de los **accidentes de tráfico "in itinere"** durante 2020.
- ▶ Despliegue de diferentes módulos integrados en la **plataforma VISION** que permiten una **gestión de la prevención de riesgos laborales más eficaz** y un **análisis de la información** más ágil, tanto localmente como desde los Servicios Centrales.
- ▶ Cerca de **145.000 horas** de formación en **PRL** / más de **24.200 participantes** / Media de **6 horas por participante** en el último bienio.
- ▶ Introducción de **mejoras** en la **investigación** de los accidentes y en las **inspecciones** de seguridad y salud realizadas por los mandos intermedios.
- ▶ Desarrollo y mejora de **informes de absentismo**, permitiendo el análisis y la evolución de los índices de absentismo y su comparación con los objetivos marcados a nivel de contrata, delegación, zona y área de negocio.
- ▶ Participación en **foros, jornadas y congresos** para compartir experiencias y buenas prácticas en materia de **Seguridad y Salud**.
- ▶ Realización de **campañas de concienciación** dirigidas a los trabajadores para sensibilizarles sobre principales **causas** existentes en los **accidentes** bien por su frecuencia o por la gravedad de las consecuencias. Ejemplos: difusión de fichas **"Aprendiendo de los accidentes"** en las que se establecen las principales medidas preventivas tras el análisis de lo ocurrido, píldoras o charlas informativas con los encargados y trabajadores sobre aspectos de prevención.

Es importante señalar que las actividades realizadas por FCC Medio Ambiente han sido consideradas como **servicio esencial** por las diferentes regulaciones adoptadas, lo que ha supuesto que gran parte del equipo humano haya permanecido prestando sus servicios a toda la ciudadanía durante todo el periodo de confinamiento. El compromiso y la dedicación mostrada han dado lugar al **reconocimiento público** a su profesionalidad por distintas entidades.

Desde FCC Medio Ambiente, nuestro objetivo es seguir implantando **iniciativas y buenas prácticas que, como las mencionadas, nos permitan anticiparnos** a nuevos riesgos y oportunidades que se generarán por los cambios que se están produciendo en el mundo laboral, que tienen un indiscutible impacto sobre la seguridad, la salud y el bienestar como son la **tecnología**, la **demografía**, el **desarrollo sostenible**, que incluye el **cambio climático** y la **organización en el trabajo**.



## Medidas y buenas prácticas COVID-19

- ▶ **Certificado de protocolos de actuación frente a la COVID-19**, con alcance para la sede central de FCC Medio Ambiente S.A.U y el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.
- ▶ Elaboración de un **Plan de Continuidad del Negocio**, identificándose las funciones críticas de nuestra actividad ante un posible aumento de bajas por contagios o contactos directos e implementando las medidas necesarias para proteger la seguridad y salud de todos sus empleados.
- ▶ Elaboración de un **Protocolo de retorno** a la prestación de servicio presencial para FCC Medio Ambiente.
- ▶ Elaboración e implantación de las **instrucciones técnicas con medidas preventivas** en la prestación de los servicios frente a la enfermedad COVID-19.
- ▶ **Asesoramiento y seguimiento** de las **inspecciones de trabajo** relacionadas con **riesgo biológico y COVID-19**.



## Buenas prácticas para reducir el absentismo laboral

### Iniciativas transversales:

- ▶ Establecimiento de “**Planes de reducción del absentismo**” que conllevan el seguimiento del mismo, a través de la realización de **reuniones mensuales** en cada una de las **16 delegaciones**. En estas reuniones participan jefes de servicio, responsables de Recursos Humanos, el director de la Delegación, personal de servicios médicos y los miembros correspondientes del SPM de la Delegación y de los Servicios Centrales.
- ▶ **Mejoras** en la **investigación** de los **accidentes**.
- ▶ **Mejoras** en las **inspecciones** de **seguridad y salud**.
- ▶ **Colaboración estrecha** con las **mutuas** y otras **entidades gestoras** del **absentismo**.

### Resultados:

Como **consecuencia** de la implantación de las **iniciativas** tanto **transversales** como **locales**, se han reducido tanto el absentismo como los accidentes. Incluso en contratas con más de 100 trabajadores, que llevan más de un año registrando **CERO accidentes con baja**, como son los casos de la **Mancomunidad del Sur** (Comunidad de Madrid en Pinto) y el servicio de recogida de **Gandía** (Comunidad Valenciana). Por su parte, la delegación **Catalunya II** ha conseguido **disminuir su índice de frecuencia en más de un 60%** y el de **gravedad en más de un 50%** desde el año 2019.

### Iniciativas locales:

#### En Zaragoza

- ◆ **Gamificación<sup>31</sup> en la plantilla de recogida de Zaragoza** con la participación de sus **137 operarios** y **6 mandos intermedios** como capitanes de los equipos. Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios y se continúa con este tipo de experiencias semestrales en las que se premia con una tarjeta regalo a cada miembro del equipo ganador.
- ◆ **Instalación de un contador de días sin accidentes con baja e incentivos a la plantilla** en cada centro de trabajo para hacer pública esta cifra. Permite visibilizar y concienciar a que la plantilla sobre la importancia de la prevención en la organización y que las acciones de cada uno influyen en el colectivo.



#### En Pinto

En el Depósito Controlado de Pinto se han ejecutado distintas medidas en materia de Seguridad y Salud entre las que cabe mencionar:

- ◆ **Mejoras en el mantenimiento e iluminación de viales** del interior del Depósito.
- ◆ **Reducción de los límites de velocidad** máxima autorizada en el interior de la instalación, realizando una campaña informativa a los usuarios externos del vertedero e instalando nueva señalización vertical disuasoria.
- ◆ **Formación del personal en funciones operativas**, en el manejo de equipos de trabajo y primeros auxilios. Desarrollo de un programa específico de Sensibilización en materia de Prevención de Riesgos Laborales.



(31) Es una técnica de aprendizaje y mejora que traslada la mecánica de los juegos al ámbito profesional con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos..

Consciente de la importancia que tiene el equipo humano para la organización, FCC Medio Ambiente lleva a cabo medidas para **promocionar la salud entre sus empleados**, tanto dentro como fuera del ámbito laboral.

## Estrategia de Sostenibilidad 2050

### OBJETIVO

Alcanzar el **100 %** de los trabajadores de la organización bajo el alcance de la **certificación SIGOS** en el año **2023**, incrementando un 20 % adicional cada año (en 2021: 60 %, en 2022: 80 % y en 2023: 100 %).

**Disminuir un 25 %** el índice de **absentismo por enfermedad en 2050** respecto a 2019.

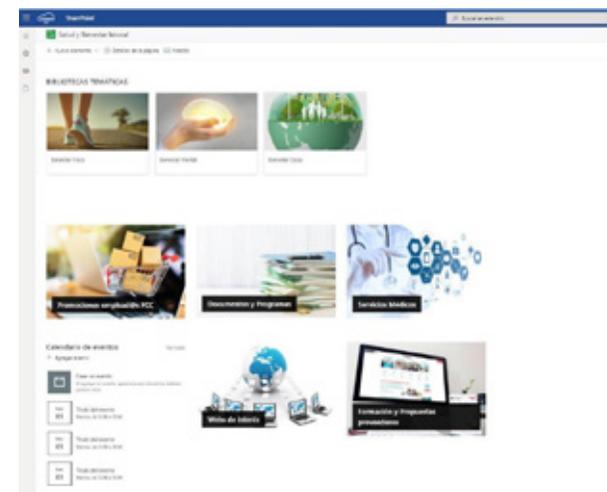
Conseguir que en 2050 el **100 %** los trabajadores participen **en programas de empresa saludable**.

**Reducir** la incidencia de los **trastornos musculoesqueléticos** entre los trabajadores de la organización hasta un 50 % en el 2050 respecto a los datos de 2019.

Aumentar el % de trabajadores que realizan el reconocimiento médico, de forma que en **2050** la práctica **totalidad** de los trabajadores realicen su **reconocimiento**.

## Fomento de la salud y el bienestar

- ▶ Creación y consolidación de un **Departamento específico de Salud y Bienestar** para potenciar todas las políticas de Seguridad, Salud y Bienestar, más allá del cumplimiento normativo.
- ▶ Migración del Sistema de Gestión de Empresa Saludable (SIGES), al nuevo **Sistema de Gestión de Organización Saludable (SIGOS)**, consiguiendo la correspondiente **certificación** por parte de AENOR.
- ▶ **Adhesión** a la **Declaración de Luxemburgo**, como compromiso de la organización de aceptar e implementar los objetivos básicos de la promoción de la salud en el trabajo.
- ▶ **53,6 %** de trabajadores bajo el alcance de la **certificación SIGOS** en 2020.
- ▶ Programa **SIGOS** implantado en todo **FCC Equal** (Centro Especial de Empleo de FCC Medio Ambiente con más de 200 trabajadores con discapacidad física, psíquica y/o sensorial).
- ▶ Distribución de un Programa SIGOS a toda la organización focalizado en la **Prevención de Trastornos Músculo Esqueléticos**.
- ▶ Más de **4.700 horas** de formación en **empresa saludable** / cerca de **1.900 participantes** Media de **2,5 horas por participante** en el último bienio.
- ▶ **Servicios Médicos propios** con **25 sanitarios** adscritos.
- ▶ **66,8 % de trabajadores** que han realizado **reconocimientos médicos**.
- ▶ Programa *e-learning* **“Caminando hacia el bienestar”**: **600 empleados** inscritos.
- ▶ Nuevo acuerdo dentro del marco del **programa bonificado de acceso a gimnasio**.
- ▶ Firma de nuevos **acuerdos marco con dos Servicios de Prevención Ajenos** para la realización de **reconocimientos médicos** (vigilancia de la salud).
- ▶ Desarrollo de un **portal** para **compartir el conocimiento** en materia de Salud y Bienestar.



## Buenas prácticas para fomentar la salud y el bienestar

### Iniciativas transversales:

Entre las acciones de **promoción de la salud en el trabajo** destacan las siguientes:

- ◆ **Incremento de la participación** de la **plantilla** en el **proceso de mejora** de la organización del trabajo y del entorno laboral.
- ◆ Realización de un programa transversal de salud en el ámbito de la **Prevención de Trastornos Músculo-Esqueléticos**.
- ◆ **Concienciación** sobre el **control** de la **salud**, ofreciendo revisiones médicas en las que se controlan los factores de riesgo asociados a enfermedades cardiovasculares (tensión arterial elevada, hipercolesterolemia, etc.).
- ◆ Promoción de **hábitos alimenticios saludables** en el trabajo, a través de diversas campañas divulgativas.
- ◆ **Sensibilización** sobre **sustancias adictivas** perjudiciales para la salud.
- ◆ **Fomento de la salud mental**, ofreciendo actividades y formación para el desarrollo de habilidades en **gestión el estrés**, así como otros servicios de acompañamiento psicológico.
- ◆ Impulso, promoción e incentivación de la práctica de **actividad física** para una vida **activa y sana**.
- ◆ Solicitud, ante el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), del reconocimiento de pertenecer a la **Red Europea para la Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo** (ENWHO), presentando sus buenas prácticas y programas de empresa saludable.

### Iniciativas locales:

Algunas de las **iniciativas implantadas que ya están funcionando** para fomentar el ejercicio físico, la nutrición sana, el descanso reparador, el cuidado de la salud y la promoción de la cultura son:

- ◆ **"Campaña 5 minutos"**, consistente en **observación directa y valoración** de los trabajos, para la posterior adaptación de ejercicios de calentamiento y estiramiento en la Delegación Vizcaya.
- ◆ Jornadas de promoción de **hábitos saludables** en la Delegación de Castilla y León, mediante el itinerario formativo **"La Ruta Saludable"**, que incluye temáticas como la **alimentación, la actividad física y el sueño**.



- ◆ Programa de **"Compromiso con la Comunidad"** del contrato de El Campello, realizado en colaboración con el Ayuntamiento y que recoge diversas acciones: charlas medioambientales en colegios, recuperación de zonas verdes, campañas de reciclaje y gestión de residuos, etc. todo ello en pro de mejorar la salud de la ciudadanía de la localidad.
- ◆ Programa de **"Gestión de la pandemia por SARS-CoV-2"** en varias Delegaciones, entre ellas Noroeste, reconocido como buena práctica preventiva públicamente y que abarca los 4 bloques del modelo de organización saludable.
- ◆ Programa **"Decidimos juntos, contigo más"** de Badajoz, donde se involucra de una manera activa a los trabajadores en la **participación en proyectos** y se fomentan promociones laborales que promuevan la **igualdad**.
- ◆ Programa de **"Igualdad de Oportunidades - PIO"** de la Delegación Cataluña II, que incluye medidas encaminadas a integrar la diversidad, y a reducir la desigualdad de género y la exclusión social.
- ◆ Programa de **"Adaptación de equipos de trabajo"** para prevenir trastornos músculo-esqueléticos en la Delegación Levante I, que consiste en el **rediseño de varios equipos de trabajo** (escoba, capazo y escobijo) para mejorar su **ergonomía** y evitar así que se produzcan lesiones.
- ◆ Programa de **"Prevención de riesgos cardiovasculares"** realizado en la Delegación de Murcia-Almería, centrado en la reducción de estos factores de riesgo mediante la promoción de la alimentación saludable, el ejercicio físico, el descanso adecuado y otros hábitos de vida saludables.

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

### Fomentar y promover el modelo de organización saludable y reducir los índices de accidentalidad y absentismo



#### Empresa saludable:

- Crear un **Departamento específico de Salud y Bienestar.** ✓
- Aumentar el **alcance** de la certificación **Organización Saludable** hasta el **20 % de los trabajadores.** ✓
- **Integrar** a FCC Medio Ambiente en el **Grupo de Acción de Salud y Sostenibilidad de Forética.** ✓
- **Promover** la realización de **reconocimientos médicos.\*** ✓
- **Incrementar** la **participación** de nuestros empleados en **programas de salud y bienestar.\*** 

#### Estrategia de PRL liderada por la Dirección General:

- **Disminuir** los **índices de absentismo.\*** 
- Elaborar **Planes Estratégicos** para la reducción del absentismo en **todas las Delegaciones.\*** ✓
- **Crear Comités** de seguimiento del **absentismo** a todos los niveles. ✓
- **Fomentar** la **cultura** de la **seguridad** entre los empleados a través de la **formación.\*** ✓
- **Objetivos** de **reducción** de los **índices de absentismo** en el **sistema de retribución variable** de los **directivos.** ✓

- **Optimizar** los **procesos de gestión de la información** a través de la implantación de la **herramienta VISION.\*** ✓
- **Obtener** la **certificación** de **Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud** en el trabajo bajo la norma **ISO 45.001:2018.** ✓
- **Exportar** el **modelo de gestión de la seguridad** y salud implantado en el Centro de Tratamiento de Residuos de Salamanca.\* 
- **Impulsar** la **investigación** y el **análisis de la siniestralidad.\*** ✓
- **Reducir** los **accidentes de tráfico.\*** ✓
- **Revisar** y actualizar el **Plan de Seguridad Vial** de FCC Medio Ambiente.\* 

(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

## NUEVOS RETOS 2022:



### Por una organización segura y saludable

- Implantación de un programa transversal SIGOS de **"Prevención de trastornos músculoesqueléticos (TME)".\*\***
- Colaboración en el programa **"Inteligencia emocional en las organizaciones innovadoras".\*\***
- Instauración de los **"viernes saludables"** en la sede central de Las Tablas con entrega de fruta fresca y divulgación de consejos y hábitos saludables.\*\*

(\*\*) El objetivo señalado se encuentra en proceso de implantación.



En 2019-2020 hemos **cumplido con el 81 % de los compromisos.**

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI



## 5. Promovemos la igualdad de oportunidades y la diversidad

La promoción de la **igualdad de oportunidades**, de la **inclusión** y de la **diversidad de nuestra plantilla**, son ejes prioritarios que definen la gestión del equipo humano en FCC Medio Ambiente. Gracias a la implantación de **políticas, programas, planes y buenas prácticas**, contribuimos a la **consecución de los ODS 5** Igualdad de género y el **ODS 10** Reducción de las desigualdades.

Con el objetivo de **conseguir un crecimiento inclusivo** se trabajan, principalmente, tres pilares: **género**, personas con **discapacidad** y **diversidad generacional**. Para una organización como FCC Medio Ambiente, la adecuada **gestión de la diversidad** constituye un factor **enriquecedor, competitivo y diferenciador**, que genera enormes **beneficios** para el conjunto de la sociedad y redundando en la **excelencia** de los **servicios públicos que prestamos**.



FCC Medio Ambiente opera en un sector de actividad tradicionalmente caracterizado por una mayor presencia masculina. Sin embargo, la introducción de **innovaciones tecnológicas** en la **maquinaria** y en los **procesos**, así como los **planes de igualdad** y las **medidas de conciliación y flexibilidad laboral** implantados, han fomentado que, a lo largo de los últimos años, se observe un **aumento de la presencia femenina** en todos los niveles jerárquicos de la organización. Así mismo, a través de iniciativas propias y otras, llevadas a cabo en alianza con fundaciones y otras organizaciones, promovemos la inclusión y el acceso al trabajo a **personas** pertenecientes a otros **colectivos desfavorecidos**.

### Estrategia de Sostenibilidad 2050

#### OBJETIVOS

Alcanzar el **equilibrio de género en 2050**.

Distribución de **nuevas contrataciones de hombres y mujeres** dentro de un rango de **40 y 60 % en 2050**.

Aumentar la actividad y el volumen de empleo de personas con discapacidad de **FCC Equal** y otras organizaciones.

#### MEDIDAS



Crear un **equipo de trabajo** entre delegaciones y una función específica **"Igualdad, Diversidad e Inclusión"** dentro de estructura de RR. HH.

Identificar y **analizar** los **perfiles de diversidad**, para promover aquellos menos representados que sean interesantes para la organización.

Implementar **iniciativas dirigidas al empoderamiento y promoción del talento femenino**.

Lanzar un **Programa de Mentoring Recíproco** entre personal sénior y júnior.

Establecer **alianzas estratégicas** con entidades dedicadas a la atención de **colectivos desfavorecidos**.

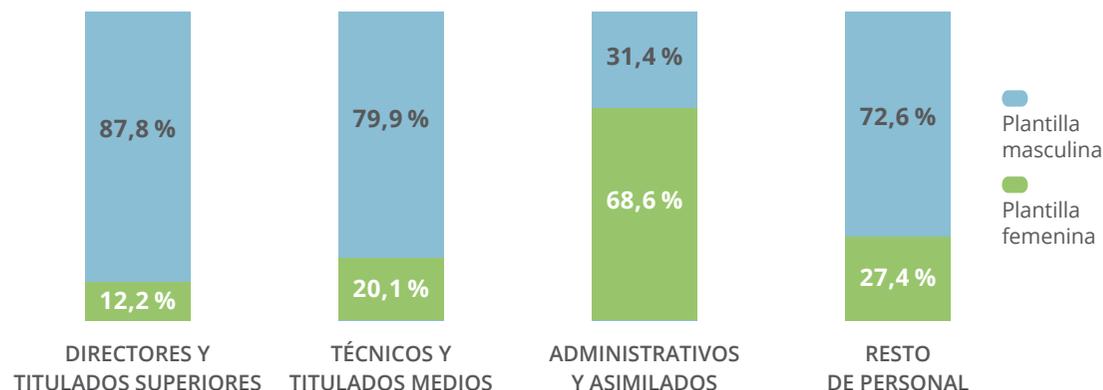
## Promoción de la igualdad de oportunidades y la diversidad

- ▶ **133 iniciativas de inserción sociolaboral** de colectivos desfavorecidos vigentes en 2020 (**incremento del 17,7 %** en el último trienio).
- ▶ **24,8 %** de personal femenino, un **6,3 %** más que en 2018.
- ▶ **738 nuevas inserciones** de personal de **colectivos desfavorecidos** en el último bienio.
- ▶ **3,65 % de empleados con discapacidad con respecto al número total de empleados. Incremento de un 4,4 %** respecto a 2018 (plantilla dentro del sistema SAP).
- ▶ **257** estudiantes beneficiados por la realización de prácticas, becas o contratos de formación durante el último bienio.
- ▶ Obtención del **distintivo de igualdad** en la empresa, otorgado por el Ministerio de Igualdad.
- ▶ **I Plan de Igualdad Grupo - FCC Medio Ambiente** (en negociación).



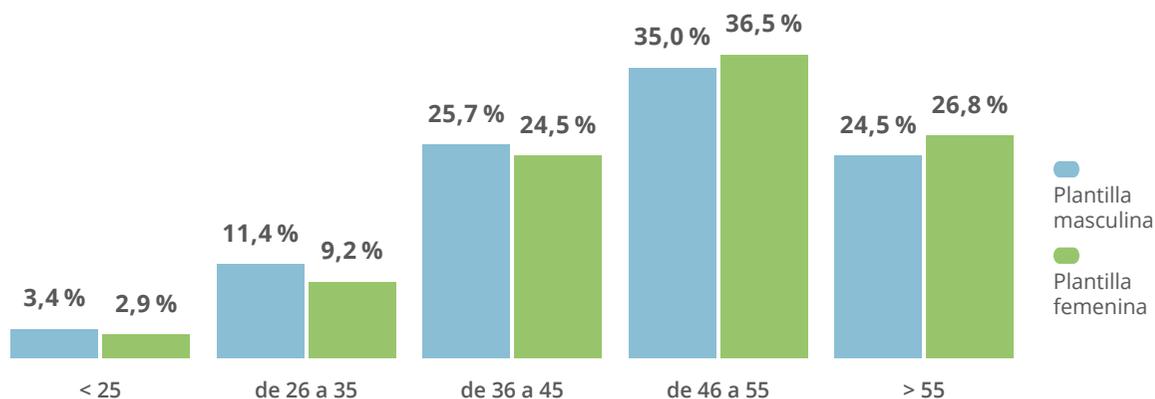
## Género

Distribución porcentual según género y categoría profesional de la plantilla a 31/12/2020



## Edad y género

Pirámide de edad de la plantilla masculina y femenina 2020



## AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:

### Impulsar un entorno laboral inclusivo y libre de discriminación

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir criterios e indicadores del desempeño <b>homogéneos</b>. ✓</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promocionar la <b>diversidad de género</b> en los procesos de <b>selección</b>.* ✓</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el % de <b>contrataciones</b> anuales de <b>jóvenes desempleados</b>.* ✓</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar y evaluar la <b>igualdad de oportunidades</b> (salario, desarrollo profesional, acceso a la formación, evaluación del desempeño, etc.) en la organización.* ✓</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promocionar la <b>diversidad de género</b> en la <b>contratación</b> de personal.* ✓</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer <b>alianzas estratégicas</b> con <b>entidades</b> dedicadas a la <b>atención de colectivos desfavorecidos</b>.* ✓</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar el % de <b>mujeres en puestos técnicos y de responsabilidad</b>.* </li> </ul>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la actividad y el <b>volumen de empleo</b> de <b>FCC Equal</b>. ✓</li> <li>Alcanzar un <b>26% de personal femenino</b>.* </li> <li>Distribución de <b>nuevas contrataciones de mujeres y hombres</b> dentro de un rango de <b>40% y 60%</b>.* </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Articular nuestro compromiso con el <b>Chárter de la Diversidad</b>. ✓</li> <li>Superar <b>anualmente un número de contrataciones de 80 personas de colectivos desfavorecidos</b>.* ✓</li> </ul> |

(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

## NUEVOS RETOS 2022:

### Por la diversidad, igualdad de oportunidades y la inclusión social

- Compartir experiencias a través del programa "**Mujeres inspiradoras**" con el objetivo de concienciar, motivar, inspirar y ayudar a crear una sociedad más igualitaria y mejor para todos.\*\*
- Implantar la iniciativa "**Ell@s con nosotr@s**" para continuar impulsando el crecimiento de una cultura inclusiva y diversa en nuestros empleados.\*\*
- Firmar un **acuerdo de colaboración** con la **Red Empresarial por la Diversidad e inclusión LGTBI**.\*\*

(\*\*) El objetivo señalado se encuentra en proceso de implantación.



- En el periodo 2019-2020, FCC Medio Ambiente ha **cumplido con el 75% de los compromisos**, quedando **3 retos en proceso de implantación**, y se han planteado otros **3 con horizonte 2022**.



**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

## Conexión con la ciudadanía

1. Comprometidos con el desarrollo local: proyectos y cifras clave

2. Las alianzas como motor de desarrollo

3. Diálogo con la ciudadanía: principios de actuación

4. Un equipo de embajadores de la sostenibilidad



# 1. Comprometidos con el desarrollo local: proyectos y cifras clave

“FCC CONNECTED”, el tercero de los ejes del **Plan de Acción 20-22**, tiene como objetivo **mejorar el bienestar** de los ciudadanos y contribuir al **desarrollo social y económico** de las **comunidades** en las que la organización presta sus servicios, mediante la **implantación de actuaciones sociales y ambientales** que mejoren **la calidad de vida** en las ciudades. Para conocer en cada momento las **expectativas** de nuestros **grupos de interés** mantenemos un **diálogo constante** a través de los distintos **canales de comunicación** (ver capítulo 9).

A través de las distintas **iniciativas, acuerdos y convenios marco firmados** con distintas **instituciones y asociaciones**, FCC Medio Ambiente ha creado una **red de alianzas**, uno de los motores de la sostenibilidad para la organización, con el objetivo de reforzar su actuación en **materia social e innovación**.

En 2020, los recursos aportados por FCC Medio Ambiente para el desarrollo e implantación de iniciativas cuyos beneficios revirtieron directa o indirectamente a la sociedad han dado lugar a una **valoración económica de 2,76 millones de euros**.

Según los criterios de clasificación, el **67 % de los recursos** han sido dedicados a **iniciativas medioambientales** y el **33 %** restante a **actuaciones de carácter social**. En cuanto a la distribución de las iniciativas en número, han **predominado las actuaciones sociales con un 63 %**.

## Cifras clave iniciativas sostenibles 2020

Para dar respuesta a las expectativas de las poblaciones a las que atendemos desde FCC Medio Ambiente promovemos la implantación de **iniciativas** que fomentan la **sostenibilidad**.

► **559 iniciativas sostenibles** vigentes. Un **8 % más** que en 2018.

► **2,76 millones de €** es la valoración económica total. Un **30 % más** que en 2018.



► **0,91 millones de €** destinados a iniciativas sociales.



► **1,85 millones de €** invertidos en actuaciones ambientales.

## Estrategia de Sostenibilidad 2050

### OBJETIVO

Generar **uniones y alianzas** entre los diferentes actores para **movilizar e intercambiar conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos de cara a prestar servicios sostenibles**.

### MEDIDAS

Creación de **alianzas público-privadas** con sociedad civil, sector público, mundo académico y otras empresas que contribuyan a alcanzar los ODS.

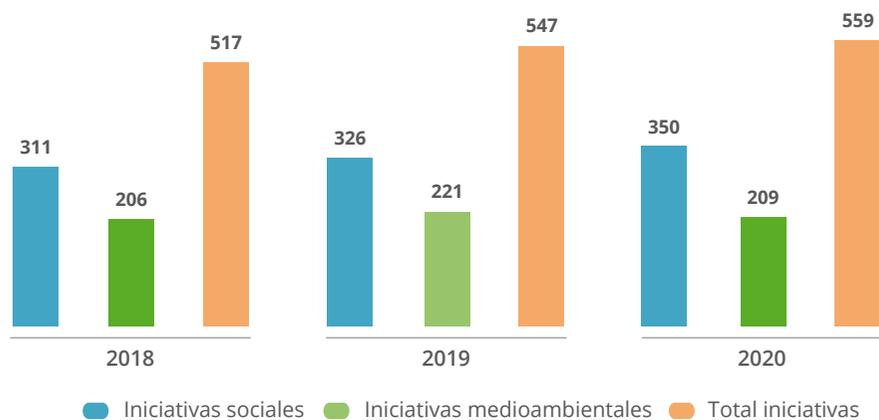
Fomento de la **participación** de los **empleados** en la **consecución** de los **ODS**.

Realización de **talleres de sensibilización Agenda 2030**.

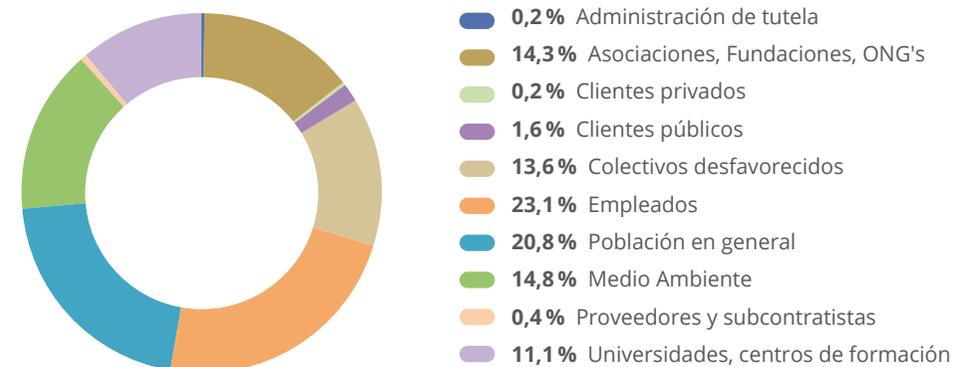
Creación de una **red de voluntariado empresarial** firmando acuerdos de asociación con entidades que permitan el desarrollo de los ODS.



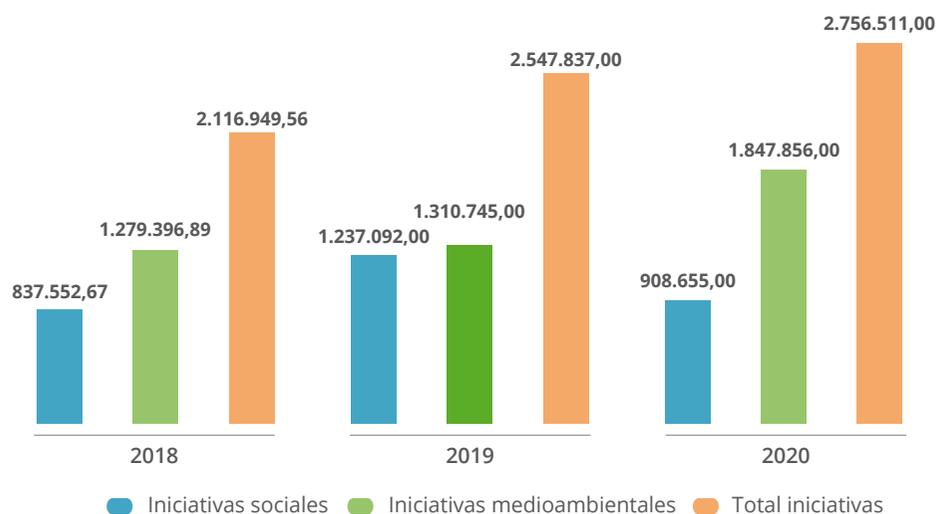
### Evolución del número de iniciativas sostenibles. FCC Medio Ambiente (2018-2020)



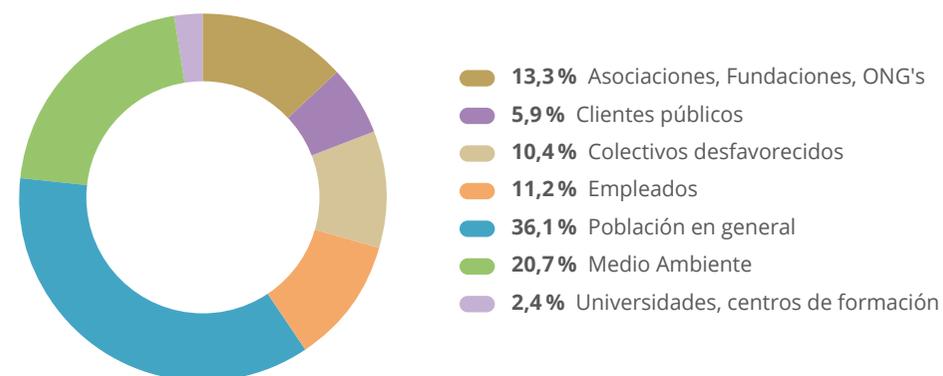
### Reparto del número de iniciativas por destinatario 2020



### Evolución de la valoración económica (€) de las iniciativas sostenibles. FCC Medio Ambiente (2018-2020)



### Valoración económica de las iniciativas por destinatario 2020



## El reconocimiento de la comunidad en 2019-2020

Fruto de las actuaciones e iniciativas sostenibles implantadas por FCC Medio Ambiente durante el último bienio, la organización ha sido reconocida por sus grupos de interés:

- ▶ **Distintivo de Igualdad** otorgado por el **Ministerio de Igualdad**, a través del Instituto de las Mujeres (2020).



- ▶ La **Oficina Española de Cambio Climático** entrega a FCC Medio Ambiente el sello **"Reduzco"** (2020).



- ▶ **Premio 'Bonus Prevención'** de la Mutua Universal (2020).
- ▶ FCC Medio Ambiente, seleccionada como una de **"Las 101 iniciativas empresariales Por El Clima"** (2020).
- ▶ FCC Medio Ambiente ha sido galardonada en la edición 2019/2020 de los **Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa** (Premios EBAE), en la categoría denominada Producto y/o servicio, por el proyecto **"Desarrollo de plataformas vehiculares, modulares y autoportantes de tracción eléctrica de alta eficiencia para servicios urbanos"**, liderado por la propia compañía y el Grupo Irizar.



- ▶ **Premio Ciudad de Cuenca 2020** por los servicios prestados durante la pandemia.
- ▶ FCC Medio Ambiente, ganadora de los premios **World Smart City** en la categoría de **Idea Innovadora**.

- ▶ **Medalla de Oro al Mérito del Cuerpo de Bomberos de Las Palmas de Gran Canaria** por la especial colaboración de la empresa con el Cuerpo de Bomberos de la ciudad durante el incendio que asoló la isla de Gran Canaria en el mes de agosto de 2019.
- ▶ FCC Medio Ambiente, galardonada en los **Premios Solidarios ONCE Aragón** (2019).



- ▶ **Diploma de reconocimiento de la Xunta de Galicia** a FCC Medio Ambiente a través de su Agencia de Turismo, por haber recibido la **Marca "Q" de calidad** (2019).



- ▶ **Premio ALIANZA de Cruz Roja**. Murcia (2019).



## El agradecimiento a nuestro personal

Estos dos últimos años, nuestros trabajadores han sido verdaderos **héroes urbanos**, al haber tenido que capear tanto la **crisis sanitaria** como los **fenómenos climáticos adversos** y prestar múltiples **servicios esenciales** para las ciudades. El coronavirus ha supuesto un cambio importante en el desarrollo de los servicios. Las tareas de desinfección de contenedores, alrededores de centros sanitarios, grandes superficies comerciales, estaciones de metro y paradas de autobuses se han convertido en un trabajo habitual de nuestros trabajadores.

Hemos brindado calurosos aplausos a los sanitarios, ambulancias, cuerpos policiales y bomberos por su labor en la crisis del coronavirus. Sin embargo, nuestro sector ha continuado trabajando de “manera invisible” cuando el propio sistema lo cataloga como “esencial”. Por este motivo, nuestra **dirección corporativa** quiso realizar un pequeño homenaje bajo el lema **¡Muchas gracias a todos!**, para poner en valor el enorme esfuerzo de todos los compañeros que contribuyen, día a día, a mejorar el bienestar de las personas y de las ciudades en las que vivimos.

 <https://youtu.be/dMNvMotlbYY>



En el año 2020, la **delegación de Madrid de FCC Medio Ambiente** celebró un acto **homenaje de agradecimiento a toda su plantilla** por su compromiso, dedicación, comprensión e iniciativas durante la pandemia, donde también han sido reconocidos los **servicios médicos de la empresa**, el **Ayuntamiento de Madrid** y los **comités y centrales sindicales** que han colaborado con la empresa durante la **pandemia de COVID-19**.

En el año 2019, **FCC Medio Ambiente** celebró la entrega de la **II edición de los Premios Avanza**, donde se galardonaron seis proyectos en las siguientes categorías: INICIATIVAS SOCIALES, MEJORA DE LA CALIDAD, SOLUCIONES INNOVADORAS, RESPETO AL MEDIO AMBIENTE. Los **Premios Avanza** nacen con el objetivo de canalizar todo el **know-how en materia de innovación** de los colaboradores de FCC, así como reconocer su esfuerzo y voluntad de participación a través de iniciativas que se materialicen en mejoras para aumentar la competitividad de la empresa. Los **Premios Avanza** ya están consolidados en nuestra organización y se seguirán celebrando a partir de 2021 con periodicidad bial. **¡CONTINUAMOS INNOVANDO!**



## Participación en el desarrollo sectorial

A través de las distintas asociaciones de las que FCC Medio Ambiente es miembro, se colabora tanto en el desarrollo normativo como en la interpretación de las normas vigentes unificando criterios con el resto de los miembros de las asociaciones y la Administración. A continuación, se incluye la relación de las principales:

**Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP)**

**Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines (ASEJA)**

**Asociación Española de Empresas de Limpieza (ASPEL)**

**Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos (AMI)**

**Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases Municipales (ASPLARSEM)**

**Foro de Generadores de Energía de Residuos (FGER)**

**Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS)**

**Fundación Fórum Ambiental**



## 2. Las alianzas como motor de desarrollo

Las **alianzas** entre el sector **empresarial** y las **organizaciones sociales** resultan esenciales para promover la **inclusión social** y **laboral** de las **personas** en situación de riesgo de exclusión. Para nuestra organización resulta una prioridad la **integración de colectivos vulnerables** y una de las principales contribuciones que podemos hacer es la **contratación directa** de personas en situación de exclusión social.

La **Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023** responde al compromiso del Gobierno de España con la cohesión y el progreso social, y presta especial atención a las personas más vulnerables en situación de pobreza o exclusión social. Se inspira en la **Estrategia Europa 2020** para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y, en especial, entronca directamente con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**.

FCC Medio Ambiente cuenta con **políticas y planes de inserción laboral** de **colectivos con dificultades de integración** en el **mercado de trabajo** y suscribe **acuerdos y colaboraciones** con diferentes entidades como asociaciones, fundaciones y ayuntamientos para **facilitar el acceso laboral** de dichos colectivos, promoviendo al mismo tiempo **alianzas que impulsen la creación de un tejido asociativo que respalde los principios de la economía social y solidaria (ODS 17)**.

### Principales actuaciones para la inclusión social

- ▶ Convenio firmado por FCC Medio Ambiente y la **Obra Social "la Caixa"** para fomentar la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social a través del **Programa Incorpora**, promovido por la entidad financiera, que acoge a más de **400 entidades de inserción laboral**, lo que ha permitido multiplicar el número de inserciones de una forma exponencial. En el último trienio FCC Medio Ambiente ha **incrementado el número de inserciones un 20,4 %**.
- ▶ **Programa Inserta** de la **Fundación ONCE**: se dirige a empresas que incluyen dentro de sus políticas estratégicas la implementación de un sistema de gestión basado en los principios que propugna la Responsabilidad Social Empresarial. FCC Medio Ambiente apoya a través de este programa distintos proyectos; fomenta la inclusión social y laboral por medio de talleres, cursos de formación y otras acciones, como campañas de sensibilización.

- ▶ **Programa Integra**: a través de la Fundación que lleva su nombre, FCC Medio Ambiente ayuda a personas en exclusión social y personas con discapacidad para que retomen las riendas de su vida a través de la inserción laboral.



• **1.110 personas** han sido beneficiadas por estos 3 programas durante el **último trienio**.

incorpora  
OBRA SOCIAL "LA CAIXA"  
CON LA INTEGRACIÓN LABORAL

fundación integra  
desde 2001

ONCE  
Fundación ONCE | Inserta

- ▶ Con la creación de los Centros Especiales de Empleo **FCC EQUAL CEE**, prestamos servicios auxiliares gracias al trabajo desempeñado por **213 empleados** con discapacidad en la **Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana y Andalucía**. En 2020, se ha

multiplicado **por 2,7** el **número de inserciones** con respecto a 2018.

- ▶ En materia de **empleabilidad juvenil**, desde FCC Medio Ambiente fomentamos la **realización de prácticas en la empresa**, con el fin de facilitar el tránsito del mundo académico al profesional, para lo que contamos con la colaboración de las principales **Universidades y centros de formación** (firma de **acuerdos de colaboración científica y convenios de cooperación educativa**).

Equal



## ACUERDOS MARCO ORGANIZACIÓN 2019-2020

### COLABORACIONES PROMOVIDAS DESDE LOS SERVICIOS CENTRALES DE FCC MEDIO AMBIENTE

INCLUSIÓN SOCIAL	INICIATIVAS AMBIENTALES SOSTENIBLES		
	CIUDADES SOSTENIBLES	BIODIVERSIDAD	COMUNIDAD POR EL CLIMA
			

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## ACUERDOS LOCALES CON ENTIDADES DE INSERCIÓN 2019-2020

### RECOGIDA DE RESIDUOS

FUNDACIÓ FORMACIÓ I TREBALL  
FUNDACIÓ ENGRUNES en Barcelona



ASAFES, ONCE y la ASOCIACIÓN DE SORDOS de Vitoria



FUNDACIÓN MAPFRE y ADECCO en Tarragona



FUNDACIÓN INTERMEDIA en Tarragona y Barcelona



ASOCIACIÓN RECIKLA en Zaragoza



XARXA AMBIENTAL en El Prat de Llobregat



### MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

RECOLLIM, TEB VERD de L'Hospitalet de Llobregat



TEB SOLUCIONS de Viladecans



FUNDACIÓ PRIVADA LES CORTS de L'Hospitalet de Llobregat



### LIMPIEZA VIARIA Y DE EDIFICIOS

LANTEGI-BATUAK de Bilbao



ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN en Navarra



FUNDACIÓN MERCÈ PLA en Tarragona y El Vendrell y CÁRITAS en Logroño



CIRE en Reus y Tarragona y CRUZ ROJA y PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN en Zaragoza



CEE CALTOR en Badalona; CERCA en Tarragona; TALLER AURIA en Igualada



CIE en Tarragona; MAS CARANDELL en Reus.



FUNDACIÓ TALLERS DE CATALUNYA en Santa Coloma de Gramenet



### OTROS SERVICIOS AUXILIARES

CET XARXA SANITÀRIA I SOCIAL SANTA TECLA y FUNDACIÓ GENTIS en Tarragona



TIRGI de Girona



FUNDACIÓ MARESME de Mataró



FUNDACIÓ SOLIDANÇA de El Papiol



0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## ACUERDOS CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN 2019-2020

### EMPLEO JUVENIL



### COLABORACIÓN CIENTÍFICA





### 3. Diálogo con la ciudadanía: principios de actuación

En los próximos años, la población que nuestra organización deberá atender en los **núcleos urbanos** será cada vez **más longeva** y con una **pirámide demográfica invertida**. Los **ciudadanos**, como consumidores, cada día demandarán una **información de mayor calidad** y en **tiempo real** lo que les permitirá **participar más activamente** en la **toma de decisiones** y en los **procesos** relacionados con el **desarrollo de las ciudades** en las que viven.

El **sector privado** y las **administraciones públicas** trabajaremos de forma conjunta para dar respuesta a una **sociedad menos tolerante** con el **greenwashing** y a un **mercado que apuesta por las empresas sostenibles**.

Por todo ello, nuestros **principios de actuación** dentro del eje “FCC CONNECT” son los que mostramos a continuación:

- ▶ Nuestras actividades deben entender mejor y **conectar con las necesidades** reales de los ciudadanos e **impulsar cambios** que promuevan un **desarrollo más limpio, inteligente e inclusivo**. Para ello, intentamos mantener un diálogo constante que nos ayude a conocer en cada momento las diferentes expectativas de todos los grupos de interés.
- ▶ Trabajamos para **maximizar el impacto positivo** de las actividades en las comunidades, con la promoción entre los ciudadanos de acciones que mejoren el desarrollo de ciudades más limpias, y en diálogo con las administraciones para comprender y dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de los núcleos urbanos.
- ▶ Desarrollamos nuestras actuaciones bajo el **principio de precaución**, estableciendo de forma previa sistemas que nos permitan evaluar y mitigar los impactos que nuestras actividades puedan producir sobre las personas o el medio ambiente.





## 4. Un equipo de embajadores de la sostenibilidad

Desde FCC Medio Ambiente llevamos más de 20 años promoviendo acciones de **sensibilización y concienciación medioambiental y social** a través de la **colaboración e implicación de nuestros profesionales**, que se convierten en **embajadores de la sostenibilidad**.

Participamos y patrocinamos **jornadas y foros** relacionados con la **transmisión del conocimiento** en materias como son la gestión de residuos, la economía circular, la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad, la mejora de la calidad del aire, las *smart cities*, la seguridad vial, la prevención de riesgos laborales, el modelo de organización saludable, la responsabilidad social corporativa, o el mantenimiento de parques y jardines.

FCC Medio Ambiente cuenta con un catálogo de cursos de formación que promueven la **gestión medioambiental sostenible de los servicios**, con el objetivo de mejorar las capacidades de los equipos y su implicación con el entorno. La finalidad de estos cursos es convertir paulatinamente a nuestros empleados en **embajadores de buenas prácticas sociales y ambientales**. La **actitud y el comportamiento** de nuestros colaboradores, presentes en las calles las 24 horas del día, los 365 días del año, constituye un ejemplo y un referente a seguir por las comunidades a las que atendemos y constituye una pieza decisiva para mejorar la sostenibilidad de las ciudades.

**Objetivos** prioritarios de las acciones formativas:

- ▶ Identificar y conocer los impactos positivos y negativos de las labores profesionales sobre el medio ambiente.
- ▶ Pertenecer a un equipo concienciado, que comparte objetivos comunes y de interés general.
- ▶ Aportar y compartir sugerencias fruto de la experiencia profesional.
- ▶ Evaluar y analizar periódicamente (a lo largo de la vida útil del contrato) el efecto retorno de las mejoras y buenas prácticas sugeridas.

- ▶ Transmitir un comportamiento ejemplar a la ciudadanía.
- ▶ Participar en la divulgación y demostración de actuaciones responsables.

Así mismo, respaldamos iniciativas como la **Semana Europea de Prevención de Residuos** o el **Día Mundial del Medio Ambiente** y participamos en numerosas **campañas de concienciación ambiental** de la mano de los gestores municipales en las localidades en las que prestamos nuestros servicios.

Destacamos también la **solidaridad** de nuestros empleados que participan en acciones de **voluntariado ambiental y social** (colaboración en la limpieza del entorno, recogida de comida y de juguetes para los más desfavorecidos, etc.).



0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## Participación en congresos y foros de prestigio

La participación de nuestra organización se ha materializado con la presencia de profesionales de prestigio de FCC Medio Ambiente en diversos congresos nacionales e internacionales como:

- ▶ **Jornada sobre Economía Circular** organizada por el **Club de Excelencia en Sostenibilidad** en colaboración con la Junta de Castilla y León en Valladolid (2020).
- ▶ **II Ecofórum de Castellón de la Plana**. La economía circular, clave en la lucha contra el calentamiento global (2020).
- ▶ Jornada **Protocolos frente al COVID** organizada por AENOR (2020).
- ▶ Participación activa de FCC Medio Ambiente dentro del marco de la **Cumbre del Clima COP25 Madrid** (2019).
- ▶ **Smart City Expo World Congress** (SCEWC) de Barcelona (2019).
- ▶ **XVII Jornadas organizadas por Madridiario sobre Movilidad y Medio Ambiente** "Un reto para las ciudades" (2019).
- ▶ **Conferencia Internacional del Cambio Climático, "Change the Change"**, celebrada en San Sebastián (2019).
- ▶ **Sustainable Urban Mobility (SUM) Congress Bilbao** (2019).
- ▶ **Jornadas de innovación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales**. "Presente y futuro del vehículo para servicios urbanos" (2019).
- ▶ **Foro de gas vehicular en Barcelona**. "La movilidad con gas natural en FCCMA" (2019).
- ▶ **Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Residuos Sólidos ISWA**, celebrado en Bilbao (2019).
- ▶ **Lanzarote hacia una movilidad sostenible**. "Transporte eléctrico, una realidad próxima. Otros servicios prestados sobre vehículos eléctricos. Recogida de residuos" (2019).
- ▶ **Jornada Economía Circular y Movilidad Sostenible**. Executive Fórum. Agenda Programa Movilidad Sostenible (2019).
- ▶ **Waste in Progress de Girona** (2019).
- ▶ **Congreso anual de la APEVC** (Asociación de profesionales de los espacios verdes de Catalunya, 2019).
- ▶ **Club de Benchmarking de Recursos Humanos** del Instituto de Empresa (2019-2020).
- ▶ **Jornada del Foro Inserta -Fundación ONCE**. "Empleo y discapacidad" en Aragón (2019).
- ▶ **Jornadas medio ambiente en Facultad de Ciencias Sociales** de Zaragoza (2020).



## Adhesión a la campaña digital #ODSéate

Otra de las iniciativas puestas en marcha para la **difusión de los objetivos de Desarrollo Sostenible** ha sido la **adhesión** de FCC Medio Ambiente a la **campaña digital #ODSéate** lanzada el Alto Comisionado para la Agenda 2030 en la celebración del cuarto aniversario de la adhesión de España.

Se trata de una **campaña colaborativa** que se desarrolló en **alianza con múltiples actores**, en línea con el Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 que España presentó ante Naciones Unidas en julio de 2018. Entre las diferentes metas que figuraban en el Plan de Acción, la Meta Transformadora número cuatro establecía que, **en 2020, el 100% de la población española debería conocer la Agenda 2030** y estar sensibilizada sobre el alcance de las transformaciones que la Agenda 2030 conlleva. Esta campaña busca contribuir a dicha meta.

La iniciativa **#ODSéate** es una llamada a la acción para que las organizaciones y los ciudadanos se movilicen difundiendo e impulsando el cumplimiento de la Agenda 2030 y de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para unirse a la campaña, solo es necesario **#ODSear** el logotipo de las organizaciones, o los perfiles de redes sociales, añadiendo la imagen del aro de los ODS a las mismas, difundir enlaces con información relacionada con la Agenda 2030 en webs o blogs, publicar vídeos y ejemplos de cumplimiento de los ODS en redes sociales, o movilizar acciones concretas en su entorno.



## La colaboración de nuestros profesionales en proyectos educativos y de sensibilización de la ciudadanía

FCC Medio Ambiente, a través de las **iniciativas de participación en tareas educativas y de formación profesional, durante el último bienio ha beneficiado a cerca de 52.000 estudiantes**, para lo que ha colaborado con distintas entidades e instituciones. Para la realización de algunas de las actividades de sensibilización se han incorporado **educadores ambientales** a nuestros equipos (Tarragona, Segovia, etc.).

La labor pedagógica también se realiza a través de **visitas guiadas** a las principales **plantas de tratamiento** de FCC Medio Ambiente, **puntos limpios, parques-taller de vehículos, aulas medioambientales, parques y jardines**, etc., a las que centros escolares, estudiantes de cursos específicos de técnicas ambientales, personal técnico y profesionales del sector acuden anualmente. Además de su carácter técnico, este tipo de iniciativas impulsan y fomentan la concienciación social en la recogida selectiva de los residuos y la ciudadanía responsable.

En materia de concienciación ambiental de la ciudadanía, FCC Medio Ambiente colabora activamente en la realización de **campañas de sensibilización** en colaboración con los Ayuntamientos.

### CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN EN EL CAMPELLO

Destacar la **campaña de concienciación medioambiental 2020** para los Colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP) del municipio alicantino de **El Campello**. El proyecto consiste en la participación de más de **350 alumnos de**

**primaria** en 30 sesiones, de aproximadamente una hora de duración, de concienciación medioambiental sobre el **reciclaje**. Con juegos como “La pizarra imantada”, destinada a alumnos de primero de primaria, los niños aprenderán a identificar cuántos tipos de residuos existen y sus contenedores correspondientes.



Otras de las actividades más destacadas, **“Mercado Municipal Sostenible”**, consiste en la **implantación orgánica y selectiva en el mercado municipal sostenible y la concienciación y sensibilización a los comerciantes** sobre la problemática ambiental asociada a la generación de biorresiduos y fracción de selectiva (azul y amarillo). El servicio de **recogida puerta a puerta** y la recolecta de **colillas en las playas** completan los ejes de campaña de concienciación medioambiental 2020.

## El ejemplo de un equipo solidario

### La plantilla de FCC Medio Ambiente en la Universidad de Zaragoza colabora en la lucha contra la COVID19 mediante la confección de mascarillas

La plantilla de FCC Medio Ambiente que realiza servicios en la **Universidad de Zaragoza** decidió dar un paso al frente ante la crisis provocada por el coronavirus y comenzó, por voluntad propia, a **confeccionar mascarillas**.

La producción fue de más de 100 mascarillas diarias que se entregaron en la Gerencia de Universidad, reservando una parte para la plantilla que pudiera precisar de su uso en los diferentes contratos que gestiona la empresa en Aragón.

 [Accede aquí al vídeo de la noticia](#)



### Los trabajadores de la recogida selectiva de Madrid y FCC Medio Ambiente donan más de 14.000 euros a Médicos Sin Fronteras en la lucha contra el coronavirus

Los **trabajadores** de la **recogida selectiva** de toda la ciudad de Madrid **donaron de su fondo social la cantidad de 10.178,43 euros** a la organización sin ánimo de lucro **Médicos Sin Fronteras**, en apoyo a todo el personal sanitario que cada día combate la pandemia de la COVID-19. El objetivo es mejorar las condiciones de los sanitarios y de los enfermos que están luchando contra el virus, así como aportar ayuda para los pabellones médicos levantados en la ciudad. FCC Medio Ambiente ha decidido aportar una cantidad de **4.156,49 euros**, equivalente a la cantidad donada por sus propios trabajadores del lote 1.



### Los empleados de FCC Medio Ambiente colaboran en la campaña solidaria de emergencia alimentaria "Ningún hogar sin alimentos" (COVID-19), promovida desde el Grupo FCC

La campaña solidaria en favor de los bancos de alimentos «**Ningún hogar sin alimentos**» se puso en marcha por **La Fundación "la Caixa" y CaixaBank**.

Desde su compromiso social y empresarial, FCC quiere apoyar esta iniciativa solidaria que pretende ayudar a las familias vulnerables, cuya situación se ha visto agravada por la irrupción del coronavirus.



### FCC Medio Ambiente se adhiere a la iniciativa #EstoNOtienequePARAR, puesta en marcha junto a cerca de 2.000 empresas

Dentro de las acciones realizadas por FCC Medio Ambiente de forma desinteresada en Madrid, se pueden destacar la **limpieza previa** (barrido y fregado) de los **pabellones** (1,3, 5, 7 y 9) designados en la instalación del **hospital de emergencia para enfermos de COVID-19 en IFEMA**; la **desinfección diaria** de los **hospitales de La Paz y Gregorio Marañón por parte de SELSA**, la empresa especializada en *facility management* de FCC Medio Ambiente, y el servicio de recogida de residuos que SELSA presta en los **hoteles CROWNE y B&B** cercanos a los recintos feriales, donde se alojaron los médicos sanitarios que trabajaron en IFEMA, dentro de la iniciativa "**AYÚDANOS A AYUDAR**".

Por último, FCC Medio Ambiente también ha colaborado con **ISTOBAL**, fabricante de túneles de lavado, en el diseño de un **arco para la desinfección de contenedores y jaulas** que se instalará en el **Hospital Gregorio Marañón**, a partir de los arcos que la empresa de tecnología ha fabricado para desinfectar personas.



### AVANCES COMPROMISOS PLAN 20-22:



#### Incrementar nuestra presencia y colaboración con las comunidades

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el nº de iniciativas sostenibles implantadas.* ✓</li> <li>• Incrementar la red de colaboradores y destinatarios de las iniciativas.* ✓</li> <li>• Incrementar el nº de beneficiarios de nuestras iniciativas.* ✓</li> <li>• Impulsar nuestro alineamiento y compromiso con los ODS.* ✓</li> <li>• Profundizar en la comunicación social, ambiental y ética de la organización.* </li> <li>• Definir un Programa de Sensibilización y Formación en Sostenibilidad destinado a colegios.* </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sumar nuestra participación activa en # Comunidades y Plataformas de organizaciones líderes en sostenibilidad.* ✓</li> <li>• Intensificar nuestra colaboración con entidades de inclusión social.* ✓</li> <li>• Establecimiento de un programa de formación dual dirigido a familias sin recursos con el objetivo de la inclusión laboral en la organización.* </li> <li>• Fomentar el diálogo con nuestros grupos de interés para conocer sus expectativas en materia de sostenibilidad.* </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar un programa de voluntariado ambiental en FCC Medio Ambiente.* </li> <li>• Implantar un programa de voluntariado social que preste especial atención a personas de la 3ª edad.* </li> <li>• Evaluar de forma transparente y objetiva la gestión sostenible de los servicios prestados.* </li> <li>• Extender el Plan de Cambio Cultural implantado en L'Hospitalet de Llobregat a otros contratos.* ✓</li> </ul> |
|--|---|--|

(\*) El objetivo señalado se integra de nuevo en el Plan 20-22.

### NUEVOS RETOS 2022:



#### Por nuestra adhesión a iniciativas nacionales e internacionales de interés general

- Sensibilización sobre los ODS destinada a los empleados que acudan al Coto de la Isleta con sus familias. FCC Medio Ambiente subvencionará parte de los costes de los campamentos.\*\*

(\*\*) El objetivo señalado se encuentra en proceso de implantación.



En el periodo 2019-2020 se han alcanzado el **50 % de los compromisos** y el **50 %** se encuentra en **proceso de implantación.**

**1 nuevo reto** planteado para el 2022.



# 9

## Acerca de este informe

1. Sistemas de información
2. Fundamentos de reporte
3. Principios de calidad del informe
4. Grupos de interés y canales de comunicación
5. Informe de verificación externa

## 1. Sistemas de información

La información publicada en el presente Informe de sostenibilidad ha sido recopilada por medio de distintos **sistemas de recogida y consolidación de información** desarrollados internamente para dotar a la organización de las herramientas de apoyo que refuercen su capacidad operacional en el proceso de identificación de aquellas variables e indicadores significativos. Así se garantiza, de cara a los distintos grupos de interés, una fuente de información fiable, trazable y contrastable.

## 2. Fundamentos de reporte

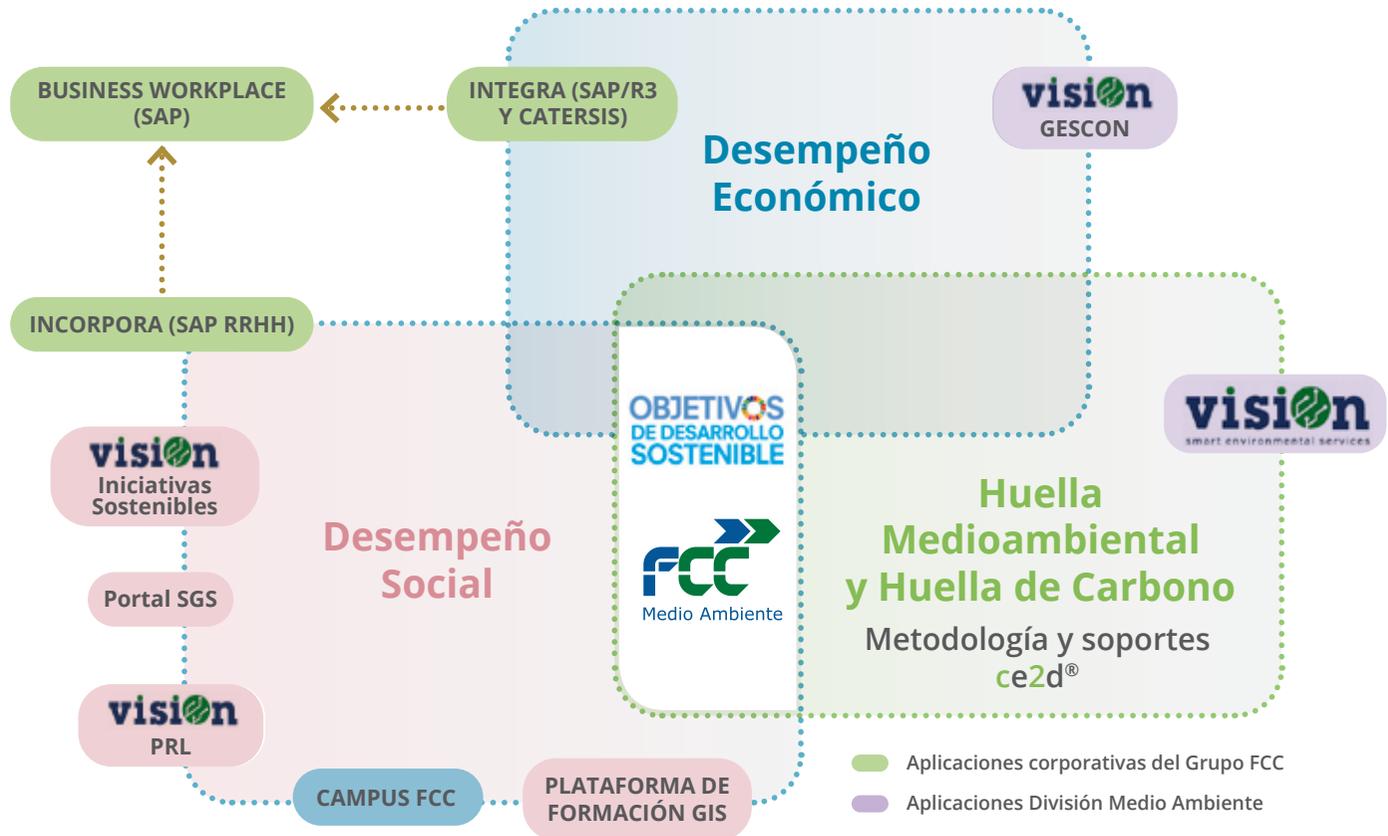
Para definir el contenido y garantizar la calidad de la información publicada se ha seguido el proceso establecido en el Estándar Universal GRI 101 "Fundamentos" de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* en su versión GRI Standards de 2016, aplicándose sus principios:

### Contexto de sostenibilidad

En la elaboración del informe, para cada uno de aspectos clave identificados e informados, se ha tomado en cuenta el marco estratégico y las tendencias observadas a nivel nacional e internacional.

### Exhaustividad

Se han cubierto la totalidad de aspectos solicitados por la versión GRI Standards de 2016 (303 y 403 en su versión 2018), destacando los temas identificados como materiales, con un histórico de tres años.



Sostenibilidad

#### El ce2d®



**Huella ambiental**  
Captar, emitir, evitar, devolver.

#### La Huella de Carbono



**Inventario de emisiones GEI**  
Cálculo de las emisiones de GEI generadas por nuestra actividad.

#### Iniciativas Sostenibles



**Buenas prácticas**  
Información de las actuaciones de carácter sostenible.

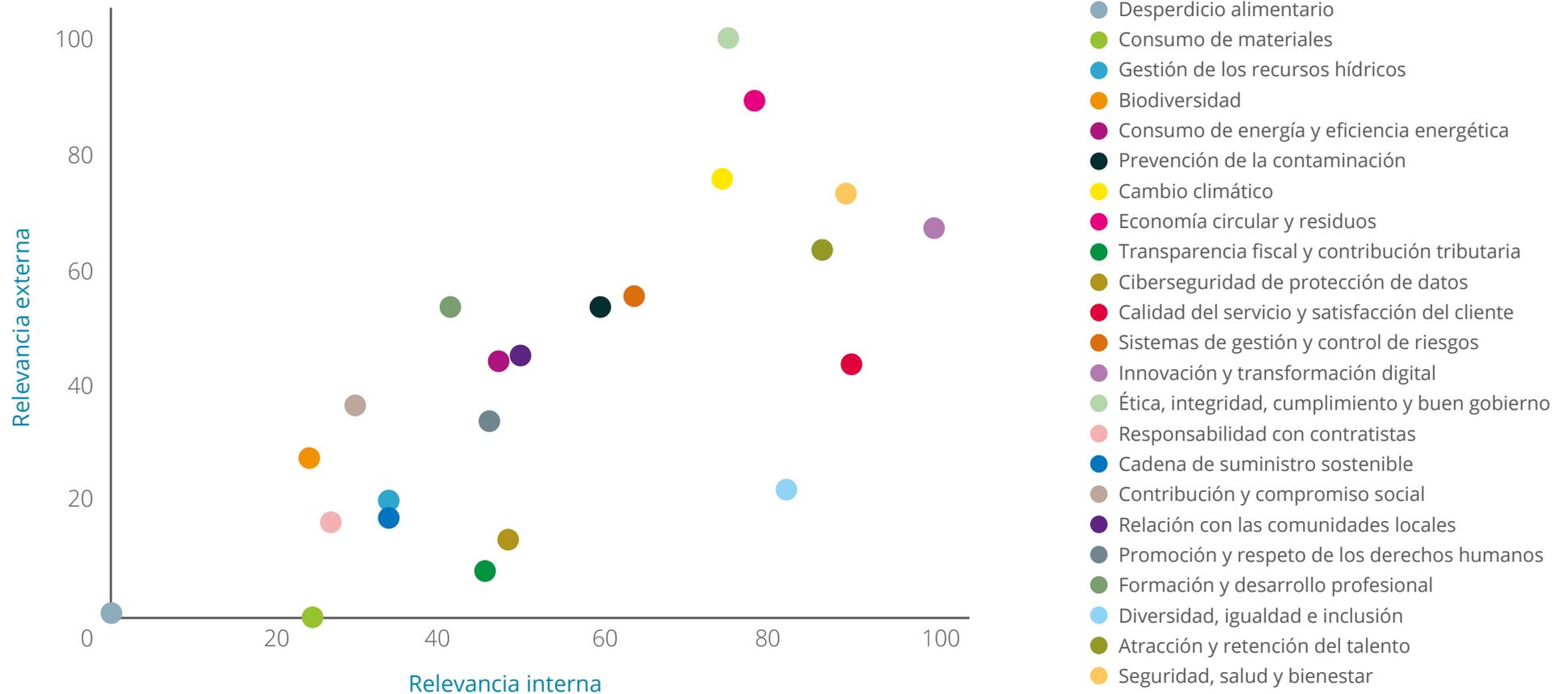
## Materialidad

En 2020, el Grupo FCC actualizó el estudio de materialidad para la identificación de los asuntos relevantes de cada una de las áreas de negocio que componen la organización. Desde FCC Medio Ambiente prestaremos atención a aquellos asuntos sociales, medioambientales y económicos que más impacto tienen en nuestra

actividad y que más afección provocan en nuestros grupos de interés.

La matriz de materialidad se genera en base a dos ejes: el vertical muestra la importancia de los asuntos desde un punto externo para las distintas líneas de negocio del

Grupo FCC y el eje horizontal, la relevancia e impacto de los distintos asuntos identificados desde un punto de vista interno. Los asuntos materiales serán aquellos que superen la puntuación media, tanto de forma interna como externa.





0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## BLOQUES

- Negocio
- Ambiental
- Laboral
- Social

		TEMAS MATERIALES GRI
<span style="color: blue;">●</span>	Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno	102-16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36 / 38, 39 (N.A.) <b>205-Anticorrupción</b>
<span style="color: green;">●</span>	Economía circular y residuos	204-Prácticas de adquisición 301-Materiales 303-Agua 306-Efluentes y residuos
<span style="color: blue;">●</span>	Innovación y transformación digital	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno 203-Impactos económicos indirectos Indicadores propios definidos en el Plan de Sostenibilidad 20-22
<span style="color: blue;">●</span>	Seguridad, salud y bienestar	403-Salud y seguridad en el trabajo 416-Salud y seguridad de los clientes 418-Privacidad el cliente
<span style="color: green;">●</span>	Cambio climático	201-2 Implicaciones financieras 302-Energía 305-Emisiones
<span style="color: blue;">●</span>	Atracción y retención del talento	401-Empleo 402-Relaciones trabajador empresa
<span style="color: blue;">●</span>	Calidad del servicio y satisfacción del cliente	102-2, 43, 44 417-Marketing y etiquetado 418-Privacidad del cliente
<span style="color: blue;">●</span>	Sistemas de gestión y control de riesgos	102-9, 15, 30 103-2 Enfoques de gestión 308-Evaluación ambiental de proveedores 414-Evaluación social de proveedores
<span style="color: green;">●</span>	Prevención de la contaminación	203-2 Impactos económicos indirectos significativos 304-2 Impactos en la biodiversidad 305-Emisiones 306- Efluentes y residuos 413-2 Impactos en las comunidades locales
<span style="color: blue;">●</span>	Diversidad, igualdad e inclusión	405-Diversidad e igualdad de oportunidades
<span style="color: blue;">●</span>	Formación y desarrollo profesional	404-Formación y enseñanza
<span style="color: red;">●</span>	Relación con las comunidades locales	102-37, 40, 42, 43, 44 203-Impactos económicos Indirectos 413-Comunidades locales
<span style="color: green;">●</span>	Consumo de energía y eficiencia energética	201-2 Implicaciones financieras cambio climático 302-Energía
TRANSVERSAL / COMÚN A TODOS LOS TEMAS		103 - Enfoque de gestión



Se informan además los 102 obligatorios, el 307, 410, 415 y 416

**0**

Presentación del informe

**1**

Mensaje del Director General

**2**

Compromisos que generan resultados

**3**

Una estrategia impulsora de los ODS

**4**

Gobernanza, ética e integridad

**5**

Excelencia en los servicios

**6**

Servicios inteligentes

**7**

Desempeño ejemplar

**8**

Conexión con la ciudadanía

**9**

Acerca de este informe

**10**

Índice GRI

## Participación de los grupos de interés y definición de asuntos relevantes

Para la elaboración del estudio de materialidad se ha tenido en cuenta la información requerida por la Ley 11/2018 y se ha realizado un contraste con fuentes externas con base a documentos de referencia relacionados con la sostenibilidad, así como los asuntos identificados como relevantes por GRI, SASB, Dow Jones Sustainability Index y por una muestra de competidores de las distintas líneas de negocio del Grupo FCC. A continuación, se reflejan las distintas fases en las que se ha dividido la actualización del estudio de materialidad del Grupo FCC. La metodología que se ha seguido posibilita la obtención de un resultado cuantitativo, lo que permite plasmar gráficamente los resultados para cada una de las líneas de negocio del Grupo FCC.



### IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS

Partiendo del estudio de materialidad anterior, y a través del análisis de competidores y otras fuentes relevantes en materia no financiera, se procede a la identificación del universo de asuntos no financieros a evaluar.



### ANÁLISIS EXTERNO

Identificación y análisis de fuentes relevantes para reflejar la importancia que tienen, para los grupos de interés del Grupo FCC, cada uno de los asuntos identificados en la fase anterior.



### ANÁLISIS INTERNO

Realización de entrevistas y lanzamiento de cuestionarios a directivos representativos, de cara a evaluar la relevancia o impacto que los asuntos identificados tienen sobre las distintas líneas de negocio del Grupo FCC.



### MATRIZ DE MATERIALIDAD

Una vez obtenidos los resultados del análisis externo y los inputs del análisis interno, se priorizan aquellos asuntos ESG en función del resultado y se generan las matrices de materialidad para cada línea de negocio.

## 3. Principios de calidad del informe

### EQUILIBRIO

El informe refleja tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de la organización.

### COMPARABILIDAD

El informe ha sido elaborado a partir de datos históricos de los años 2018, 2019 y 2020.

### PRECISIÓN

Los datos cuantitativos y cualitativos recogidos en el informe están debidamente documentados y el sistema de recopilación de los mismos es supervisado por los encargados de su redacción.

### PUNTUALIDAD

La primera Memoria de Sostenibilidad elaborada por FCC Medio Ambiente fue publicada en el año 2006. Desde entonces se ha procedido a su publicación bienal, a excepción de la que correspondía publicar en 2016, siendo por tanto el presente documento el octavo informe publicado por la organización.

### CLARIDAD

La información cuantitativa y cualitativa incluida en el informe presenta el nivel de claridad necesario y suficiente para permitir su comprensión por parte de los grupos de interés.

### FIABILIDAD

El presente informe de Sostenibilidad ha sido verificado por AENOR, de acuerdo con los estándares del Global Reporting Initiative en vigor.

## 4. Grupos de interés y canales de comunicación

En FCC Medio Ambiente entendemos como **grupos de interés** a todas las personas, instituciones o colectivos que pueden verse afectados o que afectan significativamente a cualquiera de las decisiones y actividades desarrolladas por esta.

Los diferentes departamentos y delegaciones de negocio que conforman FCC Medio Ambiente disponen de **mecanismos de identificación y canales de comunicación específicos y eficaces** a través de los cuales interactúan con los diferentes grupos de interés. Ello nos permite conocer y atender a sus expectativas y demandas con la suficiente anticipación e impulsar una **relación fluida y transparente** con los *stakeholders*.

Por otro lado, los **procesos de participación existentes en el Grupo** han permitido identificar las principales preocupaciones con respecto a la compañía, las tendencias en los asuntos relevantes, así como los riesgos

y oportunidades que debemos considerar en la gestión de la responsabilidad corporativa. El Grupo FCC establece un diálogo continuo con sus grupos de interés, a través de un amplio número de **canales de comunicación**, entre los que destacan: **FCC One**, principal canal de comunicación interna para empleados disponible en la aplicación **FCC360**; interlocución directa con clientes; **encuestas** de satisfacción; **páginas web** y redes sociales como **LinkedIn, Instagram** o **YouTube**; presencia en **ferias, foros y jornadas** para compartir *expertise* y colaboración con asociaciones sectoriales, entidades educativas y profesionales.

Así mismo, en nuestra organización informamos a los diferentes grupos de interés a través del **Informe de sostenibilidad** publicado cada dos años y la **divulgación de noticias e informaciones** en los **medios de comunicación genéricos y especializados**.

### Otros canales universales de comunicación



Informe de RSC. Grupo FCC y por cada área de negocio



Web corporativa y del área



Redes sociales FCC Medio Ambiente  
13.744 seguidores en **LinkedIn**  
163 suscriptores en **YouTube**  
1.049 seguidores en **Twitter**



## Grupos de interés y canales de diálogo y/o comunicación

Grupos de interés		Canales de diálogo y/o comunicación		
<b>Corporación</b>	<b>Grupo FCC</b>	Comités: RSC, Riesgo y cumplimiento, Dirección, Cambio climático		
<b>Accionistas</b>	<b>FCC</b>	Consejo de Administración		
		Oficina corporativa de atención al accionista		
		Webs corporativa y del área de negocio		
		Junta general de accionistas		
		Reunión Accionistas y Directores		
<b>Administraciones públicas</b>	<b>Municipal Autónoma Estatal Europea</b>	Boletines oficiales		
		Encuentros y desayunos informativos		
		Normativa básica específica de aplicación		
		Diálogo institucional		
		Figuras específicas en cada nivel		
		Participación en grupos de trabajo		
		E-mail		
<b>Empleados</b>	<b>Estructura operativa Estructura funcional Mandos intermedios Personal de producción</b>	Departamento de RR. HH		
		Comités de empresa		
		Reuniones internas		
		Intranet One Grupo FCC	Notificaciones corporativas	
			Portal del empleado	
			Canales de comunicación interna	
			Canal ético	
			Buzón de sugerencias	
		Revista corporativa Somos FCC		
		E-mail		
<b>Comunidad</b>	<b>Ciudadanos Asociaciones y ONGs Universidades y centros de formación</b>	Visitas a nuestras instalaciones		
		Comunicados de prensa		
		Oficinas de atención ciudadana		
		Encuestas		
		Páginas web de los servicios		
		Asociaciones de consumidores		
		Asociaciones de vecinos		
		Acuerdos de colaboración		
		Reuniones con ONGs, Universidades, etc.		
		Comités locales de iniciativas sostenibles		
		Participación en foros, congresos y jornadas de puertas abiertas		

Grupos de interés		Canales de diálogo y/o comunicación	
<b>Cientes</b>	<b>Públicos Privados</b>	Procedimientos de licitación de concursos	
		Medios de comunicación	
		Gestores de contratos a nivel de delegación	
		Asociaciones empresariales	
		Participación en ferias y congresos	
<b>Proveedores</b>	<b>Maquinaria Tratamiento y eliminación Energía y Agua Materiales</b>	Dirección de Gestión de Compras	
		Herramienta de comercio electrónico	
		Iniciativas de colaboración desde Servicios Centrales	
		Gestores de contratos a nivel de delegación	
<b>Medios de comunicación</b>	<b>Locales Nacionales Gabinetes comunicación clientes Agencias de noticias</b>	Departamento de Comunicación	
		Web corporativa	
		E-mail	
<b>Competencia y socios</b>	<b>Nacional Internacional</b>	Iniciativas de colaboración desde Servicios Centrales	
		Procedimientos de licitación de concursos	
		Participación en ferias, foros, congresos	
		Asociaciones empresariales sectoriales	
		Reuniones socios Uniones Temporales de Empresas	
<b>Certificadores y acreditadores</b>	<b>Sistemas de Gestión Informe sostenibilidad Información no financiera Cuentas Anuales Huella de Carbono</b>	Participación en grupos de trabajo	
		Auditorías externas	
		Verificaciones externas	
<b>Aseguradoras</b>	<b>Sociedades anónimas Mutuas Cooperativas</b>	Auditorías	
		Comunicación de incidentes y siniestros	
<b>Sindicatos</b>		Reuniones Comité	
		Convenios	
		Inspecciones de trabajo	
<b>Entidades Financieras</b>		Encuestas	
		Bonos verdes	
		Reuniones	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

## 5. Informe de verificación externa





# 10

## Índice GRI

- 102. Contenidos Generales
- 103. Enfoque de gestión
- 200. Estándares económicos
- 300. Estándares ambientales
- 400. Estándares sociales

## GRI 102: Contenidos Generales

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>					
102-1	Nombre de la organización.	Pág. 1, 3.		•	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	Pág. 7-11.		•	
102-3	Ubicación de la sede.	Avda. Camino de Santiago, 40 28050 MADRID, ESPAÑA.		•	
102-4	Ubicación de las operaciones.	Pág. 7, 8, 16-20.		•	
102-5	Propiedad y forma jurídica.	FCC Medio Ambiente presta sus actividades a través de empresas filiales y UTEs, cuya matriz es FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U. a partir de 2019.		•	
102-6	Mercados servidos.	Pág. 7-11, 16-20.		•	
102-7	Tamaño de la organización.	Pág. 7-11.		•	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	Pág. 88-89. Datos 2020. Base plantilla SAP RRHH: 31.143. Fijos hombres: 2.767. Fijos mujeres: 677. Temporales hombres: 966. Temporales mujeres: 366. Adscritos hombres: 18.798. Adscritas mujeres: 7.568.		•	
102-9	Cadena de suministro.	Pág. 42-44. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 594-595) <a href="https://www.fcc.es/documents/13935105/22947340/informe_anual_2020.pdf">https://www.fcc.es/documents/13935105/22947340/informe_anual_2020.pdf</a>		•	

Nota: los asuntos materiales se han marcado con un asterisco \*.

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	No se han producido cambios significativos. Pág. 7, 8. Pág. 42-45.		•	
102-11	Principio o enfoque de precaución.	Pág. 114. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 540-543).		•	
102-12	Iniciativas externas.	Pág. 106-113.		•	
102-13	Afiliación a asociaciones.	Pág. 106-113.		•	
<b>2. ESTRATEGIA</b>					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	Pág. 4, 5. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 486-487).		•	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	Pág. 12,13, 39. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 533-537).		•	
<b>3. ÉTICA E INTEGRIDAD</b>					
102-16*	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	Pág. 25-30, 32-38. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 491).		•	
102-17*	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	Pág. 32-38, 126-127. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 528-532).		•	
<b>4. GOBERNANZA</b>					
102-18*	Estructura de gobernanza.	Pág. 7, 8, 32-36. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 492). INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020 GRUPO FCC_ Apartado C (incluido en el Informe anual del Grupo FCC).		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-19*	Delegación de autoridad.	Pág. 32-36. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 507).		•	
102-20*	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	Pág. 34, 36, 37. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 507).		•	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	Pág. 125, 126. Empleados: Canal de Comunicación Interna; Accionistas: Dirección postal: C/ Federico Salmón, 13- 28016 - Madrid. C/ Avenida Camino de Santiago, 40 - 28050 Las Tablas - Madrid. Teléfono: 902 109 845. Fax: 91 350 71 54. Correo electrónico: ir@fcc.es		•	
102-22*	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	Pág. 34-38. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 492; 495).		•	 
102-23*	Presidente del máximo órgano de gobierno.	INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020 GRUPO FCC_ Apartado C (incluido en el Informe anual del Grupo FCC).		•	
102-24*	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 495). INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020 GRUPO FCC_ Apartado C (incluido en el Informe anual del Grupo FCC).		•	 
102-25*	Conflictos de intereses.	INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020 GRUPO FCC_ Apartado D (incluido en el Informe anual del Grupo FCC).		•	
102-26*	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 507).		•	
102-27*	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 507).		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-28*	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 495) INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020 GRUPO FCC_ Apartado C (incluido en el Informe anual del Grupo FCC).		•	
102-29*	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 533-537).		•	
102-30*	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020 GRUPO FCC_ Apartado E (incluido en el Informe anual del Grupo FCC).		•	
102-31*	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.	INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020 GRUPO FCC_ Apartado E (incluido en el Informe anual del Grupo FCC).		•	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	El Comité de RSC del Grupo FCC y de Sostenibilidad de FCC Medio Ambiente Iberia. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 507).		•	
102-33*	Comunicación de preocupaciones críticas.	Pág. 122-124. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 528-532).		•	
102-34*	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	Pág. 4, 5, 25-29, 122-124. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 528-532).		•	

## 5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-35*	Políticas de remuneración.	INFORME ANUAL DEL GRUPO FCC 2020 (Pág. 494). Además, la compañía publica anualmente su Informe Anual de Gobierno Corporativo y su informe Anual de Remuneraciones que se comunica a la CNMV.		•	
102-36*	Proceso para determinar la remuneración.	INFORME ANUAL DEL GRUPO FCC 2020 (Pág. 494). Además, la compañía publica anualmente su Informe Anual de Gobierno Corporativo y su informe Anual de Remuneraciones que se comunica a la CNMV.		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	INFORME ANUAL DEL GRUPO FCC 2020 (Pág. 494). Además, la compañía publica anualmente su Informe Anual de Gobierno Corporativo y su informe Anual de Remuneraciones que se comunica a la CNMV.		•	
102-40	Lista de grupos de interés.	Pág. 127.		•	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva.	El cien por cien de la plantilla de FCC Medio Ambiente está cubierta por la negociación colectiva, bien sectorial, bien de empresa. La organización reconoce los derechos de los trabajadores a sindicarse y a la negociación colectiva establecidos en la Constitución Española.		•	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés.	Pág. 127.		•	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Pág. 106, 110, 114, 122-127. Los COMITÉS LOCALES DE INICIATIVAS SOSTENIBLES implantados en las Delegaciones regionales se reúnen al menos trimestralmente y consultan a sus distintos grupos de interés (clientes, empleados, Administración de tutela, proveedores, Comunidad local) con la frecuencia que consideran necesaria, no existiendo una pauta común a todas ellas. Además, para la elaboración del estudio de materialidad se consulta cada dos años a organizaciones internacionales y a prescriptores sectoriales antes de la publicación de la memoria. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 524-527).		•	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados.	Pág. 106-107, 122-124.		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b>					
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020. ANEXO I CUENTAS ANUALES.		•	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	Pág. 25-29, 122-124. <b>PERÍMETRO OPERACIONAL:</b> contrataciones gestionadas en las que FCC Medio Ambiente dispone de los recursos necesarios para implantar sus políticas ambientales, sin tener que recurrir a intervención de terceros. <b>ALCANCE TRATAMIENTO:</b> en algunos indicadores se ha limitado el alcance para aquellas operaciones en las que se posee control, acotando la información a las siguientes contrataciones: CTRs de Alhendín, Barbanza, Campello, Cartagena, Gomecello, Segovia, Tudela y CMG2 (en 2020).		•	
102-47	Lista de temas materiales.	Pág. 25-29, 122-124.		•	
102-48	Reexpresión de la información.	Los indicadores de la Huella ambiental incluyen los datos de los contratos con control operacional. Se ha recalculado el ejercicio 2018 con estos mismos criterios.		•	
102-49	Cambios en la elaboración de informes.	No se han producido cambios significativos.		•	
102-50	Periodo objeto del informe.	Pág. 1, 3, 125. Año base 2018. Histórico 2019-2020.		•	
102-51	Fecha del último informe.	Pág. 125. El último Informe de Sostenibilidad (2017-2018) fue publicado en 2019.		•	
102-52	Ciclo de elaboración de informes.	Se publica cada dos años.		•	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	Pág. 3.		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	Pág. 3. Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción esencial.		•	
102-55	Índice de contenidos GRI.	Pág. 130-155.		•	
102-56	Verificación externa.	Pág. 128. La entidad verificadora es independiente. El Comité de Sostenibilidad, encabezado por el Director General, decide sobre la verificación del Informe de Sostenibilidad.		•	

## GRI 103: Enfoque de gestión

103-1	Explicación del tema material y su cobertura.	Pág. 121-127. Con el objetivo de facilitar y agilizar la lectura y comprensión del informe, los aspectos materiales y el enfoque de gestión se han analizado a lo largo de los apartados principales del documento.		•	 
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.			•	    
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.			•	 

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
--------------	-------------	---------------------------	-----------	----------------------	-----

## GRI 200: Estándares Económicos

### GRI 201\*: Desempeño Económico

ENFOQUE DE GESTIÓN					
		Pág. 7-20, 106-107.		•	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Gastos de personal 2020: 1.000,35 millones de €. Los gastos de personal aumentan un 2,2% respecto al ejercicio anterior. El EBITDA de FCC Medio Ambientese se reduce un 7,9% respecto a 2019. EBITDA 2020: 233,04 millones de €. Pág. 106-107. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 14).		•	  
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Pág. 35, 68-72. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Págs. 533-537; 556).		•	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	No hay planes de pensiones para los empleados.		•	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno.	Datos 2019: I+D+i. Subvenciones= 915.773,29 €. Préstamos recibidos= 395.357,64 €. Datos 2020: I+D+i. Subvenciones= 286.501,28 €. Préstamos recibidos= 0 €. FORMACIÓN. En 2020, el 51 % de los 4,15 millones de € destinados a formación ha sido financiado a través del sistema de formación bonificada. En 2019 se bonificó el 43 % de los 4,93 millones de € destinados a formación.		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>GRI 203*: Impactos Económicos Indirectos</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 46-53, 106-107.		•	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	Pág. 46-53, 106-107.		•	  
203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Pág. 46-53, 106-107.		•	   
<b>GRI 204*: Prácticas de Adquisición</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 42-45		•	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	<p>Las compras a proveedores realizadas desde los Servicios Centrales de la División crecen un 13% en el período 2019-2020.</p> <p>El 74 % del importe destinado a las compras realizadas a los 10 principales proveedores (representan en 61 % de la inversión anual realizada desde Servicios Centrales) corresponde a proveedores locales (empresas con domicilio en España) y el 100 % tienen su domicilio social en la Unión Europea.</p>	<p>Información no disponible para el 100% de las compras por falta de automatización de los cálculos. Se incluyen los principales proveedores que cubren el 61% del total de compras centralizadas realizadas en 2020</p>	•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>GRI 205*: Anticorrupción</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 32, 33, 35, 37-40, 93, 94.		•	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	Pág. 32, 33, 35, 37-39. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 528-532).		•	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	32, 33, 35, 37-40, 93, 94.		•	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	No se tiene constancia de casos confirmados de corrupción en FCC Medio Ambiente durante 2019-2020.		•	

## GRI 300: Estándares Ambientales

### GRI 301\*: Materiales

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 56-57.		•	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.	Dato 2018: 1.181.281,6 t (renovable: 716.741,29 t + no renovable: 464.540,31 t). Dato 2019: 1.159.191,08 t (renovable: 889.466,43 t + no renovable: 269.724,65 t). Dato 2020: 1.243.657,95 t (renovable: 954.984,62 t + no renovable: 288.673,33 t). Informado según perímetro operacional.		•	 
301-2	Insumos reciclados utilizados.	Dato 2018: 642.475,08 t. Dato 2019: 816.019,12 t. Dato 2020: 907.450,82 t. Informado según perímetro operacional.		•	 

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado.	Los siguientes % de materiales utilizados son valorizados (áridos reciclados y compost). Dato 2018: 54,4 %. Dato 2019: 70,4 %. Dato 2020: 73 %. Informado según perímetro operacional.		•	 

### GRI 302\*: Energía

ENFOQUE DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
		Pág. 55-57.		•	
302-1	Consumo energético dentro de la organización.	Pág. 55-57. Dato 2018: 3.113.488,92 GJ (Fuentes no renovables: 2.326.585,21 + renovables: 786.903,7 GJ). Dato 2019: 3.384.230,91 GJ (Fuentes no renovables: 2.463.247,91 + renovables: 920.983,00 GJ). Dato 2020: 3.552.687,59 GJ (Fuentes no renovables: 2.435.153,87 + renovables: 1.117.533,72 GJ). Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada.	Alcances 1 y 2	•	  
302-2	Consumo energético fuera de la organización.	Pág. 55-57. Dato 2018: 5.990.547,91 GJ. (Fuentes no renovables: 4.593.141,33 + renovables: 1.397.406,58 GJ). Dato 2019: 5.828.956,87 GJ. (Fuentes no renovables: 4.432.836,2 + renovables: 1.396.120,67 GJ). Dato 2020: 4.236.433,53 GJ (Fuentes no renovables: 2.946.609,37 + renovables: 1.289.824,17 GJ).  (La disminución con respecto a 2018 se debe principalmente a la disminución del consumo de Gas Natural). Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada.	Alcance 3 H.C.	•	  

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
302-3	Intensidad energética (dentro y fuera de la organización).	<p><b>2018</b> Intensidad energética (dentro de la organización): 2,09 Gj / miles de € (Consumo Total frente a datos de producción de miles de euros). Intensidad energética (fuera de la organización): 9,46 Gj / miles de €. Intensidad energética total (dentro y fuera de la organización): 4,68 Gj / miles de €.</p>		•	  
		<p><b>2019</b> Intensidad energética (dentro de la organización): 2,13 Gj / miles de € (Consumo Total frente a datos de producción de miles de euros). Intensidad energética (fuera de la organización): 8,77 Gj / miles de €. Intensidad energética total (dentro y fuera de la organización): 4,09 Gj / miles de €.</p>		•	  
		<p><b>2020</b> Intensidad energética (dentro de la organización): 2,41 Gj / miles de € (Consumo Total frente a datos de producción de miles de euros). Ha aumentado 15,2 % con respecto a la intensidad de 2018. Intensidad energética (fuera de la organización): 8,71 Gj / miles de €. Ha disminuido -7,9 % con respecto a la intensidad de 2018. Intensidad energética total (dentro y fuera de la organización): 3,97 Gj / miles de €. Ha disminuido -15,2 % con respecto a la intensidad de 2018.</p>		•	  
302-4	Reducción del consumo energético.	Ha aumentado en 14,11 % el consumo energético interno combustible con respecto a 2018, siendo especialmente relevante el incremento del consumo de energías renovables.		•	  
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	Pág. 46-48, 55-57, 68-72.		•	  

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>GRI 303*: Agua y efluentes</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 55-57, 73-76.		•	
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido.	Pág. 73-76.		•	 
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	Pág. 55-57, 73-76.		•	 
303-3	Extracción de agua.	<p>Pág. 55-57, 73-76.</p> <p>Dato 2018: 11.569.904,16 m<sup>3</sup>. Dato recalculado Dato 2019: 11.558.395,82 m<sup>3</sup>.</p> <p>Dato 2020: 11.162.643,95 m<sup>3</sup> (Agua de red: 8.382.186,62 m<sup>3</sup> + Consumo de agua freática: 736.869,66 m<sup>3</sup> + Consumo de agua depurada reutilizada (in situ) 18.593,87 m<sup>3</sup> + Consumo de agua pluvial 213.578,17 m<sup>3</sup> + Consumo de agua depurada reutilizada (externa) 1.811.415,63 m<sup>3</sup>).</p> <p>En 2020, el 24,9 % del agua consumida procedió de fuentes alternativas (pozo, freática, recirculada / regenerada), 73 % de la cual fue recirculada/regenerada.</p> <p>Informado según perímetro operacional. Se ha producido una reducción del 3,5 % con respecto a 2018 principalmente por un clima más seco en los años 2018-2019 en Mérida y en Madrid que provocó un incremento en las necesidades de agua de riego de los jardines durante dicho periodo.</p> <p>Zonas con estrés hídrico 2020: 7.955.284,33 m<sup>3</sup> (Agua de red: 5.514.051,54 m<sup>3</sup> + Consumo de agua freática 615.469,11 m<sup>3</sup> + Consumo de agua depurada reutilizada (in situ) 10.820,87 m<sup>3</sup> + Consumo de agua pluvial 3.527,18 m<sup>3</sup> + Consumo de agua depurada reutilizada (externa) 1.811.415,63 m<sup>3</sup>).</p> <p>Agua reciclada y reutilizada:  Dato 2018: 1.925.875,06 m<sup>3</sup> (16,6 % del agua total) Datos recalculados.  Dato 2019: 2.200.206,09 m<sup>3</sup> (19% del agua total).  Dato 2020: 2.043.587,68 m<sup>3</sup> (18,3% del agua total).</p>		•	 

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
303-4	Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	<p>Pág. 56.</p> <p>TOTAL:</p> <p>Dato 2018: 903.728,2 m<sup>3</sup> (a red de saneamiento 387.283 m<sup>3</sup>, a cauce público 26.881 m<sup>3</sup>, a depuradora 489.564,2 m<sup>3</sup>)</p> <p>Dato 2019: 821.757,49 m<sup>3</sup> (a red de saneamiento 318.055,11 m<sup>3</sup>, a fosa séptica 175 m<sup>3</sup>, a cauce público 14.132,31 m<sup>3</sup>, a depuradora 489.395 m<sup>3</sup>).</p> <p>Dato 2020: 781.596,97 m<sup>3</sup> (a red de saneamiento 323.907,58 m<sup>3</sup>, a fosa séptica 1.124 m<sup>3</sup>, a cauce público 13.793,79 m<sup>3</sup>, a depuradora 442.771,6 m<sup>3</sup>).</p> <p>ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO.</p> <p>Dato 2018: 33.470,2 m<sup>3</sup>.</p> <p>Dato 2019: 6.448,28 m<sup>3</sup>.</p> <p>Dato 2020: 24.193,5 m<sup>3</sup>.</p> <p>Informado según alcance de tratamiento.</p> <p>El descenso de vertidos se explica por las bajas pluviométrías y la disminución en la depuración de lixiviados.</p> <p>No se tienen en cuenta los vertidos por los usos durante la prestación de los servicios (ejemplo, limpieza viaria, riego de jardines).</p> <p>El procedimiento <b>PGG 06.12 CONTROL DE VERTIDOS</b> de FCC Medio Ambiente establece los parámetros y valores límite de los vertidos que se utilizan en las diferentes situaciones en caso de no figurar en la Autorización de Vertido (Vertidos a Dominio Marítimo-Terrestre, Vertidos a Dominio Público Hidráulico y Vertidos a redes de alcantarillado).</p>			 
303-5	Consumo de agua.	No disponible.			 

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
--------------	-------------	---------------------------	-----------	----------------------	-----

### GRI 304\*: Biodiversidad

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 77-83.		•	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	Pág. 11. Gestión de 32,02 ha de parques y jardines de especial interés (bajo control operacional) en Valencia y Málaga. Además actuamos en una zona adyacente a espacio protegido, como es el caso de la gestión del Campo de Golf del Parque de la Grajera en Logroño (450 ha), donde operamos en una zona próxima al Humedal del Parque de la Grajera (dentro del Plan Especial de Protección del Medioambiente Natural de La Rioja).		•	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	Pág. 77.		•	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados.	Pág. 77-80.		•	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.	Nuestras operaciones no afectan a especies identificadas como tal.		•	

### GRI 305\*: Emisiones

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 68-72. FACTORES DE EMISIÓN: Se priorizan los publicados por el MITECO para el registro de la HC <a href="https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/comercio-de-derechos-de-emision/es_2020_anexovii_unfccc_nir_tcm30-379357.pdf">https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/comercio-de-derechos-de-emision/es_2020_anexovii_unfccc_nir_tcm30-379357.pdf</a> En caso de no estar publicados, se aplican los factores definidos por GHG Protocol. En el caso de los vertederos, se utiliza el modelo IPCC.		•	 
--------------------	--	--	--	---	---

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	Pág. 55-57, 69, 72. Dato 2018: 346.151,58 tCO <sub>2</sub> e. Dato 2019: 326.967,95 tCO <sub>2</sub> e. Dato 2020: 355.696,96 tCO <sub>2</sub> e. Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada. Las diferencias de emisiones de 2018 con respecto a la memoria de sostenibilidad 2017-2018, es debida, principalmente, a la reducción de las emisiones asociadas al vertedero de la Ecocentral de Granada (contrata 609_223) donde se han desarrollado dos proyectos Clima.		•	  
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	Pág. 55-57, 69, 72. Dato 2018: 17.314,75 tCO <sub>2</sub> e. Dato 2019: 13.138,17 tCO <sub>2</sub> e. Dato 2020: 9.139,19 tCO <sub>2</sub> e. Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada. Se ha producido una disminución por una mejora en la información de los proveedores y un aumento de la contratación de electricidad con garantía de Origen (GdO).		•	  
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	Pág. 55-57, 69, 72. Dato 2018: 2.075.360,15 tCO <sub>2</sub> e. Dato 2019: 2.084.538,61 tCO <sub>2</sub> e. Dato 2020: 1.891.519,44 tCO <sub>2</sub> e. (El incremento con respecto a 2018 se debe principalmente al aumento del consumo de Gas Natural y a las emisiones difusas en vertederos). Informado según los alcances de la Huella de Carbono previamente verificada.		•	  
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	2018: 1,2811 tCO <sub>2</sub> e /miles €. 2019: 1,1091 tCO <sub>2</sub> e /miles €. 2020: 1,1502 tCO <sub>2</sub> e /miles €. (Alcance 1+2+3: emisiones frente a datos de producción de miles de euros). Se mantiene y ha disminuido con respecto a 2018 (-10,22 %).		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
305-5	Reducción de las emisiones de GEI.	Pág. 55-57, 68-72.		•	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	Han sido desestimadas por no ser significativas y suponer <1 % de las emisiones.		•	  
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	Pág. 56, 84-85. Dato 2018: NOx = 1.434.437,43 kg / SOx = 277.746,51 kg / Part = 65.917,48 kg. Dato 2019: NOx = 1.538.278,02 kg / SOx = 255.108,95 kg / Part = 80.169,43 kg. Dato 2020: NOx = 1.576.842,69 kg / SOx = 264.216,06 kg / Part = 80.512,26 kg. Se ha incluido la estimación de las emisiones de vehículos. En cuanto a las emisiones asociadas a las plantas de tratamiento, éstas se han calculado a partir de las mediciones de las OCAS en función de las correspondientes AAI. Las emisiones no medidas (por ejemplo, las asociadas a las antorchas) se han calculado por la metodología de la EPA, AP-42.		•	  

### GRI 306\*: Efluentes y Residuos (Economía Circular)

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 56, 58-67.		•	 
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	Pág. 56. Dato 2018. 1.373.108,8 t = RP: 1.045,73 t / RNP: 1.372.063,1 t. Dato 2019. Total 1.312.456,5 t = RP: 1.481,6 t / RNP: 1.310.974,8 t. Dato 2020. Total 1.246.197,3 t = RP: 4.450,04 t / RNP: 1.241.747,2 t. Informado según alcance de tratamiento. Todos los residuos son gestionados a través de gestores autorizados cumpliendo con la legislación vigente.		•	 

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
306-3	Derrames significativos.	No se tiene constancia de que se hayan producido vertidos accidentales mínimamente significativos.		•	 
306-4	Transporte de residuos peligrosos.	No aplica. Nuestra organización no tiene como actividad significativa el transporte de residuos peligrosos.		•	 
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	Nuestras operaciones no afectan significativamente la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, ya que se realiza un control exhaustivo tanto de los parámetros de vertido como del medio receptor, con el objetivo de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de la fauna acuática.		•	

### GRI 307\*: Cumplimiento Ambiental

ENFOQUE DE GESTIÓN				•	 
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	No se ha producido ningún asunto que haya dado como resultado una multa o sanción significativa.		•	

### GRI 308\*: Evaluación Ambiental de Proveedores

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 42-45.		•	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	Pág. 42-45.		•	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Pág. 42-45.		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
--------------	-------------	---------------------------	-----------	----------------------	-----

## GRI 400: Estándares Sociales

### GRI 401\*: Empleo

ENFOQUE DE GESTIÓN					
		Pág. 87-90.		•	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	Pág. 87-90. Nuevas contrataciones 2020: 5.726 / 67,6 % de hombres y el 32,4 % restante de mujeres / 18,8 % < 25; 21,6 % de 26 a 35; 26,4 % de 36 a 45; 24,9 % de 46 a 55; 8,2 % > 55. Tasa rotación 2019: 2,53. Desglose tasa rotación por sexo 2020: Hombres: 1,70 / Mujeres: 2,14.	El desglose por edad se informará en próximas publicaciones.	•	 
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Cubre a los empleados incluidos dentro del colectivo de directivos, técnicos, administrativos y subalternos, con contratación indefinida, de las sociedades pertenecientes a empresas del Grupo consolidables. Aquellos que tengan una antigüedad superior a un año gozan de beneficios sociales como cuidados médicos especiales, seguros médicos y comedor subvencionados, cobertura a discapacitados y préstamos subvencionados.		•	
401-3	Permiso parental.	Pág. 88. En 2020, el 96 % de los empleados que disfrutaron de la baja por maternidad o paternidad (472 empleados) se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja. El 18 % fueron mujeres. En 2019, el 95,3 % de los empleados disfrutaron de la baja (522) y un 18,4 % fueron mujeres.		•	 

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>GRI 402*: Relaciones Trabajador Empresa</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 88.		•	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	La información relativa a cambios organizativos producidos en el Grupo se recoge en las disposiciones legales de los convenios colectivos de aplicación, cumpliendo siempre con un plazo mínimo de cuatro semanas de preaviso.		•	
<b>GRI 403*: Salud y Seguridad en el trabajo</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág 95-101.		•	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Pág 95-101.		•	 
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Pág 95-101.		•	 
403-3	Servicios de salud en el trabajo.	Pág 95, 97, 99-101.		•	 
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	Los acuerdos con las organizaciones sindicales se realizan a través de los convenios del sector que regulan de forma específica asuntos como la formación e información, protecciones colectivas, equipos de trabajo, etc. INFORME ANUAL GRUPO FCC 2020 (Pág. 578, 623).		•	 

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	Pág. 92, 93, 95, 96, 98, 99-101.		•	 
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores.	Pág.95, 99-101.		•	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	Pág. 95-101.		•	 
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Pág. 95.		•	 
403-9	Lesiones por accidente laboral.	Pág. 88, 95-98. Índices de absentismo por enfermedad: 2018: 7,70 2019: 8,02 2020: 7,87 Número de accidentes mortales: 2018: 2 2019: 7 2020: 3 Nota: no se incluyen los accidentes a terceros.		•	 
403-10	Dolencias y enfermedades laborales.	El Dpto. de PRL realiza estudios de las enfermedades profesionales. En 2020 se han producido 10 enfermedades profesionales declaradas con baja, las mismas que en 2019.		•	 

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>GRI 404*: Formación y Enseñanza</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 91-94.		•	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	Pág. 91-94. Datos 2020: 7,7 h / empleado*. 7,5 h / participante. 8,2 h / participante hombre. 5,9 h / participante mujer. Dato 2019: 7,2 h/empleado*. (* Sobre plantilla SAP-RRHH.		•	 
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Pág. 91-94.		•	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	FCC Medio Ambiente está trabajando en el diseño e implantación de la función de Desarrollo a través de un modelo de competencias, que engloba una evaluación de desempeño, planes de carrera y planes de sucesión. Se está trabajando en la implantación de un sistema ágil y global que soporte los procesos de evaluación de desempeño y selección. Se imparten programas formativos sobre calidad y medioambiente, PRL, habilidades, finanzas, idiomas, legislación, RSC, valores, empresa saludable, igualdad, capacitación, código ético, ofimática, clientes.		•	 

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>GRI 405*: Diversidad e Igualdad de Oportunidades</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 102-204, 110-113.		•	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Pág. 36, 88, 103-104. Gobierno: INFORME ANUAL DEL GRUPO FCC 202: Pág. 603-608 Empleados 2020: Página 103.		•	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	En 2020, el salario medio de los hombres es 1,34 veces el de la mujer. El salario medio es 2 veces el mínimo interprofesional en España. En 2019, el salario medio de los hombres es 1,35 veces el de la mujer. El salario medio es 2,1 veces el mínimo interprofesional en España.		•	
<b>GRI 406*: No Discriminación</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 102-103, 110-113.		•	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	No se han detectado casos de discriminación. Se ha reforzado la formación e información en la materia a la plantilla.		•	
<b>GRI 410*: Prácticas en Materia de Seguridad</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 33, 35, 37.		•	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de derechos humanos.	El 100 % de la plantilla de vigilantes de seguridad ha recibido formación en Derechos Humanos fundamentales y libertades públicas de las personas.		•	

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
--------------	-------------	---------------------------	-----------	----------------------	-----

### GRI 412\*: Evaluación de Derechos Humanos

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 33, 35, 37, 42-45, 122.		•	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	Pág. 42-45. El 100 % de los contratos con proveedores incluyen cláusulas de derechos humanos. La División Medio Ambiente opera en España.		•	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	Se han impartido 6.289 horas de formación en valores e igualdad destinadas a 7.730 empleados durante el último bienio.		•	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	El 100 % de los contratos con los proveedores.		•	

### GRI 413\*: Comunidades Locales

ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 106-119.		•	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	El 73 % de nuestra cifra de negocio está certificada según la norma ISO 14001, el 70 % bajo la norma ISO 50001 y el 9 % bajo el Reglamento EMAS. En todos estos contratos se realiza evaluación del impacto ambiental.		•	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales o potenciales - en las comunidades locales.	Pág. 65, 106-113, 115-118.		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
<b>GRI 414*: Evaluación Social de los Proveedores</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 35, 42-45.		•	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	Desde los Servicios Centrales del Grupo FCC están diseñando un nuevo sistema de homologación de proveedores que contempla la posibilidad de realizar "Due Diligences" a aquellos proveedores que considere necesario.		•	  
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	FCC Medio Ambiente considera que sus proveedores no tienen riesgos negativos de impacto social, por lo que no se han producido evaluaciones.		•	  
<b>GRI 415*: Políticas Públicas</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 35, 37-38.		•	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.	Pág. 35, 37-38. El Código Ético y de Conducta del Grupo FCC establece expresamente que la compañía desarrolla su modelo de negocio sin interferir ni participar en los procesos políticos de aquellos países y comunidades en donde desarrolla sus actividades.		•	
<b>GRI 416*: Salud y Seguridad de los Clientes</b>					
ENFOQUE DE GESTIÓN		Pág. 53, 55, 57, 72, 83-85		•	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	Pág. 53, 55, 57, 72, 83-85.		•	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	No se tiene constancia de ningún incidente de esta naturaleza.		•	

0

Presentación del informe

1

Mensaje del Director General

2

Compromisos que generan resultados

3

Una estrategia impulsora de los ODS

4

Gobernanza, ética e integridad

5

Excelencia en los servicios

6

Servicios inteligentes

7

Desempeño ejemplar

8

Conexión con la ciudadanía

9

Acerca de este informe

10

Índice GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA / LOCALIZACIÓN	Omisiones	Verificación externa	ODS
--------------	-------------	---------------------------	-----------	----------------------	-----

### GRI 417\*: Marketing y etiquetado

ENFOQUE DE GESTIÓN					
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	En lo relativo al etiquetado de productos y servicios, se está aumentando la calidad de los subproductos comercializados introduciendo mejoras técnicas en las líneas de selección (separadores ópticos, selección balística etc.).		•	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	No se tiene constancia de ningún incidente de esta naturaleza.		•	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	No se tiene constancia de ningún incidente de esta naturaleza.		•	

### GRI 418\*: Privacidad del cliente

ENFOQUE DE GESTIÓN					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	No se tiene constancia de ningún incidente de esta naturaleza.		•	



**OBJETIVOS**  
**DE DESARROLLO**  
**SOSTENIBLE**

[www.fccma.com](http://www.fccma.com)

